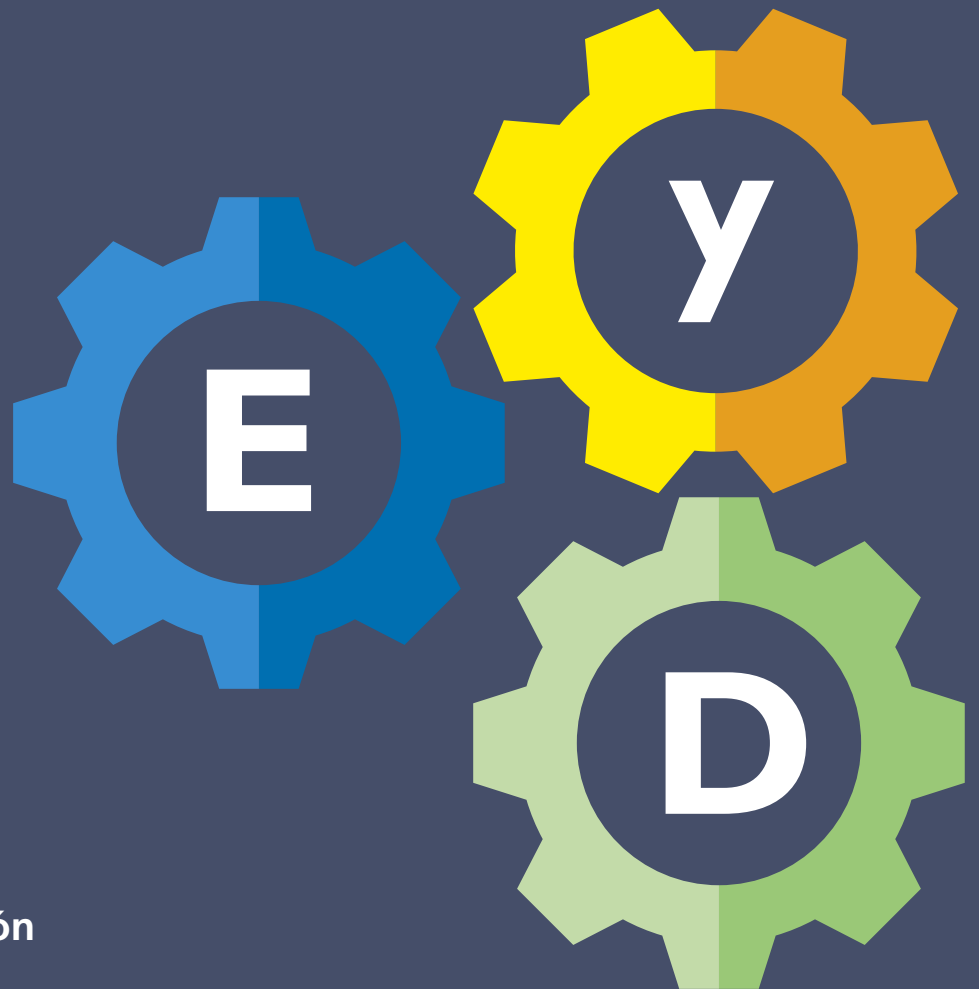

ESTUDIO SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA A LA AGENDA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



© AECID, 2017

**Agencia Española de Cooperación
Internacional para el Desarrollo (AECID)**

Av. Reyes Católicos, 4

28040 Madrid, Spain

Teléfono: +34 91 583 81 00

NIPO 502-17-006-0

www.aecid.es

Dirección y Coordinación:

Unidad de Empresa y Desarrollo.

Departamento de Cooperación

Sectorial. Dirección de Cooperación

Multilateral, Horizontal y Financiera.

Este estudio es el resultado de un proceso de trabajo colaborativo, liderado por la Unidad de Empresa y Desarrollo del Departamento de Cooperación Sectorial, que ha contado con el compromiso e implicación del conjunto de la Agencia.

El presente trabajo de investigación no hubiera sido posible sin las valiosas contribuciones de las muchas personas que han dedicado su tiempo a ayudarnos a elaborarlo y revisarlo y a las que agradecemos profundamente su apoyo. En primer lugar, estamos especialmente agradecidos al trabajo de FORÉTICA, cuyo apoyo en la elaboración del estudio ha resultado clave. Igualmente valiosa ha sido la estrecha colaboración del personal de las Oficinas Técnicas de Cooperación correspondientes a los siete países objeto de estudio.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocer, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático, siempre que se cite adecuadamente la fuente y los titulares del copyright.

Diseño original y maquetación:

Unidad de Comunicación AECID

Equipo Empresa y Desarrollo AECID

Francisco Javier Gavilanes Hernández

Miguel Ángel Martínez de la Riva Molina

Paloma Cano del Rincón

Vanessa Carballo García

Equipo FORÉTICA

Ana Herrero Hernández

Paula Ruiz Martín

Jaime Silos Leal

PRESENTACIÓN

“En el ámbito de publicaciones de la Agencia, se ha creado en el año 2016 la Colección ‘Empresa y Desarrollo’, que ya cuenta con la publicación del “Estudio sobre los requisitos sociales y medioambientales en licitaciones públicas de América Latina y el Caribe” y la “Nota sobre Empresa y Desarrollo en AECID”, la tercera publicación que tengo el honor de presentarles es el “Estudio sobre la contribución de la empresa a la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha realizado este trabajo con el objetivo de identificar cómo puede contribuir la empresa a la Agenda 2030. Con el estudio se pretende apoyar el conocimiento y la sensibilización del sector empresarial español en su contribución a la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El documento pretende analizar la metodología más adecuada para que el sector privado empresarial integre la sostenibilidad como elemento central en su estrategia de internacionalización, facilitar a las empresas españolas su contribución a la agenda de desarrollo sostenible local en los países objeto de la Cooperación Española, aprovechar los incentivos que estas generen, así como posibilitar el alineamiento de la estrategia de negocio del sector empresarial español con las agendas de desarrollo de los países donde operan.

La implicación de las empresas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible genera un espacio de oportunidad muy atractivo para las empresas que quieran reforzar sus modelos de negocio integrándose de manera más estable y robusta en los contextos sociales y medioambientales donde operan.

En este nuevo contexto, la empresa está llamada a construir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la mano del resto de actores, en ámbitos como por ejemplo: el crecimiento inclusivo, el acceso a energías renovables, la gestión sostenible del agua y del saneamiento, la innovación, y el empoderamiento de las mujeres e igualdad de género.

Desde este enfoque, trabajar en proyectos de cooperación en colaboración con el sector privado empresarial, es uno de los retos que enfrenta la Cooperación Española en esta nueva etapa y ofrece oportunidades para nuestras empresas y organizaciones para entrar en nuevos mercados de una manera más innovadora.

Para que el mensaje de los ODS se pueda transmitir al sector empresarial, es necesario que desde la Cooperación para el Desarrollo continuemos realizando acciones de difusión e información para que la empresa y el resto de actores de la Cooperación Española conozcan el marco de actuación que nos proponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Luis Tejada Chacón

Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

ÍNDICE

6	1. Introducción
9	2. Diagnóstico de la Agenda de los ODS en América Latina y el Caribe
15	2.1 España ante los ODS
19	2.2 Colombia
20	Posicionamiento del país respecto a los ODS
27	Presencia de la empresa española en Colombia
28	El punto de equilibrio
29	2.3 Ecuador
30	Posicionamiento de Ecuador respecto a los ODS
32	Presencia de la empresa española en Ecuador
33	El punto de equilibrio
35	2.4 El Salvador
36	Posicionamiento de El Salvador respecto a los ODS
41	Presencia de la empresa española en El Salvador
41	El punto de equilibrio
43	2.5 Guatemala
44	Posicionamiento de Guatemala respecto a los ODS
48	Presencia de la empresa española en Guatemala
49	El punto de equilibrio
51	2.6 Paraguay
52	Posicionamiento de Paraguay respecto a los ODS
55	Presencia de la empresa española en Paraguay
56	El punto de equilibrio
57	2.7 Perú
58	Posicionamiento de Perú respecto a los ODS
62	Presencia de la empresa española en Perú
63	El punto de equilibrio

64	2.8 República Dominicana
65	Posicionamiento de República Dominicana respecto a los ODS
69	Presencia de la empresa española en República Dominicana
70	El punto de equilibrio
72	3. Guía para las empresas
78	Ods 1. Fin de la pobreza
81	Ods 2. Hambre cero
84	Ods 3. Salud y bienestar
87	Ods 4. Educación de calidad
89	Ods 5. Igualdad de género
92	Ods 6. Agua limpia y saneamiento
96	Ods 7. Energía asequible y no contaminante
99	Ods 8. Trabajo decente y crecimiento económico
102	Ods 9. Industria, innovación e infraestructura
104	Ods 10. Reducción de las desigualdades
107	Ods 11. Ciudades y comunidades sostenibles
110	Ods 12. Producción y consumo responsables
113	Ods 13. Acción por el clima
117	Ods 14. Vida submarina
120	Ods 15. Vida de ecosistemas terrestres
124	Ods 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
127	Ods 17. Alianzas Para Lograr Los Objetivos
129	4. Anexos
130	Anexo I. Detalle de los 17 ODS
153	Anexo II. Metodología de selección de los países
155	Anexo III. Metodología para el análisis del estatus de los ODS a nivel país
157	Anexo IV. Indicadores seleccionados del SDG Index
160	Anexo V. Mapeo del nivel de consideración de los ODS en los planes de desarrollo nacionales
179	Anexo VI. Mapeo de los principales sectores estratégicos en su contribución a los ODS
182	Anexo VII. Herramientas para la implantación de los ODS en la empresa
186	5. Bibliografía

I. INTRODUCCIÓN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) suponen la apuesta más ambiciosa en la historia de la humanidad para construir un modelo socio económico próspero, inclusivo y justo. Una de las principales innovaciones respecto a iniciativas precedentes en el tiempo, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio -también liderados por las Naciones Unidas-, es que asumen que el desarrollo sostenible no es una consecuencia exclusiva de políticas públicas de los Estados Soberanos sino que requieren, tanto o más que el compromiso de los gobiernos, la involucración del sector privado. Este tiene dos roles importantes: aportar capital y contribuir con sus productos y servicios a resolver los grandes dilemas de la humanidad.

Tanto es así que, en los grandes acuerdos y conferencias a nivel internacional sobre los retos globales de este siglo, las empresas siempre son señaladas como parte importante de la solución posible.

Cuatro hitos han marcado de forma trascendente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el compromiso de los países y empresas con el mismo:

- Tras la [Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo en 2005](#), en el [4º Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda celebrado en Busan \(Corea\) en 2011](#) se alude, por primera vez, al papel fundamental que desempeña la empresa en la generación de riqueza y empleo, reconociéndose su rol como un agente más de desarrollo. En 2016 tuvo lugar en [Nairobi la Segunda Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo \(AGCED\): Hacia una Aplicación Inclusiva y Acelerada de la Agenda 2030](#), que ofreció una plataforma única de reunión de las partes interesadas: gobiernos, jefes de las principales organizaciones internacionales, sociedad civil, sector empresarial y parlamentos de cara a exponer sus éxitos e identificar enfoques innovadores en la implementación de la Agenda 2030.
- La [III Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo](#) celebrada en Addis Abeba (Etiopía) que tuvo lugar en julio de 2015 finalizó con la aprobación del Plan de Acción de Addis Abeba de Financiación para el Desarrollo, un documento que marca los instrumentos a los que deberán recurrir tanto los países en desarrollo como los países donantes para financiar el desarrollo en los próximos quince años. En dicho documento se hace además un llamamiento claro al sector privado para que dediquen su creatividad y capacidad de innovación a resolver los problemas relacionados con el desarrollo sostenible, incluyendo tanto a las microempresas como a las empresas cooperativas y las multinacionales.
- La aprobación de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) el 25 de septiembre de 2015, a diferencia de sus predecesores, los Objetivos de Desarrollo Milenio, confiere un papel más relevante al sector privado. La Organización de Naciones Unidas (ONU) reconoce la fuerza transformadora de las empresas al ser la principal fuente mundial de la actividad económica y por ello se espera que el sector privado colidere las mejoras del nivel de vida en todo el mundo. En la Agenda 2030 se insta al sector empresarial junto con los gobiernos, las organizaciones internacionales y otros actores no esta-

tales y particulares a que contribuyan a cambiar los patrones de consumo y producción insostenibles y se reconoce el papel del variado sector privado, que va desde las microempresas, a las cooperativas y a las multinacionales, en la implementación de la nueva Agenda.

- El Acuerdo de París -resultado de la Conferencia de las Partes (COP 21) celebrada en París en noviembre de 2015- y su entrada en vigor el día 4 de noviembre de 2016, es otro de los grandes hitos en lo que respecta a la agenda global de sostenibilidad y el llamamiento a la acción de las empresas. En su artículo 6, insta al mundo empresarial a involucrarse en la aplicación y consecución del objetivo nacional presentado por cada país. La Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 22) celebrada en Marrakech (noviembre 2016) concluyó con la firma de la “Declaración de Marrakech” y refleja el compromiso de todos los países para frenar el calentamiento global y seguir promoviendo la acción climática antes del 2020 para responder a las necesidades de los países en vías de desarrollo e incrementar el volumen, el flujo y el acceso a la financiación de los proyectos climáticos.

Los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** con sus 169 metas, inciden sobre una gran variedad de factores de interés público y privado. Por ello, la generación de incentivos a la inversión en áreas vinculadas a los ODS, las alianzas público-privadas y la coordinación entre Estado y Empresa, se convierten en un ingrediente absolutamente indispensable para el éxito de este gran reto. En este sentido, alinear bidireccionalmente la acción de organismos multilaterales y de cooperación con las agendas de sostenibilidad y responsabilidad corporativa de las empresas puede suponer el capital semilla que haga brotar una línea de actuación de compromiso con los ODS en el largo plazo.



La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha realizado este trabajo con el **objetivo** de identificar cómo puede contribuir la empresa a la Agenda 2030. Con el estudio se pretende apoyar el conocimiento y la sensibilización del sector empresarial español en su contribución a la consecución de los 17 ODS. Son objetivos específicos del estudio los siguientes:

- Analizar la metodología más adecuada para que el sector privado empresarial integre la sostenibilidad como elemento central de la estrategia de internacionalización.
- Facilitar a las empresas españolas su contribución a la agenda de desarrollo sostenible local de los países objeto de la Cooperación Española y aprovechar los incentivos que estas generen.
- Posibilitar el alineamiento de la estrategia de negocio del sector empresarial español con las agendas de desarrollo de los países donde operan.

Para conseguir estos objetivos, se ha partido de un diagnóstico de situación de los países de asociación de la Cooperación Española seleccionados para los que se han combinado los principales aspectos de mejora en términos de ODS con la exposición de empresas españolas, tratando de identificar así las líneas de actuación y sectores con mayor impacto positivo en la agenda de ODS. Además, se ha desarrollado una guía para facilitar la toma de decisiones y la priorización de temas y acciones de las empresas, con el objetivo de contribuir a facilitar la adopción de una agenda de ODS tanto en los países en los que la AECID lleva a cabo planes de cooperación al desarrollo, como en las empresas españolas que a través de su actividad pueden contribuir a resolver los grandes retos globales del desarrollo sostenible.

2. DIAGNÓSTICO DE LA AGENDA DE LOS ODS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



En este diagnóstico se analiza el potencial de la empresa española radicada en América Latina y el Caribe en su contribución a las agendas nacionales en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para ello se propone un análisis con doble perspectiva: de un lado se evalúa la situación de partida de cada uno de los países en materia

Análisis con doble

perspectiva: (i) evaluación de la situación de partida de los países en materia de ODS y (ii) valoración de la posible contribución las empresas presentes en el país en función de su rol y sector.

de ODS, como territorios que acogen a la empresa española [demanda], y por otro, se complementa el análisis con la valoración de la posible contribución de dichas empresas en función de su rol en el contexto y sector en el que operan [oferta].

Como punto de partida, se presenta también en este apartado un diagnóstico del nivel de alineamiento de España con los ODS, presentando sus oportunidades y retos.

DEMANDA: La región objeto de estudio comprende siete países (uno ubicado en el Caribe, dos en Centroamérica y cuatro en América del Sur): República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Ecuador, Perú, Colombia y Paraguay. Estos países han sido seleccionados por formar parte del listado de países de América Latina objeto del [Plan Director de la Cooperación Española](#), tener una agenda nacional alineada con las temáticas de los ODS y haber sido objeto de una mayor inversión del sector empresarial español en los últimos años¹.

Para cada uno de estos países se ha identificado y analizado el Plan Nacional de Desarrollo que dirige los esfuerzos del país hacia su mejora en aspectos sociales, económicos y ambientales y que, por tanto, está alineado -en mayor o menor medida- con los ODS. Se propone así, para cada país, un análisis de la vinculación de dicho plan con las directrices marcadas a nivel global por Naciones Unidas para garantizar el desarrollo sostenible.

Este análisis se completa con una valoración del nivel de implantación e integración nacional de cada uno de los ODS en los países en relación a su región y a la dinámica mundial. Los resultados se obtienen a partir de una metodología propia, diseñada para este estudio, que utiliza como información de partida los datos recogidos en el [SDG Index & Dashboards](#), que analiza el estado de situación de los diferentes países del mundo en materia de ODS, basándose en una serie de indicadores objetivos que se recogen en esta metodología², y que ha sido elaborado por la organización Sustainable Development Solutions Network (SDSN)³ y Bertelsmann Stiftung.

El estatus de cada uno de los ODS se mide en base a una batería de indicadores que se corresponden con los diferentes ODS y permiten identificar la posición del país respecto a la media mundial y a la media regional. De los 79 indicadores utilizados en el [SDG Index & Dashboard](#), se han seleccionado 63 debido a las peculiaridades de los países objeto de análisis. Este análisis clasifica a los 17 ODS en cuatro cuadrantes:

- **MEJORA CONTINUA:** cuadrante superior derecho. El país presenta un desempeño mejor que la media mundial y que la media regional respecto a los objetivos ubicados

¹ Ver en anexo I el detalle del proceso de selección de países objeto de estudio

² Ver en anexo III el detalle de la metodología de análisis aplicada.

³ Esta organización, lanzada por Ban Ki-moon en 2012, fue una de las organizaciones clave a la hora de diseñar e implementar los ODS.

El estatus de los ODS en cada país puede situarse en cuatro niveles: la mejora continua, el aprendizaje fronterizo, llamada a la acción y acelerador regional.








en este cuadrante. Son, por tanto, una razón de optimismo para el país, por lo que pueden considerarse objetivos bajo control, siendo conscientes de que siempre puede haber oportunidades de mejora.

- **APRENDIZAJE FRONTERIZO:** cuadrante inferior derecho. El país presenta un desempeño mejor que la media mundial y peor que la media regional respecto a los objetivos ubicados en este cuadrante. Son aquellos en los que el país ha de aprender de las políticas que han permitido a sus vecinos avanzar en ese aspecto del desarrollo sostenible, no obstante se puede considerar que parte del camino ha sido recorrido al registrar mejores datos que las medias mundiales. Se deben activar por tanto, paquetes de medidas a nivel público y privado que permitan dirigir al país a posicionarse en el cuadrante de mejora continua.
- **LLAMADA A LA ACCIÓN:** cuadrante inferior izquierdo. El país presenta un desempeño peor que la media mundial y que la media regional respecto a los objetivos ubicados en este cuadrante. Estos objetivos son aquellos que deberían considerarse como prioridades a la hora de plantear acciones, proyectos o iniciativas de desarrollo en el país. Para ello, los países deben movilizar recursos para que en el transcurso de los próximos años, hasta 2030, se logren alcanzar los objetivos propuestos.
- **ACELERADOR REGIONAL:** cuadrante superior izquierdo. El país presenta un desempeño peor que la media mundial y mejor que la media regional respecto a los objetivos ubicados en este cuadrante. Estos objetivos pueden considerarse como ejemplo por parte de los países vecinos, sin embargo requieren dedicación por parte de los distintos agentes del país ya que se encuentran por debajo de las medias mundiales. A medio plazo el país debería, no obstante, tratar de llevar estos objetivos hacia el cuadrante de mejora continua.

Si observamos una comparativa sobre el estado de situación de los diferentes países basada en este análisis, encontramos que República Dominicana es el país que cuenta con un mayor número de ellos en estado de mejora continua, mientras que Guatemala es el país que se encuentra en una peor situación con un mayor número de ODS en estado de llamada a la acción.

	CUADRANTES			
	1	2	3	4
	Mejora continua	Aprendizaje fronterizo	Llamada a la Acción	Acelerador regional
Colombia	35.3%	23.5%	41.2%	0.0%
Ecuador	41.2%	29.4%	11.8%	17.6%
El Salvador	29.4%	17.6%	47.1%	5.9%
Guatemala	11.8%	11.8%	64.7%	11.8%
Paraguay	29.4%	17.6%	47.1%	5.9%
Perú	35.3%	35.3%	17.6%	11.8%
República Dominicana	47.1%	5.9%	29.4%	17.6%
Media	32.8%	20.2%	37.0%	10.1%

Los ODS identificados como más prioritarios en la región son los 8 que se recogen en la siguiente tabla, siendo los objetivos de crecimiento económico y trabajo decente e industria, innovación e infraestructura los más comunes.

ODS	Colombia	Ecuador	Guatemala	Paraguay	Perú	República Dominicana	El Salvador	TOTAL
		✓						1
	✓			✓	✓	✓		4
		✓	✓	✓	✓			4
		✓	✓				✓	3
	✓						✓	2
				✓				1
	✓					✓	✓	3
			✓		✓	✓		3

Con estos resultados a lo largo de las fichas país se ofrece -para cada objetivo y país- información sobre su nivel de desarrollo que sirve de guía a tres niveles:

- Para el país: para incrementar los recursos destinados a las temáticas señaladas y contemplarlas de forma más prioritaria en sus políticas públicas y estrategias nacionales, a corto, medio y largo plazo.
- Para la Cooperación Española: para conocer el grado de desarrollo de los ODS en los países objeto del estudio.
- Para la empresa española: para incorporar en su propuesta de valor -como empresa extranjera de implantación local-, su contribución a la mejora y/o consecución de los ODS.

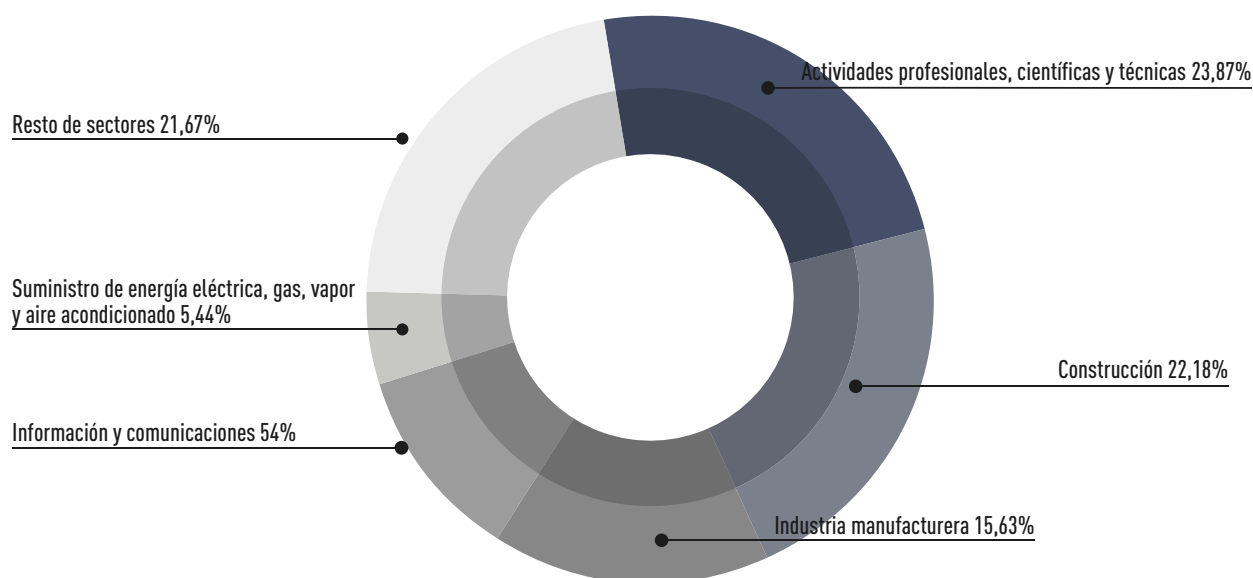
OFERTA: En la actualidad se estima que hay unas 1.170 empresas españolas operando en la región objeto de estudio⁴. Aproximadamente el 65% de estas empresas se encuentran en Colombia y Perú, repartiéndose el 35% restante entre Guatemala, Ecuador, República Domi-

⁴ Datos obtenidos a partir de los Directorios de Empresas Españolas en país destino publicados por ICEX España Exportación e Inversiones, a excepción de Paraguay cuyo informe aún no ha sido publicado.

nicana, Paraguay y El Salvador. Existe una gran diversidad a nivel sectorial entre estas empresas con particularidades según el país receptor. Sin embargo, en términos generales, el 80% de las empresas se ubican en los siguientes sectores:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas;
- Construcción;
- Industria manufacturera;
- Información y comunicaciones
- Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS EN LA REGIÓN DE ESTUDIO



Estas empresas, en la medida en la que se encuentren en sectores clave para la economía del país o a través de su relación con los objetivos que se persiguen desde los ODS, podrán ser agentes catalizadores de su cumplimiento. Para ello, las empresas han de contar con estrategias claramente alineadas con el desarrollo sostenible así como procesos de gestión responsable que garanticen que el progreso económico de la empresa va de la mano de un compromiso con la protección del medio ambiente y el desarrollo de las comunidades locales.

SECTORES MÁS REPRESENTADOS (>5%)	Actividades profesionales, científicas y técnicas
	Construcción
	Industria manufacturera
	Información y comunicaciones
	Suministro de energía eléctrica, gas , vapor y aire acondicionado

SECTORES CON REPRESENTACIÓN INTERMEDIA (ENTRE 1,5% Y 5%)	Actividades financieras y de seguros
	Transporte y almacenamiento
	Actividades administrativas y servicios auxiliares
	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
	Hostelería

SECTORES MENOS REPRESENTADOS (<1,5%)	Actividades inmobiliarias
	Actividades sanitarias y de servicios sociales
	Educación
	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas
	Industrias extractivas
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación

2.1 ESPAÑA ANTE LOS ODS

Para la Cooperación Española, la Agenda 2030 ha supuesto un momento clave en la definición de su propia política de desarrollo, tanto por objetivos como por las prioridades de los países socios. La definición de la posición española se fue trabajando en distintos procesos en los últimos dos años. Se inició con la creación del grupo de expertos académico y la presentación de su informe en diciembre de 2013 “Compromiso universal por un desarrollo incluyente y sostenible: posición española para la agenda post-2015” y concluyó con la 2ª Consulta Nacional para la Agenda post2015 “Avances y retos” en septiembre de 2014 en el Congreso de los Diputados.

Otro proceso que finalizó en julio de 2014 fue la Consulta Regional “Diálogo inclusivo: la Agenda de Desarrollo Post 2015 y el Sector Privado” que contó con el apoyo de los Gobiernos de España y de los Estados Unidos (USAID), del Pacto Global de las Naciones Unidas y de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Asimismo es destacable el “II Foro Regional de Empresas por la Igualdad de Género” organizado por el Ministerio de Trabajo de Colombia, la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer de la Presidencia de la República de Colombia, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Ambos encuentros fueron celebrados en el Centro de Formación de Cartagena de Indias de la AECID.

Para la construcción de la posición española en la agenda de financiación, se constituyó un Grupo Académico para la presentación de un informe a la Cooperación Española en diciembre de 2014. Durante el 2015, se realizaron los siguientes eventos: talleres de trabajo entre el Grupo Académico y Administración General del Estado fundamentalmente con aquellos Ministerios con competencias en la materia;

Las prioridades de España, de cara a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible son: (i) erradicación de la pobreza, (ii) disminución de la desigualdad, (iii) sostenibilidad social, económica y medioambiental, (iv) derechos humanos y (v) enfoque de género.

jornadas de ‘Fiscalidad y Equidad’ en Antigua, Guatemala y un Foro de debate con todos los actores (Administración, sociedad civil, expertos e instituciones financieras internacionales) sobre la posición española en Financiación para el Desarrollo, celebrado en Salamanca.

Todos estos procesos han ilustrado la posición española, tanto para la negociación de los 17 ODS como para los seis elementos esenciales propuestos en el Informe de Síntesis del Secretario General de las Naciones Unidas y se resume en las prioridades de España, dentro de la posición común europea, que deben reflejarse en toda la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible:

- Erradicación de la pobreza.
- Disminución de la desigualdad, especialmente en los países de renta media.
- Sostenibilidad en todas sus dimensiones: social, económica y medioambiental.
- Enfoque de Derechos, basado en el pleno cumplimiento de los derechos humanos, la no discriminación, la participación democrática, la transparencia y el estado de derecho.
- Enfoque de género.

Finalmente España ratificó en abril de 2016 el cumplimiento de los ODS.

Para facilitar el proceso de implantación de los ODS, UNICEF e Intermon Oxfam realizaron una guía con recomendaciones para el diseño de la Agenda 2030: [Recomendaciones para implementar la agenda de desarrollo sostenible 2030 en España](#). A nivel autonómico, ya se han puesto en marcha iniciativas como la llevada a cabo por la Comunidad Valenciana, que ha publicado el informe [“Una Comunitat comprometida con la Cooperación y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”](#) en el que se muestran los retos más apremiantes en su CC.AA. y cómo pretenden abordarlos. Desde el ámbito de la responsabilidad social también se han lanzado documentos que indagan sobre el papel de la empresa y los ODS y las alianzas público privadas (PPP) que se pueden conformar para maximizar la posibilidad de cumplimiento de los mismos. En septiembre, La Red Española del Pacto Mundial y Forética publicaron, respectivamente, ["El sector privado ante los ODS guía práctica para la acción y Objetivos de Desarrollo Sostenible"](#): [¿qué logramos a un año de su adopción?](#)



Para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, España lanzó en 2007 un mecanismo de cooperación internacional: “Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM). Se calcula que el F-ODM ha apoyado 130 programas repartidos por 50 países de 5 regiones del mundo y se calcula que ha beneficiado de forma directa a más de 9 millones de personas.

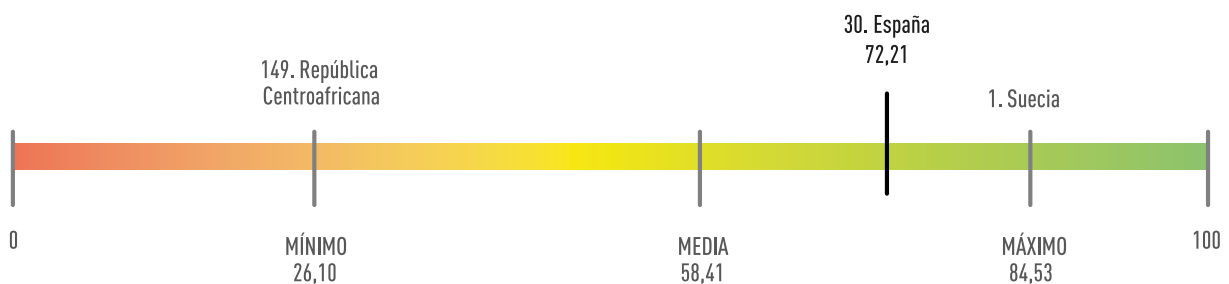
El [Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible \(SDGF\)](#) -creado en 2014 por iniciativa conjunta de la Cooperación Española y el PNUD-, es el primer fondo creado específicamente para lograr los ODS. Ha supuesto un nexo de unión en la transición desde los ODM a los ODS y tiene como fin de promover el desarrollo sostenible a través de programas conjuntos. El Fondo ODS opera actualmente programas conjuntos en [22 países](#), que inciden en mejorar la vida de más de un millón de personas de forma directa o indirecta. En todos los países contemplados en este estudio, salvo República Dominicana, se está desarrollando un proyecto con financiación del SDGF centrado, en mayor o menor medida, en la mejora de la alimentación y la seguridad alimentaria y la lucha contra la pobreza.

De acuerdo a un estudio realizado por la Fundación Bertelsmann [“Sustainable Development Goals: Are the rich countries ready?”](#) que analiza la situación de los países de la OCDE respecto a los ODS a través de dos indicadores por cada uno de los 17, sitúa a España en una posición media, puesto 18, junto con Australia, de los 34 países que conforman esta organización. Cuatro son los indicadores que dejan a España entre los puestos más bajos 28 y 34:

- en el ODS 1, el indicador brecha de la pobreza,
- en el ODS 4, el indicador finalización de la educación secundaria,
- en el ODS 6, el indicador extracción de agua dulce como porcentaje de los recursos internos y
- en el ODS 8, el indicador tasa de desempleo.

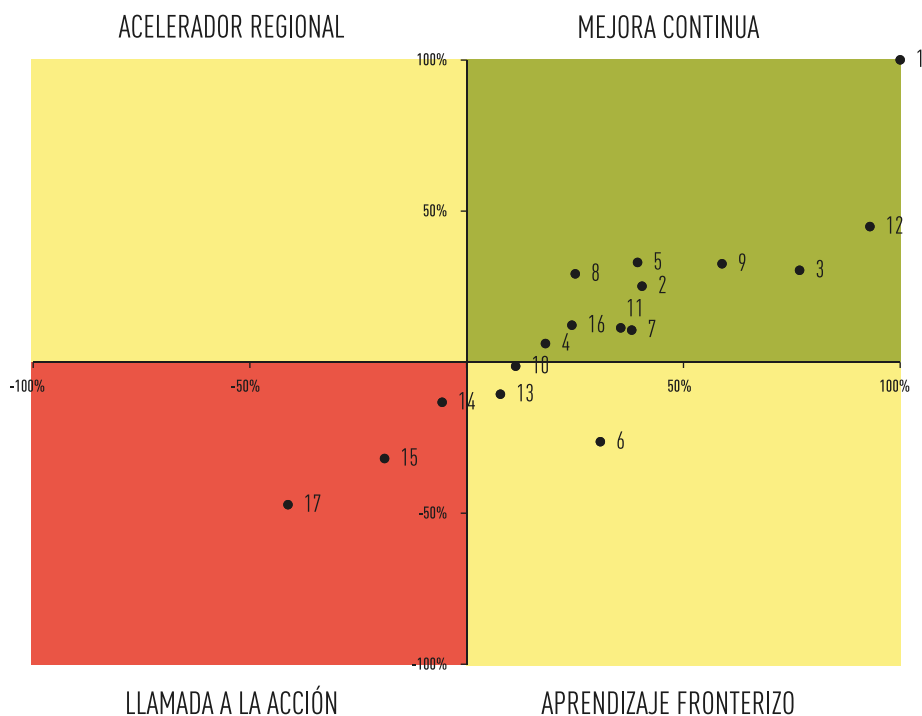
Los indicadores contemplados en este informe, se adaptan a la idiosincrasia de los países desarrollados; sin embargo, para hacer más homogénea la comparativa, se ha aplicado a España la misma metodología que a los países de América Latina contemplados en el estudio y se expone a continuación:

EL SEMÁFORO DE LOS ODS PARA ESPAÑA



Según el SDG Index & Dashboard España se sitúa en la posición 30 de 149 -percentil 20- con 72,21 puntos, 13,8 por encima de la puntuación media mundial, como se puede observar en el gráfico:

Si analizamos los indicadores utilizados para determinar esta puntuación para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁵, y los comparamos con los países de su región y con el resto de países obtenemos el siguiente mapa:



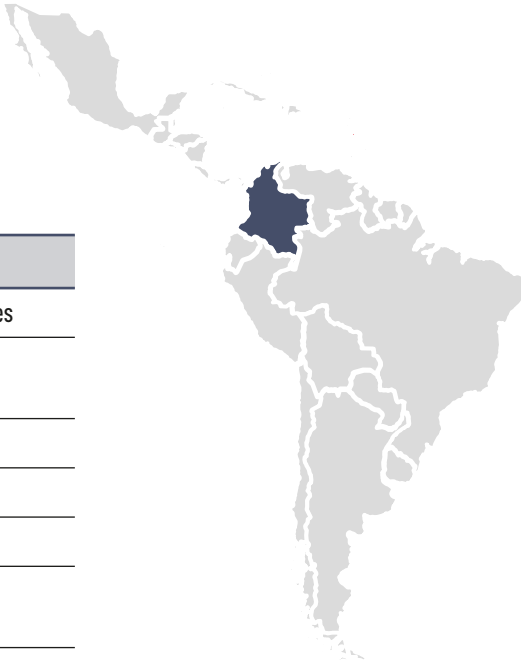
⁵ Ver en anexos la metodología para el análisis del estatus de los ODS a nivel país

Situación de los ODS en España respecto a la media mundial y regional.

LOS 3 ODS MÁS AVANZADOS	LOS 3 ODS MENOS AVANZADOS
1. Fin de la pobreza	17. Alianzas para lograr los objetivos
12. Producción y consumo responsables	15. Vida de ecosistemas terrestres
3. Salud y bienestar	14. Vida submarina

Es importante destacar que el resultado “1. Fin de la pobreza” sea el objetivo en el que mejor posicionado está España es fruto de la consideración de un único indicador para medir la pobreza: tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$1,90 por día, para que el análisis fuese homogéneo con el resto de los países incluidos en el estudio. Si tenemos en cuenta el estudio desarrollado por Unicef e Intermon Oxfam: “España frente a los retos de la agenda de desarrollo sostenible” que contempla otros indicadores, España tiene mucho camino que recorrer también en este ODS. Por su parte, la buena situación del ODS 12 se debe a la gestión de residuos avanzada que se da en el país y del ODS 3 por el sistema de salud de cobertura universal. El impacto del cambio climático en la desertización de los ecosistemas (ODS 15) y la pesca intensiva (ODS 14) son aspectos que han de priorizarse así como la generación de la alianzas para la consecución de los ODS (17) para la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, según este análisis.

2.2 COLOMBIA



INDICADORES DESTACADOS	
PIB per cápita (Banco Mundial, 2015)	6.056 US\$ a precios actuales
Tasa de crecimiento del PIB (promedio últimos 5 años) (Banco Mundial, 2011-2015)	4,60%
Población total (Banco Mundial, 2015)	48.228.700
Esperanza de vida (Banco Mundial, 2014)	74
Tasa de paro (Banco Mundial, 2014)	10,1%
Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$1,90 por día (2011 PPA) (Banco Mundial, 2013)	6,1%
Índice de Gini* (Banco Mundial, 2014)	0,535
Índice de Desarrollo Humano* (Banco Mundial, 2014)	0,72 (97/188)
Inversión Bruta media últimos 5 años*	439053,40 (miles de euros)
Principales sectores españoles en el país	Construcción Actividades profesionales, científicas y técnicas Información y comunicaciones
Principales sectores del país	Establecimientos Financieros, Seguros y Servicios a Empresas Servicios Sociales, Comunales y Personales Industria manufacturera Comercio, restauración y hoteles Explotación de minas y canteras

* Índice de Gini: indicador utilizado para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, y toma valores entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

*Índice de Desarrollo Humano (IDH): indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. [Más información aquí.](#)

* Datos de Inversión Española en el Exterior "OPERACIONES NO ETVE" en "Flujos Inversión Bruta en miles de euros" País Inmediato= desglose de Todos los países Periodo= 2015, 2014, 2013, 2012, 2011

Las **prioridades** para Colombia son el aumento de la formalidad del mercado laboral, la ejecución de las obras de infraestructura necesarias, un crecimiento balanceado con más peso de la industria y menos dependencia de las materias primas y la realización de reformas estructurales en seguridad social y planes de pensiones.

Colombia es el tercer país más grande de Latinoamérica en lo que a población se refiere. Si bien el tamaño del mercado potencial es grande, hay que considerar que aproximadamente el 33% de la población tiene un poder adquisitivo muy bajo, viviendo en la pobreza.

En los últimos años ha registrado un crecimiento económico de entorno al 4% que se ha visto ralentizado en el año 2015. Los sectores que han liderado este crecimiento han sido el agropecuario, eléctrico y gasístico y, sobre todo, la construcción. Cabe destacar además la importancia de Colombia en la región Andina como principal proveedor de alimentos y productos manufacturados de Venezuela y Ecuador.

El mercado laboral es algo superior a 23 millones de personas, con una tasa de desempleo moderada del 8,92% en 2015 y tendencia decreciente en los últimos años. El principal empleador del país es el sector del comercio, restaurantes y hoteles, en el que se concentra el 27% de la población ocupada, seguido del sector de servicios comunales, sociales y personales (18,6%), la agricultura, ganadería y pesca (18%) y la industria manufacturera, que emplea al 13%.

A nivel general, son prioridades del país el aumento, la formalidad del mercado laboral, la ejecución de las obras de infraestructura necesarias, un crecimiento balanceado con más peso de la industria y menos dependencia de las materias primas y la realización de reformas estructurales en seguridad social y planes de pensiones.

POSICIONAMIENTO DEL PAIS RESPECTO A LOS ODS

Colombia asumió el compromiso de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio cuando estos fueron publicados hace más de 15 años. A través de los CONPES (Consejo de Política Económica y Social) se consiguió que se convirtiera en Política Pública Nacional estas aspiraciones y en una gran oportunidad única para garantizar que los ciudadanos colombianos tuviesen acceso a bienes y servicios básicos. Sin embargo, y a pesar de todos los esfuerzos que se realizaron, Colombia sigue manteniendo retos importantes en el cumplimiento de dichos objetivos.

En el proceso de definición y aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia ha tenido un rol activo habiendo llevado a cabo en el año 2013 un ejercicio tripartito (sociedad civil, Gobierno y Sistema de las Naciones Unidas), diálogos presenciales en los que participaron cerca de 300 organizaciones, incluyendo diversos grupos poblacionales: jóvenes, afro colombianos/as, indígenas, mujeres, LGBTI; así como consultas sectoriales con el sector privado, ONG y la academia.

Posteriormente, desde el compromiso político del país, se publicó el [Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”](#) que contempla objetivos y metas estratégicas orientadas a la generación y fortalecimiento de las condiciones necesarias para conseguir estos objetivos.

Otro gran hito fue la creación, el 18 de febrero de 2015, de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus ODS . Después de un año de funcionamiento, la Comisión ha logrado establecer los parámetros de alineación con otras agendas de desarrollo que guían al país. Además del Plan Nacional de Desarrollo y su estrategia de Crecimiento Verde, se ha evidenciado una alineación con los Borradores Conjuntos sobre el Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera de La Mesa de conversaciones de La Habana con las FARC-EP; y con el proceso de acceso a la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE)⁶. En este sentido, los ODS se convierten en una herramienta de construcción de paz en Colombia.

⁶ Foro Político de Alto Nivel 2016 – ECOSOC. Presentación Nacional Voluntaria de Colombia. Los ODS como instrumento para Consolidar la Paz

Desde el punto de vista macroeconómico el Gobierno de Colombia espera que la Paz permita incrementos anuales del PIB nacional entre el 1% y el 1,5%.

Entre los sectores que más se beneficiarían con la paz se destaca el agrario, con un crecimiento estimado del 3%. También se prevé un importante crecimiento del turismo, con una generación de 170.000 nuevos empleos por parte de la industria hotelera. Son precisas igualmente importantes inversiones en infraestructuras que faciliten la conectividad y favorezcan la competitividad en el país.”

Por otro lado, mención especial merece el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera que pone fin a más de medio siglo de conflicto armado en Colombia.

En el marco de este Acuerdo, el Gobierno Nacional *creará mecanismos de concertación y diálogo social entre el propio Gobierno Nacional, regional y local, los campesinos y las campesinas y las comunidades indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, y otras comunidades en donde conviven diferentes etnias y culturas, y las empresas del sector privado que adelanten su actividad económica en los territorios rurales, con el fin de generar espacios formales de interlocución entre actores con diversos intereses, que permitan impulsar una agenda de desarrollo común, orientada hacia la sostenibilidad socio-ambiental, el bienestar de los pobladores rurales y el crecimiento económico con equidad.*

Asimismo, en el Acuerdo se citan otras medidas para contribuir a garantizar la implementación de los acuerdos destacándose desde el punto de vista empresarial, por un lado, que se *promoverá la participación del sector empresarial en la implementación de los acuerdos para contribuir a garantizar la productividad, el acceso a mercados y en general la sostenibilidad de los proyectos contemplados, entre otros, en la Reforma Rural Integral, el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos y en los planes de reincorporación a la vida civil y por otro lado, que los recursos económicos aportados por la cooperación internacional, organismos multilaterales, sector privado para la implementación se agregarán a los fondos dispuestos por el Gobierno para esos fines.*

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018 “TODOS POR UN NUEVO PAÍS”



El propósito del “Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: Todos por un nuevo país” es construir una Colombia en paz, equitativa y educada.

El propósito del “Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: Todos por un nuevo país” es construir una Colombia en paz, equitativa y educada.

El Plan promueve políticas públicas que articulan, de manera integral y equilibrada, las tres dimensiones del desarrollo sostenible (la social, la económica y la ambiental), estando alineado con la Agenda de los ODS de las Naciones Unidas –aunque el plan entra en vigor antes

de la publicación de los ODS-, en la cual Colombia ha ejercido un liderazgo en la identificación y promoción de unos objetivos que permitan alcanzar, de manera irreversible, un desarrollo sostenible.

Para lograr dicho desarrollo sostenible se plantean 5 estrategias transversales que se concretan en objetivos y metas:

- Competitividad e Infraestructura Estratégicas;
- Movilidad Social;
- Transformación del Campo;
- Seguridad, Justicia y Democracia para la Construcción de Paz; y,
- Buen Gobierno.

En la siguiente tabla se propone un mapeo de los ODS respecto a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018⁷ “Todos por un Nuevo País”:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018 “TODOS POR UN NUEVO PAÍS”	ODS
II. COLOMBIA EN PAZ	
Objetivo 1. Fortalecer el proceso de construcción de paz y garantizar su sostenibilidad para permitir al país y a sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación	5 y 16
Objetivo 2. Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando la conectividad para la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información	10
Objetivo 3. Reducir las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural, mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades	10
III. COLOMBIA EQUITATIVA Y SIN POBREZA EXTREMA	
Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema en 2024 y reducir la pobreza moderada	1

⁷ En el Anexo V se puede consultar la tabla inversa que hace un mapeo de los objetivos del Plan Nacional con los ODS.

Objetivo 2: Reducir las brechas poblacionales en materia de ingresos	1
Objetivo 3: Reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad	1
Objetivo 4. Promover el desarrollo económico incluyente del país y sus regiones	1
IV. COLOMBIA, LA MÁS EDUCADA	
Objetivo. Cerrar las brechas en acceso y calidad a la educación, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos	4
V. COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICAS	
Objetivo 1. Incrementar la productividad de las empresas colombianas a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo	8
Objetivo 2. Contribuir al desarrollo productivo y la solución de los desafíos sociales del país a través de la ciencia, tecnología e innovación	9
Objetivo 3. Promover las TIC como plataforma para la equidad, la educación y la competitividad	9
Objetivo 4. Proveer la infraestructura y servicios de logística y transporte para la integración territorial	9
Objetivo 5. Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional	7
Objetivo 6. Desarrollo de infraestructura vial y de transporte e inclusión coherente en las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como el acceso a energías sostenibles, en la perspectiva cerrar de brechas productivas	7 y 9
VI. MOVILIDAD SOCIAL	
Objetivo 1. Garantizar los mínimos vitales y avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de la población en pobreza extrema para su efectiva inclusión social y productiva (Sistema de Promoción Social)	1 y 4
Objetivo 2. Mejorar las condiciones de salud de la población colombiana y propiciar el goce efectivo del derecho a la salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad	3
Objetivo 3. Generar alternativas para crear empleos de calidad y acceder al aseguramiento ante la falta de ingresos y los riesgos laborales	8
Objetivo 4. Cerrar la brecha en el acceso y la calidad de la educación, para mejorar la formación de capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía	4

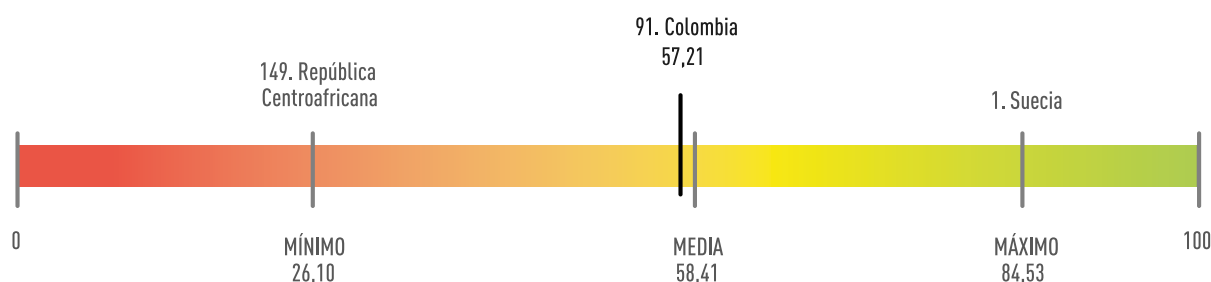
Objetivo 5. Impulsar la planificación, actuación coherente y articulada de los sectores de vivienda, agua potable y saneamiento básico, bajo el concepto de "Ciudades Amables y Sostenibles para la Equidad" en complemento con las acciones estratégicas de movilidad urbana	6 y 11
Objetivo 6. Establecer un apoyo oportuno frente a los riesgos que afectan el bienestar de la población y los mecanismos para la protección de las condiciones de vida de las personas	3
Objetivo 7. Desarrollo y fortalecimiento de la cultura y comunicaciones propias y apropiadas, la educación, la salud, la autonomía y seguridad alimentaria que incluyan a familias, mujeres, niñas, niños, jóvenes y mayores de los pueblos indígenas y del pueblo Rrom	5 y 10
VII. TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO	
Objetivo 1. Ordenar el territorio rural buscando un mayor acceso a la tierra por parte de los productores agropecuarios sin tierras o con tierra insuficiente, el uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad bajo un enfoque de crecimiento verde	2
Objetivo 2. Cerrar las brechas urbano-rurales y sentar las bases para la movilidad social mediante la dotación de bienes públicos y servicios que apoyen el desarrollo humano de los pobladores rurales	1
Objetivo 3. Acelerar la salida de la pobreza y la ampliación de la clase media rural mediante una apuesta de inclusión productiva de los pobladores rurales	1
Objetivo 4. Impulsar la competitividad rural a través de la provisión de bienes y servicios sectoriales que permitan hacer de las actividades agropecuarias una fuente de riqueza para los productores del campo	8
Objetivo 5. Contar con un arreglo institucional integral y multisectorial que tenga presencia territorial de acuerdo con las necesidades de los pobladores rurales y los atributos del territorio, que permita corregir las brechas de bienestar y de oportunidades de desarrollo entre regiones rurales	8
Objetivo 6. Consolidación del territorio, mejoramiento del hábitat (vivienda, agua y saneamiento básico) y desarrollo de la economía propia de pueblos indígenas y del pueblo Rom	2
VIII. SEGURIDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	
1. Fortalecimiento de los roles del Estado para el goce efectivo de derechos de todos los habitantes del territorio	
Objetivo 1. Proveer seguridad y defensa en el territorio nacional	16
Objetivo 2. Promover la prestación, administración y acceso a los servicios de justicia con un enfoque sistémico y territorial	16
Objetivo 3. Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos	16

Objetivo 4. Fortalecer la articulación del Estado en un marco de política criminal coherente, eficaz y con enfoque restaurativo	16
Objetivo 5. Enfrentar el problema de las drogas desde una perspectiva integral y equilibrada	3
2. Justicia transicional y goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado interno	
Objetivo 6. Avanzar hacia la garantía del goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado en Colombia	16
Objetivo 7. Fortalecer y articular los mecanismos de transición hacia la paz	16
Objetivo 8. Consolidación de la Acción Integral contra Minas Antipersona	16
D. Acuerdos de consulta previa con grupos étnicos	
Objetivo 9: Desarrollo armónico de la justicia propia en articulación con los planes de vida de los pueblos indígenas y del pueblo Rrom según sus procesos	16
IX. BUEN GOBIERNO	
Objetivo 1. Fortalecer la articulación Nación-territorio	16
Objetivo 2. Afianzar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas	16
Objetivo 3. Promover la eficiencia y eficacia administrativa	16
Objetivo 4. Optimizar la gestión de la información	16
Objetivo 5. Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos	16
Objetivo 6. Promover y asegurar los intereses nacionales a través de la política exterior y cooperación internacional	16 y 17
Objetivo 7. Desarrollo y consolidación de las formas de gobierno propio, que contribuyan al fortalecimiento de la institucionalidad indígena así como a mejorar las relaciones entre los pueblos indígenas, el pueblo Rrom, sus respectivas organizaciones y la institucionalidad del Gobierno nacional.	16
X. CRECIMIENTO VERDE	
Objetivo 1: Avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono	12
Objetivo 2: Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad y la gobernanza ambiental	15
Objetivo 3: lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático	13
Objetivo 4. Protección y conservación de territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático, ordenamiento ambiental, mecanismos REDD+ en territorios de los pueblos indígenas y del pueblo Rrom	14 y 15

Elaborado por Forética

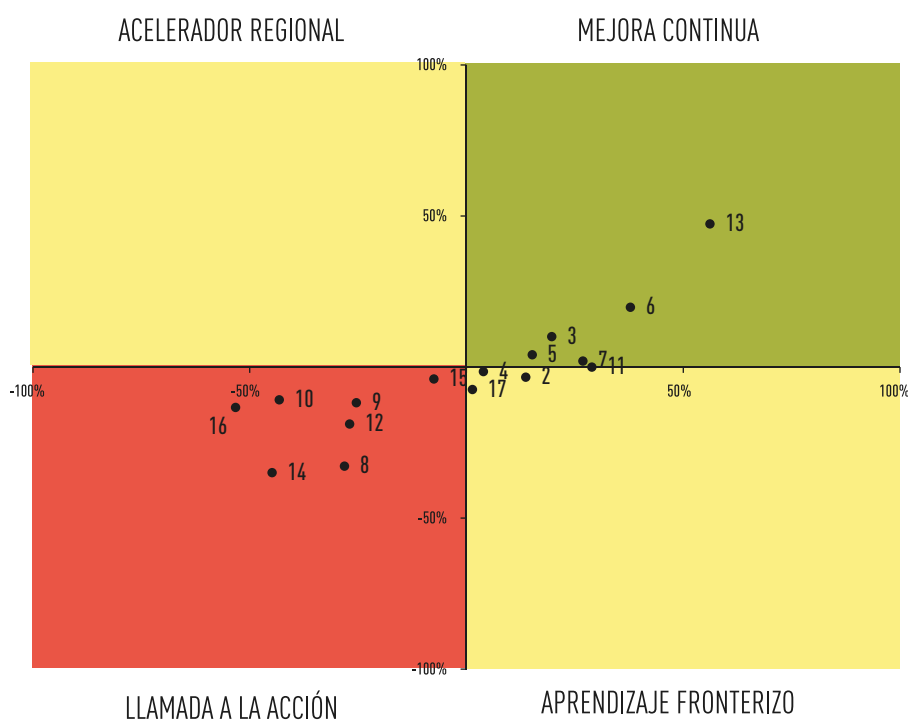
EL SEMÁFORO DE LOS ODS PARA COLOMBIA

Según el SDG Index & Dashboard Colombia se sitúa en la posición 91 de 149 con 57,21 puntos, 1,2 por debajo de la puntuación media mundial, como se puede observar en el siguiente gráfico:



Si analizamos los indicadores utilizados para determinar esta puntuación para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁸, y los comparamos con los países de su región y con el resto de países obtenemos el siguiente mapa:

Situación de los ODS en Colombia respecto a la media mundial y regional.



Fuente: Sustainable Development Solutions Network (SDSN) y Bertelsmann Stiftung, y Forética

En función de los resultados del análisis, recogidos en el gráfico anterior, se plantea la siguiente situación, teniendo en cuenta conjuntamente la situación respecto a la región y respecto al mundo:

⁸ Ir al Anexo III: Metodología para el análisis del estatus de los ODS a nivel país

LOS 3 ODS MÁS AVANZADOS

- 13. Acción por el clima
- 6. Agua limpia y saneamiento
- 3. Salud y bienestar

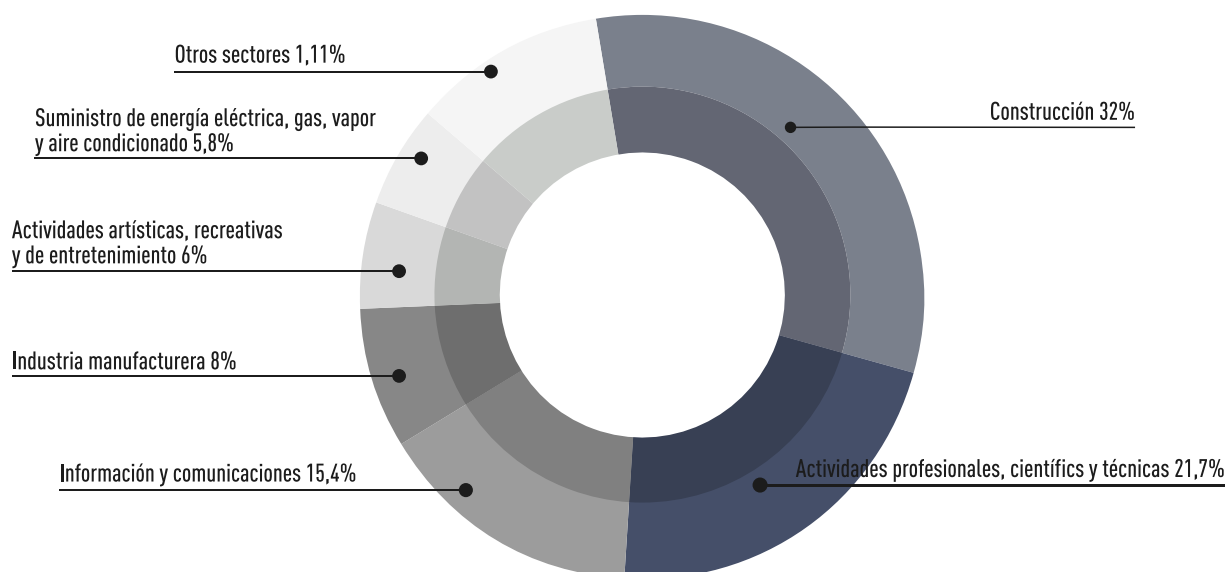
LOS 3 ODS MENOS AVANZADOS

- 14. Vida submarina
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico

PRESENCIA DE LA EMPRESA ESPAÑOLA EN COLOMBIA

Las empresas españolas establecidas en Colombia se agrupan en los sectores que se muestran en la siguiente tabla, destacando los sectores de construcción, actividades profesionales, científicas y técnicas y el sector de la información y comunicaciones con mucha diferencia sobre el resto, suponiendo entre los tres el 70% de las empresas españolas en Colombia.

SECTOR	NÚMERO DE EMPRESAS ESPAÑOLAS
Construcción	133
Actividades profesionales, científicas y técnicas	90
Información y comunicaciones	64
Industria manufacturera	33
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	25
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	24
Actividades financieras y de seguros	14
Transporte y almacenamiento	12
Actividades administrativas y servicios auxiliares	10
Actividades sanitarias y de servicios sociales	5
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2
Actividades inmobiliarias	2
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	1
Total	415

SECTORES REPRESENTADOS POR EMPRESAS ESPAÑOLAS EN COLOMBIA

EL PUNTO DE EQUILIBRIO

Colombia se sitúa en la posición 91 de 149 con 57,21 puntos, 1,2 por debajo de la puntuación media mundial en términos de desarrollo sostenible según el SDG Index & Dashboard.

El análisis del SDG Index & Dashboard arroja múltiples conclusiones, entre ellas se destaca que los ODS que peor se sitúan respecto al resto de países de América del Sur y al resto de países del mundo son el 14 Vida Submarina, el 16 Paz, justicia e instituciones sólidas y el 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

El sector pesquero sin ser significativo para la economía del país en términos del PIB -0,17%⁹, tiene una gran importancia para muchas comunidades al ser la pesca artesanal continental fuente de actividad productiva y seguridad alimentaria para más de un millón de personas¹⁰. Si a esto añadimos que el turismo en Colombia es un sector creciente y que está relacionado en gran medida con el mar, que el 60% de la biodiversidad del mar Caribe está amenazada¹¹ y que más del 80% de la contaminación marina proviene de la actividad desarrollada en tierra¹²; podemos observar que la relación entre la actividad de las empresas, con independencia de su sector, con el ODS 14 es más directa de lo que puede parecer en un principio.

La gestión de residuos, más allá de lo estipulado por ley, y las labores de sensibilización a la población sobre la importancia de la conservación marina, son ejemplos de actividades que toda empresa presente en el país puede desarrollar para contribuir en particular al ODS 14.

Adicionalmente, Colombia no tiene integrado dentro de su plan de desarrollo un objetivo concreto de gestión sostenible de los recursos marinos, por lo que el énfasis del vínculo de la empresa con biodiversidad puede ser una forma de resaltar la importancia que tiene dar respuesta a esta amenaza.

El ODS 16 también está ligado a la actividad empresarial en su gestión de la fiscalidad responsable o la promoción de códigos de conducta entre sus trabajadores y sus proveedores que apoyen la creación de una cultura íntegra y transparente. La promoción y el compromiso de las empresas con el proceso de paz son también de suma importancia a la hora de propiciar un clima de mayor seguridad que impulse la inversión extranjera y genere un mayor crecimiento económico que a su vez origine nuevas oportunidades para las empresas que ya tienen presencia en el país.

El impulso del crecimiento económico y el empleo decente (ODS 8) son en sí dos claros objetivos de un sector empresarial responsable en su misión de crear valor compartido. Además, tiene unos efectos positivos indirectos en la consecución del ODS 16 ya que el desempleo y la desigualdad económica son factores que dificultan el alcance de una sociedad pacífica y libre de conflictos.

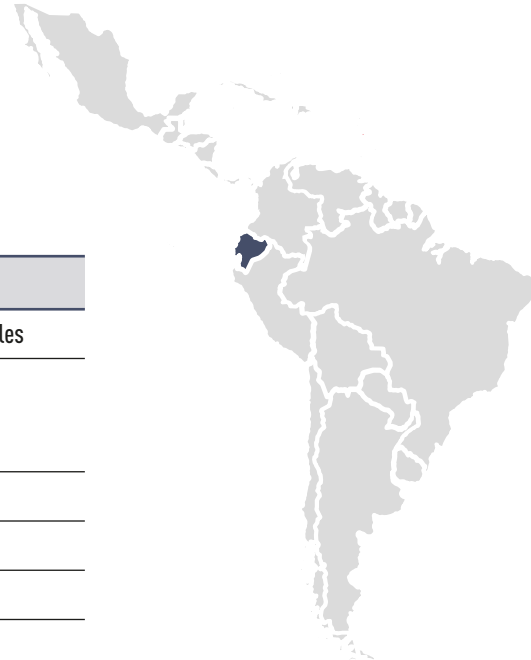
⁹ Dato de 2011. COLOMBIA PESCA EN CIFRAS/2014

¹⁰ V Informe nacional de biodiversidad de Colombia ante el convenio de diversidad biológica

¹¹ Instituto Von Humboldt y Ecopetrol

¹² http://wwf.panda.org/about_our_earth/blue_planet/problems/pollution/

2.3 ECUADOR



INDICADORES DESTACADOS	
PIB per cápita (Banco Mundial, 2015)	6.248 US\$ a precios actuales
Tasa de crecimiento del PIB (promedio últimos 5 años) (Banco Mundial, 2011-2015)	4,41%
Población total (Banco Mundial, 2015)	16.144.60
Esperanza de vida (Banco Mundial, 2014)	76
Tasa de paro (Banco Mundial, 2014)	4,6%
Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$1,90 por día (2011 PPA) (Banco Mundial, 2013)	4,4%
Índice de Gini* (Banco Mundial, 2014)	0,454
Índice de Desarrollo Humano* (Banco Mundial, 2014)	0.732 (88/188)
Inversión Bruta media últimos 5 años*	129.209,49(miles de euros)
Principales sectores españoles en el país	Actividades profesionales, científicas y técnicas Construcción Industria manufacturera
Principales sectores del país	Manufacturas, Petróleo, Minería Construcción y Agropecuario

* Índice de Gini: indicador utilizado para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, y toma valores entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

*Índice de Desarrollo Humano (IDH): indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. [Más información aquí.](#)

* Datos de Inversión Española en el Exterior "OPERACIONES NO ETVE" en "Flujos Inversión Bruta en miles de euros" País Inmediato= desglose de Todos los países Periodo= 2015, 2014, 2013, 2012, 201

Ecuador es un país de ingreso medio, en el que el PIB per cápita se ha multiplicado por cuatro en los últimos 15 años. Los crecientes ingresos del petróleo permitieron un mayor gasto social e inversiones destacadas, sobre todo en los sectores de la energía y el transporte. Sin embargo, la caída del precio del barril de Brent en los últimos años, debido al exceso de oferta, ha deteriorado la economía del país, obligando al Gobierno a reducir significativamente la inversión pública y el gasto corriente. El gran reto al que se enfrenta es la adecuación de su estructura económica al nuevo contexto internacional y recuperar así el crecimiento que le permita proteger los importantes avances sociales logrados durante la bonanza petrolera. Las diferencias entre los núcleos rurales y urbanos siguen siendo un desafío en la generación de una sociedad más cohesionada.

POSICIONAMIENTO DE ECUADOR RESPECTO A LOS ODS

El compromiso de Ecuador con los planes de desarrollo de Naciones Unidas se refleja en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 cuyo objetivo es impulsar un proceso de transformación del ser humano mediante la práctica de valores y virtudes para alcanzar una vida consciente y el mayor grado de felicidad.

El compromiso de Ecuador con los planes de desarrollo de Naciones Unidas es claro. En relación al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de las 21 metas establecidas en los 8 objetivos fijados, Ecuador ha alcanzado 20; habiendo quedado el problema de la mortalidad materna pendiente de cumplir. Por su parte, para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, desde la Secretaría Nacional, se plantearon retos importantes para su implementación, como el fortalecer la calidad, oportunidad e innovación de la información, adecuar la Agenda a las realidades y necesidades locales, la elaboración de políticas migratorias o el empoderamiento a la ciudadanía.

El **Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)** será el organismo encargado de realizar el seguimiento del cumplimiento de los ODS.

PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR



El [Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017](#) ha sido realizado bajo la Secretaría del Buen Vivir, cuyo objetivo es impulsar un proceso de transformación del ser humano mediante la práctica de valores y virtudes para alcanzar una vida consciente y el mayor grado de felicidad.

El plan es un instrumento creado para articular las políticas públicas con la gestión y la inversión pública que cuenta con 12 Estrategias Nacionales; 12 Objetivos Nacionales. Adicionalmente se pueden identificar cinco ejes fundamentales: a) la instauración de un Estado constitucional de derechos y justicia; b) una profunda transformación institucional; c) la configuración de un sistema económico social y solidario; d) la estructuración de una organización territorial que procura eliminar las asimetrías locales; y e) la recuperación de la noción de soberanía popular, económica, territorial, alimentaria, energética, y en las relaciones internacionales.

Existe una [herramienta](#) en la que se pueden ver los organismos responsables de llevar a cabo cada una de las líneas estratégicas y metas del plan y se reporta periódicamente de los avances que se van realizando.

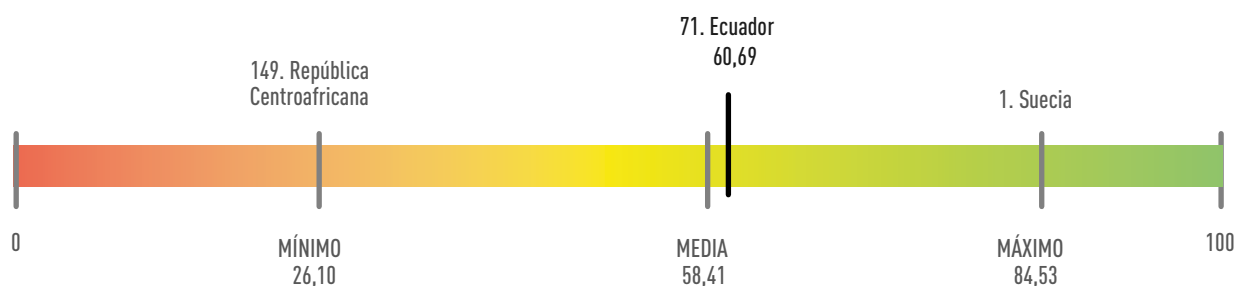
A pesar de que el marco temporal del plan comprende desde 2013 a 2017, siendo previo a la publicación de los ODS en el año 2015, en la siguiente tabla se propone un mapeo de los ODS respecto a los objetivos del “Plan Nacional del Buen Vivir”¹³:

OBJETIVOS DEL PLAN DEL BUEN VIVIR	ODS
Objetivo 1: “Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular”	16
Objetivo 2: “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad”	1, 10 y 11
Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población”.	2,3,5 y 6
Objetivo 4: “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”	4
Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	16
Objetivo 6: “Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos”	16
Objetivo 7: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”.	7, 13, 14 y 15
Objetivo 8: “Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible”.	8
Objetivo 9: “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas”.	8
Objetivo 10: “Impulsar la transformación de la matriz productiva”.	8
Objetivo 11: “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica”	9 y 12
Objetivo 12 “Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana”	16 y 17

Elaborado por Forética

EL SEMÁFORO DE LOS ODS PARA ECUADOR

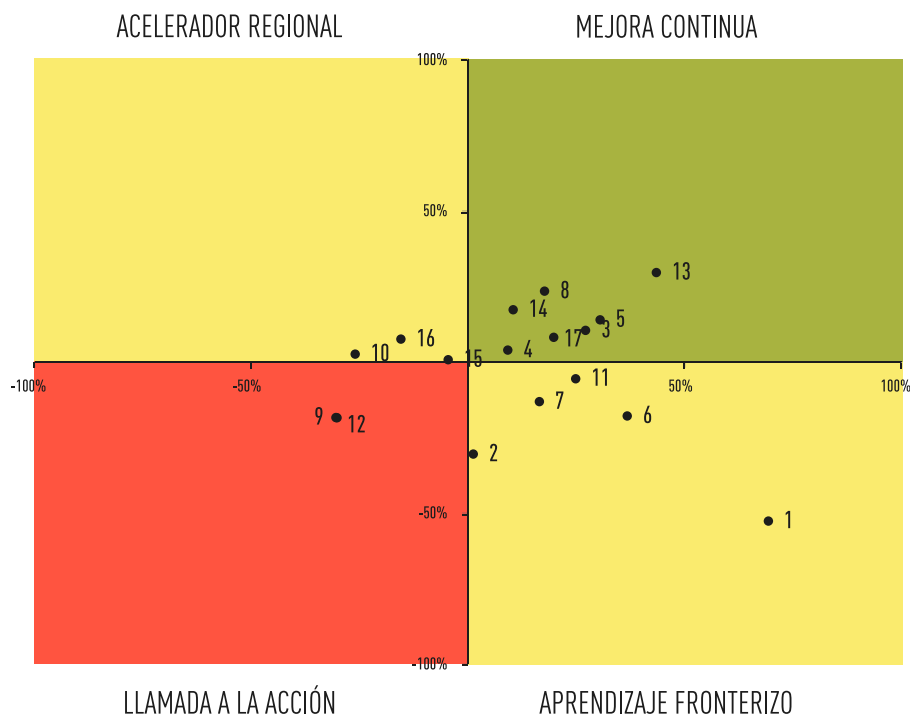
Según el SDG Index & Dashboard Ecuador se sitúa en la posición 71 de 149 con 60,69 puntos, 2,28 por encima de la puntuación media mundial, como se puede observar en el siguiente gráfico, y en la mejor posición de los 7 países analizados en este informe:



¹³ En el Anexo V se puede consultar la tabla inversa que hace un mapeo de los objetivos del Plan Nacional con los ODS.

Si analizamos los indicadores utilizados para determinar esta puntuación para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹⁴, y los comparamos con los países de su región y con el resto de países obtenemos el siguiente mapa:

Situación de los ODS en Ecuador respecto a la media mundial y regional.



Fuente: Sustainable Development Solutions Network (SDSN) y Bertelsmann Stiftung, y Forética

En función de los resultados del análisis, recogidos en el gráfico anterior, se plantea la siguiente situación, teniendo en cuenta conjuntamente la situación respecto a la región y respecto al mundo:

LOS 3 ODS MÁS AVANZADOS	LOS 3 ODS MENOS AVANZADOS
13. Acción por el clima	9. Industria, Innovación e Infraestructura
5. Igualdad de género	12. Producción y consumo responsables
8. Trabajo decente y crecimiento económico	2. Hambre cero

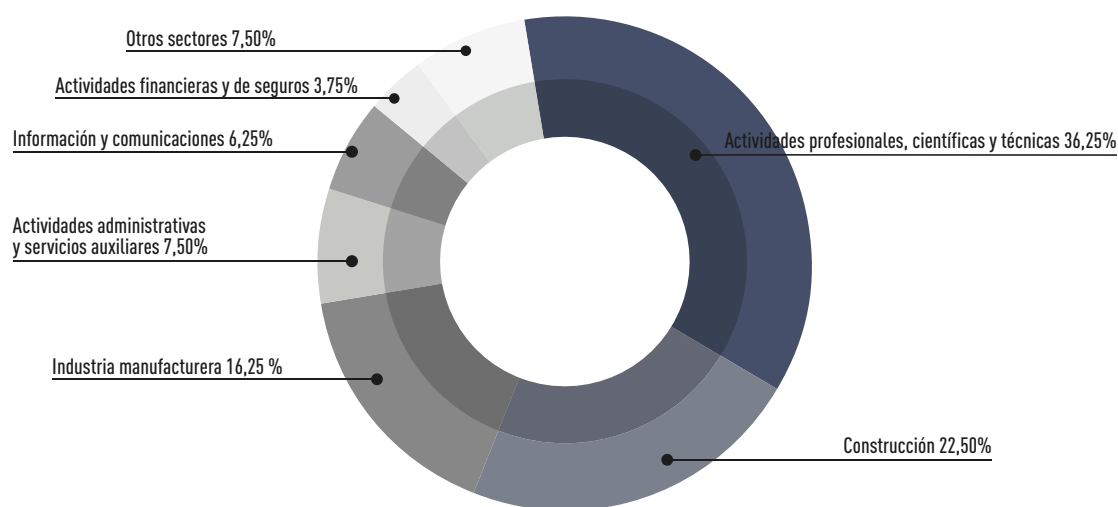
PRESENCIA DE LA EMPRESA ESPAÑOLA EN ECUADOR

Las empresas españolas establecidas en Ecuador se agrupan en los sectores que se muestran en la siguiente tabla, destacando los sectores de actividades profesionales, científicas y técnicas, construcción e industria manufacturera con mucha diferencia sobre el resto, suponiendo entre los tres el 75% de las empresas españolas en Ecuador.

¹⁴ Ir al Anexo III: Metodología para el análisis del estatus de los ODS a nivel país

SECTOR	NÚMERO DE EMPRESAS ESPAÑOLAS
Actividades profesionales, científicas y técnicas	29
Construcción	18
Industria manufacturera	13
Actividades administrativas y servicios auxiliares	6
Información y comunicaciones	5
Actividades financieras y de seguros	3
Educación	2
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1
Transporte y almacenamiento	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	1
Hostelería	1
Total	80

SECTORES REPRESENTADOS POR EMPRESAS ESPAÑOLAS EN ECUADOR



EL PUNTO DE EQUILIBRIO

Del análisis del SDG Index & Dashboard se desprende que los ODS en los que más hace falta incidir son el 9 Industria, Innovación e Infraestructura, el 12 Producción y consumo responsables y el 2 Hambre cero.

El desarrollo industrial, la promoción de la innovación y la facilitación de infraestructuras es una temática inherentemente relacionada con la actividad empresarial en general, y en concreto con la actividad que desempeña el 75% de las empresas españolas con presencia en Ecuador. Además, España tiene un fuerte posicionamiento en el ODS 9 -siendo uno de los que mejor situados se encuentra según el análisis del SDG Index & Dashboard- debido a la expe-

riencia, competitividad y conocimiento de las empresas del sector, que tienen una posición de liderazgo a nivel internacional. Este hecho es, sin duda, una palanca a utilizar para mejorar la situación de la infraestructura urbana y las vías de comunicación estratégicas del país, tan necesarias especialmente tras el terremoto de abril de 2016.

Según el SDG Index & Dashboard Ecuador se sitúa en la posición 71 de 149 con 60,69 puntos, en la mejor posición de los 7 países analizados en este informe.

Lo mismo sucede con el ODS 12, segunda prioridad identificada en el análisis, que también tiene una importante relación con la empresa, en su labor de promoción de una producción sostenible interna (eficiencia en el consumo de recursos, reducción de las emisiones de CO₂, gestión sostenible de los residuos, etc.), a través de su cadena de suministro (incluyendo cláusulas sociales y

ambientales en la contratación, incorporando códigos de conducta para los proveedores, etc.) o impulsando el consumo sostenible mediante la sensibilización social. La publicación de informes de sostenibilidad puede suponer también otra buena práctica que fomente la incorporación de la responsabilidad social en el tejido empresarial local.

Aunque de forma más indirecta y no a través del desarrollo de su propia actividad, la contribución al ODS 2 también visibiliza oportunidades bidireccionales estado-empresa a través de las alianzas privadas y público-privadas que, por ejemplo, incidan en mejorar la eficiencia y competitividad del sector agroalimentario.

2.4 EL SALVADOR



INDICADORES DESTACADOS	
PIB per cápita (Banco Mundial, 2015)	4.219,4 US\$ a precios actuales
Tasa de crecimiento del PIB (promedio últimos 5 años) (Banco Mundial, 2011-2015)	1,96%
Población total (Banco Mundial, 2015)	6.126.580
Esperanza de vida (Banco Mundial, 2014)	73
Tasa de paro (Banco Mundial, 2014)	6,2%
Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$1,90 por día (2011 PPA) (Banco Mundial, 2013)	3,3%
Índice de Gini ⁹ (Banco Mundial, 2014)	0,418
Índice de Desarrollo Humano ¹⁰ (Banco Mundial, 2014)	0,666 (116/188)
Inversión Bruta media últimos 5 años ¹¹	109211,26 (miles de euros)
Principales sectores españoles en el país	Industria manufacturera Actividades profesionales, científicas y técnicas Construcción Información y comunicaciones
Principales sectores del país	Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas Manufacturas Transporte y comunicaciones Comercio, hoteles y restaurantes

* Índice de Gini: indicador utilizado para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, y toma valores entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

*Índice de Desarrollo Humano (IDH): indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. [Más información aquí.](#)

* Datos de Inversión Española en el Exterior "OPERACIONES NO ETVE" en "Flujos Inversión Bruta en miles de euros" País Inmediato= desglose de Todos los países Periodo= 2015, 2014, 2013, 2012, 201

Desde la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, el país ha avanzado en términos de democracia y de desarrollo humano pero aún ha de enfrentarse a muchos retos para mantener un crecimiento sostenido de su economía y lograr mejores oportunidades para su población

El Salvador es el país más pequeño de América Latina y su población de algo más de seis millones, y la mayoría (63.7%) son menores de 30 años. También hay una alta tasa de emigración; se estima que alrededor de 2.5 millones de salvadoreños viven en el exterior, la mayor parte de ellos (85%) en Estados Unidos.

Desde la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, el país ha avanzado en términos de democracia y de desarrollo humano -país de América Latina que más aumentó el valor del Índice de desarrollo Humano entre 1990 y 2012-, pero aún ha de enfrentarse a muchos retos para mantener un crecimiento sostenido de su economía y

lograr mejores oportunidades para su población. Se han evidenciado importantes avances en

alfabetización y escolarización, en mortalidad infantil y desnutrición, así como el acceso a agua potable.

Sin embargo, desde el estallido de la crisis económica, el déficit fiscal y la deuda pública han aumentado considerablemente sumiendo a las finanzas públicas del país en una trayectoria de insostenibilidad. El crecimiento de la economía, la generación de trabajo decente y los altos niveles de criminalidad e inseguridad se configuran como los principales desafíos del país.

POSICIONAMIENTO DE EL SALVADOR RESPECTO A LOS ODS

Tres meses después de la aprobación de los ODS, el Gobierno de El Salvador y el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) firmaron un acuerdo comprometiéndose en la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible con independencia de los ciclos políticos. El Salvador es el primero de los 15 países en el mundo seleccionados por el SNU para participar en el programa de implementación acelerada de los ODS.

El documento establece la voluntad de impulsar conjuntamente el logro de los ODS, a través del diálogo, coordinación, implementación, monitoreo y evaluación de los mismos. En los próximos cuatro años, las acciones que se desarrollarán, estarán articuladas en una hoja de ruta definida por el Gobierno de El Salvador, en sintonía con los objetivos y estrategias del Plan Quinquenal de Desarrollo.

En esa misma fecha, también se anunció la creación de un Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible, formado por representantes de Gobierno, el SNU, la sociedad civil y el sector privado para dar seguimiento a la implementación de los ODS en el país.

PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014-2019: EL SALVADOR PRODUCTIVO, EDUCADO Y SEGURO”



El “Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: El Salvador productivo, educado y seguro” es el instrumento de política pública de más alto nivel, la primera piedra en la construcción del Sistema Nacional de Planificación (SNP) y el mapa que orienta la ruta del país en la actualidad y hasta 2019. En él se establecen las prioridades y se traza el camino a seguir en el medio y largo plazo.

Su formulación se realizó en tres etapas: para la primera se desarrolló un diálogo intergubernamental; para la segunda se realizó, por primera vez en el país, un proceso de diálogo

Las prioridades de Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 El Salvador productivo, educado y seguro, son estimular el empleo productivo, impulsar la educación, y fortalecer la seguridad ciudadana.

en el que participaron todas las instituciones del Gobierno y las gobernaciones departamentales y también se contó con la opinión de niños y adolescentes y con la participación de otros países y, por último, se procesaron las propuestas surgidas por equipos técnicos de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción.

Tres son las prioridades de este plan: (i) estimular el empleo productivo a través de un modelo de crecimiento económico sostenido, (ii) impulsar la educación con inclusión y equidad social, y (iii) fortalecer efectivamente la seguridad ciudadana.

A pesar de que el marco temporal del plan comprende desde 2014 a 2019, siendo previo a la publicación de los ODS en el año 2015, en la siguiente tabla se propone un mapeo de los ODS respecto a los objetivos del “Plan Quinquenal de Desarrollo”¹⁵:

PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014-2019: EL SALVADOR PRODUCTIVO, EDUCADO Y SEGURO	ODS
Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país	
E.1.1. Diversificación de la matriz productiva con énfasis en la producción de bienes y servicios transables y la seguridad alimentaria	2 y 8
E.1.2. Desarrollo de las capacidades productivas y competitivas de las medianas, pequeñas y micro empresas (MIPYMES) y su articulación a las dinámicas de la economía territorial, nacional e internacional	8
E.1.3. Fortalecimiento de los niveles de soberanía y seguridad alimentaria	2
E.1.4. Diversificación de la matriz energética priorizando las fuentes renovables y sustentables	7
E.1.5. Desarrollo inclusivo en los territorios, con base en sus vocaciones ambientales y potencialidades productivas	8 y 10
E.1.6. Consolidación del sistema financiero público y de las alianzas con el sector financiero privado como motores del desarrollo productivo	16 y 17
E.1.7. Promoción y atracción de inversiones nacionales y extranjeras	8
E.1.8. Impulso de la empleabilidad y el empleo, con énfasis en la juventud y en las mujeres	5 y 8
E.1.9. Promoción y aseguramiento de la justicia laboral y de la calidad del empleo	8 y 16
E.1.10. Desarrollo del turismo sostenible: “El Salvador: un destino encantador”	8 y 12
E.1.11. Protección de la economía familiar, especialmente de los sectores excluidos	1
Objetivo 2: Desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña	
E.2.1. Fortalecimiento de la calidad y desempeño del personal docente, así como apoyo pedagógico a estos	4
E.2.2. Modernización y blindaje de la infraestructura, y equipamiento de los centros educativos	4 y 9

¹⁵ En el Anexo V se puede consultar la tabla inversa que hace un mapeo de los objetivos del Plan Nacional con los ODS.

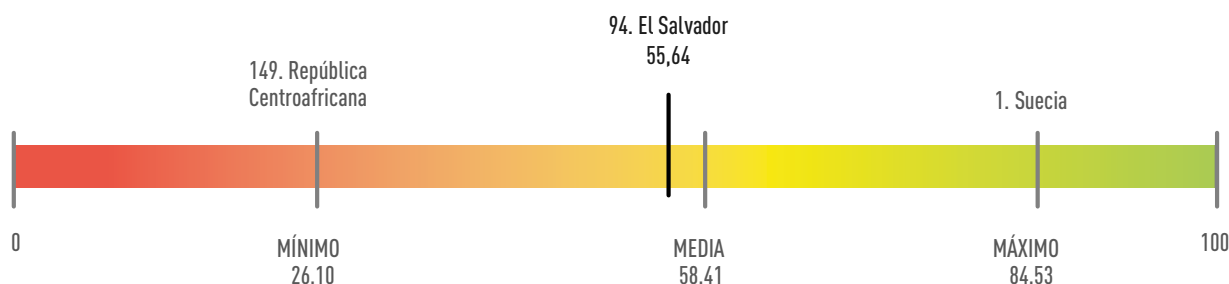
E.2.3. Ampliación progresiva de la cobertura y de las oportunidades de acceso a la educación con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de desventaja y vulnerabilidad	1 y 4
E.2.4. Mejora progresiva de la calidad educativa	4
E.2.5. Impulso de la innovación, ciencia y tecnología	9
E.2.6. Aseguramiento de los centros educativos como lugares libres de todas las formas de violencia	4 y 16
Objetivo 3: Incrementar los niveles de seguridad ciudadana	
E.3.1. Fortalecimiento de los factores de protección, reducción de los factores de riesgo y aseguramiento de las políticas del Estado en territorios con alta concentración de violencia social y delincuencia	16
E.3.2. Fortalecimiento y despliegue de la policía comunitaria	16
E.3.3. Fortalecimiento de los servicios de atención y protección integral y especializada a las víctimas y personas testigos de violencia, especialmente a niños, niñas y adolescentes (NNA) y a mujeres	1, 5 y 16
E.3.4. Fortalecimiento de la Estrategia “Yo Cambio” para propiciar cárceles seguras, libres de violencia interna, en las que no se generen delitos y que favorezcan la reinserción social de las personas privadas de libertad	16
E.3.5. Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones del sistema de seguridad y justicia, y promoción de la coordinación interinstitucional y regional	16
Objetivo 4: Asegurar gradualmente a la población salvadoreña el acceso y cobertura universal a servicios de salud de calidad	
E.4.1. Construcción del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) con enfoque de derechos	3
E.4.2. Ampliación progresiva de la cobertura de salud a toda la población y prestación integral de servicios de salud oportunos, accesibles, asequibles, eficaces y de calidad	3
E.4.3. Aseguramiento a la población de medicamentos y tecnologías de calidad de forma oportuna	3
E.4.4. Fortalecimiento de la investigación científica en salud y formación continua del talento humano	4 y 9
Objetivo 5: Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente	
E.5.1. Fortalecimiento del pilar contributivo y no contributivo de protección social	1 y 10
E.5.2. Fortalecimiento de los programas de erradicación integral de la exclusión y la pobreza	1
E.5.3. Avance en la garantía de los derechos de los grupos poblacionales prioritarios	16
Objetivo 6: Asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados	
E.6.1. Mejoramiento y ampliación de los mecanismos financieros de producción y acceso a vivienda, suelo urbanizable y hábitat adecuado, acorde con las capacidades económicas y necesidades de las familias, con énfasis en grupos prioritarios y en quienes viven en condición de pobreza	1 y 11
E.6.2. Reducción de las brechas de calidad de vivienda y hábitat que existen entre el área urbana y rural, así como a nivel territorial	10 y 11
E.6.3. Fortalecimiento del marco legal y la institucionalidad vinculados al hábitat y la vivienda	11
Objetivo 7: Transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático	
E.7.1. Avance en el ordenamiento sustentable de los territorios	11
E.7.2. Gestión integral y seguridad hídrica para la calidad de vida y el desarrollo económico inclusivo y equitativo del país	6
E.7.3. Reducción de los niveles de contaminación e insalubridad ambiental para contribuir a mejorar la salud de la población y el funcionamiento efectivo de los ecosistemas	3, 14 y 15

E.7.4. Reducción de la vulnerabilidad ambiental y socioeconómica ante los efectos del cambio climático y los fenómenos naturales, con lo cual se aumentaría la resiliencia de los territorios	13
E.7.5. Restauración y conservación de ecosistemas degradados con alto valor ambiental, social y económico con la participación activa de la ciudadanía	14 y 15
Objetivo 8: Impulsar la cultura como derecho, factor de cohesión e identidad y fuerza transformadora de la sociedad	
E.8.1. Impulso de procesos de transformación de actitudes y conductas compatibles con el buen vivir	
E.8.2. Fortalecimiento de la institucionalidad pública relacionada con la cultura	4 y 11
E.8.3. Desarrollo de las artes y de la riqueza cultural del país	11
E.8.4. Incremento del acceso de la población a bienes, productos y servicios culturales que se originan en el país	11
E.8.5. Rescate y promoción de la memoria histórica y de la cultura de paz	16
E.8.6. Valorización, difusión y apropiación del patrimonio cultural y natural desde una perspectiva intercultural	11
E.8.7. Promoción de los derechos de los pueblos indígenas	16
Objetivo 9: Fortalecer en la población salvadoreña en el exterior la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país	
E.9.1. Fortalecimiento de la vinculación de la ciudadanía salvadoreña residente en el exterior con los procesos sociales, culturales, políticos y económicos del país	
E.9.2. Promoción del respeto y protección de los derechos humanos de las personas salvadoreñas migrantes y de sus familias	16
Objetivo 10: Potenciar a El Salvador como un país integrado a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y el desarrollo	
E.10.1. Desarrollo nacional y aporte solidario al mundo fortaleciendo las relaciones internacionales de El Salvador	17
E.10.2. Integración económica y social de la región centroamericana	17
E.10.3. Fortalecimiento del Sistema de Defensa Nacional para salvaguardar la soberanía y promover el desarrollo y la paz	16
Objetivo 11: Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados	
E.11.1. Fortalecimiento del diálogo y la concertación entre el Estado, la sociedad y el sector privado como factor de gobernabilidad democrática	17
E.11.2. Construcción de un gobierno con capacidad de planificar y gestionar el desarrollo, y una administración pública profesional que garantice el acceso y la calidad en la prestación de bienes y servicios públicos	16
E.11.3. Dinamización del desarrollo local y territorialización del Estado para acercarlo y hacerlo accesible a todas las personas	8
E.11.4. Promoción de la participación de la ciudadanía como protagonista en la gestión pública y la gobernabilidad democrática	16
E.11.5. Fortalecimiento de la transparencia, la lucha contra la corrupción y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública	16
E.11.6. Cumplimiento y promoción de los derechos humanos	16

Elaborado por Forética

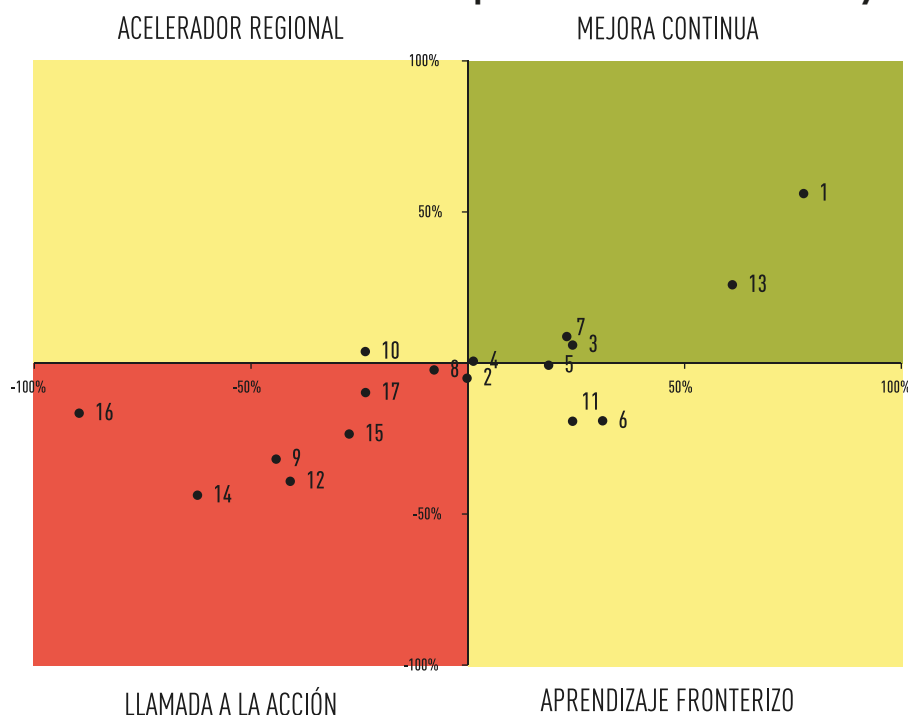
EL SEMÁFORO DE LOS ODS PARA EL SALVADOR

Según el SDG Index & Dashboard El Salvador se sitúa en la posición 94 de 149 con 55,54 puntos, 2,87 por debajo de la puntuación media mundial, como se puede observar en el siguiente gráfico:



Si analizamos los indicadores utilizados para determinar esta puntuación para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹⁶, y los comparamos con los países de su región y con el resto de países obtenemos el siguiente mapa:

Situación de los ODS en El Salvador respecto a la media mundial y regional.



En función de los resultados del análisis, recogidos en el gráfico anterior, se plantea la siguiente situación, teniendo en cuenta conjuntamente la situación respecto a la región y respecto al mundo:

LOS 3 ODS MÁS AVANZADOS

1. Fin de la pobreza
13. Acción por el clima
7. Energía accesible y no contaminante

LOS 3 ODS MENOS AVANZADOS

16. Paz, justicia e instituciones sólidas
14. Vida submarina
12. Producción y consumo responsables

¹⁶ Ir al Anexo III: Metodología para el análisis del estatus de los ODS a nivel país

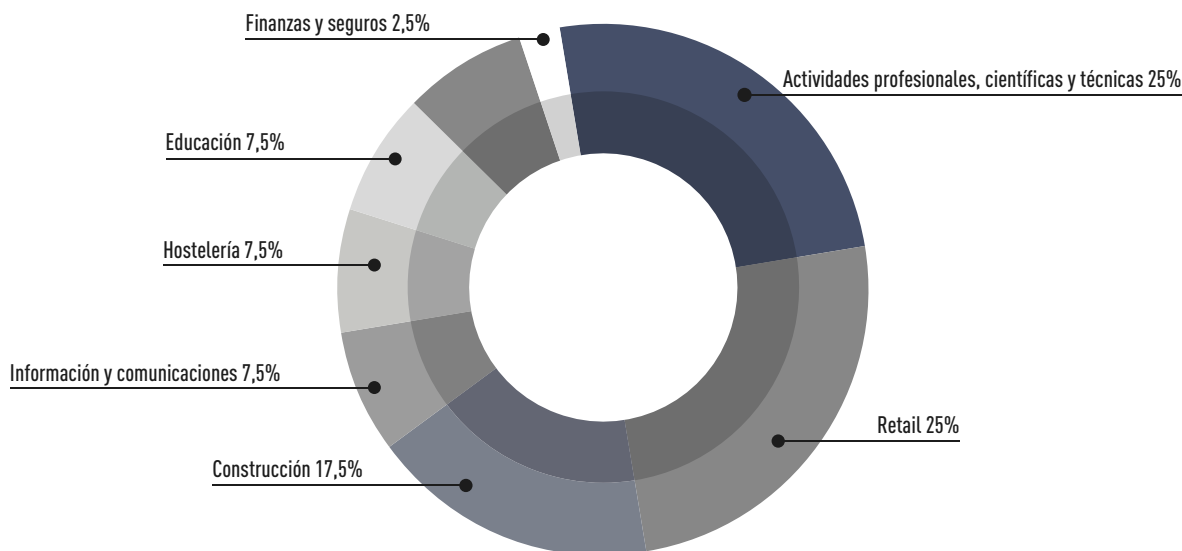
PRESENCIA DE LA EMPRESA ESPAÑOLA EN EL SALVADOR

Las empresas españolas establecidas en El Salvador se agrupan en los sectores que se muestran en la siguiente tabla, destacando los sectores de industria manufacturera y actividades profesionales, científicas y técnicas, entre los que se encuentran el 62% de las empresas y el sector retail constituido en su mayoría por franquicias.

SECTOR*	NÚMERO DE EMPRESAS ESPAÑOLAS
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10
Retail	10
Construcción	7
Industria manufacturera	3
Información y comunicaciones	3
Hostelería	3
Educación	3
Finanzas y seguros	1
Total	40

* Fuente: ICEX, Actualización 31 de octubre de 2013

SECTORES REPRESENTADOS POR EMPRESAS ESPAÑOLAS EN EL SALVADOR



EL PUNTO DE EQUILIBRIO

Del análisis del SDG Index & Dashboard se desprende que los ODS en los que más hace falta incidir son el 16 Paz, justicia e instituciones sólidas, 14 Vida submarina y 12 Producción y consumo responsables.

El ODS 16 está ligado a la actividad empresarial en su gestión de la fiscalidad responsable o la promoción de códigos de conducta entre sus trabajadores y sus proveedores que apoyen la

creación de una cultura íntegra y transparente. La promoción y el compromiso de las empresas con la pacificación del país es también de suma importancia a la hora de propiciar un clima de mayor seguridad empresarial que impulse la inversión extranjera y genere un mayor crecimiento económico que a su vez origine nuevas oportunidades para las empresas que ya tienen presencia en el país y para la población.

Si conectamos el hecho de que un 1% del PIB de El Salvador¹⁷ proviene de la pesca y que el valor de mercado de los recursos y las industrias marinas va mucho más allá (un 5% del PIB de la economía mundial¹⁸) y que más del 80% de la contaminación marina proviene de la actividad desarrollada en tierra¹⁹; podemos observar que el vínculo entre la actividad de las empresas, con independencia de su sector, con el ODS 14 es más directo de lo que puede parecer en un principio. La gestión de residuos, más allá de lo estipulado por ley, y las labores de sensibilización a la población sobre la importancia de la conservación marina, son ejemplos de actividades que toda empresa presente en el país puede desarrollar para la contribución a los ODS.

Según el SDG Index & Dashboard El Salvador se sitúa en la posición 94 de 149 con 55,54 puntos, 2,87 por debajo de la puntuación media mundial.

El último ODS señalado como menos avanzado para El Salvador es el 12, que tiene una inevitable relación con la empresa, sobre todo con la industria manufacturera y la construcción –que suponen un 50% del total de empresas españolas en el país- al pertenecer a sectores intensivos en consumo de recursos naturales, emisiones de CO₂ y que, en mayor o menor medida, producen una importante cantidad de residuos. La inclusión de criterios de sostenibilidad en la producción no solo conlleva a la reducción del impacto en el medio ambiente, sino a ser más competitivos tanto nacional, como internacionalmente. Además, el trabajo a lo largo de su cadena de suministro mediante la inclusión de cláusulas sociales y ambientales en la contratación o incorporando códigos de conducta para los proveedores, por ejemplo, es importante para la consecución de este objetivo y para extender las buenas prácticas a través del tejido empresarial local.

¹⁷ [Contribución de la pesca y la acuicultura a la seguridad alimentaria y el ingreso familiar en Centroamérica](#)

¹⁸ <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/>

¹⁹ http://wwf.panda.org/about_our_earth/blue_planet/problems/pollution/

2.5 GUATEMALA



INDICADORES DESTACADOS	
PIB per cápita (Banco Mundial, 2015)	3.903 US\$ a precios actuales
Tasa de crecimiento del PIB (promedio últimos 5 años) (Banco Mundial, 2011-2015)	3,83%
Población total (Banco Mundial, 2015)	16.342.900
Esperanza de vida (Banco Mundial, 2014)	72
Tasa de paro (Banco Mundial, 2014)	2,9%
Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$1,90 por día (2011 PPA) (Banco Mundial, 2014)	11,53%
Índice de Gini* (Banco Mundial, 2014)	0,487
Índice de Desarrollo Humano* (Banco Mundial, 2014)	0.627 (128/188)
Inversión Bruta media últimos 5 años*	48.937,90(miles de euros)
Principales sectores españoles en el país	Industria manufacturera Actividades profesionales, científicas y técnicas Información y comunicaciones
Principales sectores del país	Industrias manufacturera Servicios privados Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca Comercio, hoteles y restaurantes

*Índice de Gini: indicador utilizado para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, y toma valores entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

*Índice de Desarrollo Humano (IDH): indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. [Más información aquí.](#)

*Datos de Inversión Española en el Exterior "OPERACIONES NO ETVE" en "Flujos Inversión Bruta en miles de euros" País Inmediato= desglose de Todos los países Periodo= 2015, 2014, 2013, 2012, 2011

Guatemala es posiblemente uno de los países más desiguales del mundo, en el que el 10% más pobre de la población supone únicamente un 0,9% del ingreso y gasto, mientras que el 10% más rico, abarca el 43,4% del ingreso y gasto.

Su economía presenta una gran dependencia de la agricultura (siendo los cultivos de café, azúcar, banana y cardamomo los más relevantes) y destina un importante porcentaje de sus tierras a la producción forestal. Los sectores de la economía que más aportaron al PIB en 2015 fueron la industria manufacturera (17,6%), los servicios privados (15,8%), la agricultura (13,6%), el comercio (11,6%) y transportes (10,3%). El sistema financiero de Guatemala es bastante estable, habiendo resistido a los vaivenes internacionales y ubicándose sus principales bancos entre los primeros en solvencia, rentabilidad y volumen de la región centroamericana.

En lo que respecta al mercado de trabajo, de los 16,17 millones de habitantes de Guatemala, más de 10,5 millones está en edad de trabajar, y de ellos, aproximadamente 6,4 millones integra la población económicamente activa (PEA), registrándose una tasa de desempleo del 2,9% de la PEA. El sector informal de la economía absorbe el 69,3% del empleo a nivel nacional, destacándose el área rural, en donde 8 de cada 10 trabajadores son informales. Uno de los principales problemas en Guatemala es el bajo nivel educativo de la mano de obra, ya que un 23,4% de los trabajadores guatemaltecos no ha completado la educación primaria.

POSICIONAMIENTO DE GUATEMALA RESPECTO A LOS ODS

Guatemala fue uno de los países que en el año 2000 adquirieron el compromiso de construir un mundo diferente para 2015, mediante el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La adopción de esta agenda de desarrollo ha tenido un impacto importante en Guatemala al haber permitido orientar las decisiones políticas y los recursos para el desarrollo, hacia las áreas de desarrollo establecidas en ella. Guatemala ha avanzado en la consecución de las metas, pero el ritmo de este avance ha sido insuficiente y, en muchos ámbitos, insatisfactorio para lograr los estándares mínimos de desarrollo que plantearon los ODM.

Como miembro del Sistema de las Naciones Unidas (SNU), Guatemala ha sido parte del proceso de formulación de la nueva agenda de desarrollo, para lo cual llevó a cabo dos procesos de consulta nacional. En el primero, la sociedad guatemalteca contribuyó por medio de la realización de 23 consultas con diferentes actores y segmentos de la población, como las mujeres, los pueblos indígenas, adolescentes y jóvenes, ambientalistas, el sector privado, los sindicatos y las personas que viven con VIH.

El SNU llevó a cabo una segunda consulta, la cual versó sobre el seguimiento participativo y la rendición de cuentas sobre los ODS. Este proceso se realizó en nueve países, de los cuales Guatemala fue elegido por contar con un marco legal e institucional para la participación ciudadana para la toma de decisiones en la gestión pública y su incidencia en la planificación del desarrollo: la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su correspondiente Sistema. Una de las principales instancias que destacó fue el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur), ya que en este espacio se formuló el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032. Cabe señalar que en este Consejo también se dará seguimiento a los ODS, como parte del monitoreo a la agenda de desarrollo del país, y por la articulación de estos con el Plan nacional de desarrollo

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO K'ATUN: NUESTRA GUATEMALA 2032

El [Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032](#), publicado el año 2014, incorpora la noción de sostenibilidad y resiliencia en términos sociales, económicos y ambientales; la promoción de la equidad social; el respeto a la multiculturalidad y la defensa de los derechos humanos; la consolidación de la democracia, remarcando la importancia de las libertades y de la participación ciudadana en la gestión de la mejora de las condiciones de vida y capacidades productivas de la población.

El Plan pretende que la relación entre democracia, desarrollo y derechos humanos se consolide, al concebirse esta vinculación como la oportunidad para lograr transformaciones sociales y económicas, así como de fortalecimiento del Estado.

El Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032 tiene 5 prioridades fomentar el desarrollo urbano y rural, generar bienestar para la sociedad, gestionar el desarrollo económico para todas y todos, cuidado de los recursos naturales y garantizar los derechos humanos.

El Plan concibe como uno de los elementos fundamentales para el desarrollo del país el fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Estado y su responsabilidad como formulador de políticas públicas incluyentes, que incorporen la equidad en todas sus aristas y, en especial, el enfoque territorial que permita la reducción de brechas de inequidad y la satisfacción de las necesidades básicas de la población de los territorios rurales y urbanos.

El Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032 se ha formulado en el seno del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur), entidad que asume el rol que le corresponde en cumplimiento del mandato constitucional de organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, y mediante el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.



Los 5 ejes del Plan son los siguientes:

- Guatemala urbana y rural
- Bienestar para la gente
- Riqueza para todas y todos
- Recursos naturales hoy y para el futuro
- El Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo

En la siguiente tabla se propone un mapeo de los ODS respecto a las prioridades del “Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032”²⁰:

²⁰ En el Anexo V se puede consultar la tabla inversa que hace un mapeo de los objetivos del Plan Nacional con los ODS.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO K'ATUN: NUESTRA GUATEMALA 2032	ODS
EJE 1. GUATEMALA URBANA Y RURAL	
Prioridad 1: Desarrollo rural integral	2 y 8
Prioridad 2: Desarrollo urbano sostenible	11
Prioridad 3: Desarrollo territorial local	16
Prioridad 4: Desarrollo territorial resiliente y sostenible	11
EJE 2. BIENESTAR PARA LA GENTE	
Prioridad 1: Institucionalizar e internalizar el derecho a la protección social	10
Prioridad 2: Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional.	2
Prioridad 3: Atender de manera adecuada a las madres, niños e infantes para reducir la mortalidad materna, infantil y de la niñez.	3
Prioridad 4: Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general.	3
Prioridad 5: Lograr la universalización de la salud sexual y reproductiva de la población en edad fértil, haciendo énfasis en la educación sexual para adolescentes y jóvenes.	3
Prioridad 6: Detener la epidemia de VIH y realizar un tratamiento de calidad a la población que convive con el virus.	3
Prioridad 7: Garantizar a la población entre los 0 y 18 años el acceso a todos los niveles del sistema educativo.	4
Prioridad 8: Organizar y promover los procesos de alfabetización que permitan incorporar a la totalidad de jóvenes comprendidos entre los 15 y los 30 años de edad a la cultura de la lecto-escritura.	4
Prioridad 9: Promover la ciencia y la tecnología articulada con las prioridades nacionales de desarrollo.	4
Prioridad 10: Promover la cultura como elemento fundamental para la revitalización del tejido social y la construcción de la identidad nacional.	4
EJE 3. RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS	
Prioridad 1: Aceleración del crecimiento económico con transformación productiva.	8
Prioridad 2: Estabilidad macroeconómica en un marco amplio de desarrollo.	8
Prioridad 3: Infraestructura para el desarrollo.	9
Prioridad 4: Generación de empleo decente y de calidad.	8
Prioridad 5: Democratización del crédito.	10
Prioridad 6: Papel más activo del Estado en la consecución del crecimiento y la inclusión social.	16
Prioridad 7: Política fiscal como motor de la estabilidad y el crecimiento económico inclusivo.	16
Prioridad 8: Promover mecanismos que permitan asegurar una mejor gobernanza internacional.	16

Prioridad 9: Garantizar el derecho a vivir en una vida libre de pobreza.	1
EJE 4. RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO	
Prioridad 1: Adaptación y mitigación frente al cambio climático.	13
Prioridad 2: Conservación y uso sostenible de los bosques y la biodiversidad para la adaptación y la mitigación del cambio climático.	15
Prioridad 3: Gestión sostenible de los recursos hídricos para el logro de objetivos sociales, económicos y ambientales.	6
Prioridad 4: Tecnificación agrícola y agricultura familiar para la seguridad alimentaria con pertinencia de pueblos maya, xinka, garífuna, etaria y de género.	2
Prioridad 5: Ordenamiento territorial para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la producción agropecuaria y la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.	12
Prioridad 6: Producción agropecuaria para la seguridad alimentaria.	2
Prioridad 7: Manejo integral y participativo de los desechos sólidos.	12
Prioridad 8: Gestión sostenible de los sistemas marino costeros, sitios Ramsar y sistemas lacustres y fluviales, considerando la pertinencia de género, de pueblos maya, xinka, garífuna y etaria.	14
Prioridad 9: Acceso a energía de calidad y con cobertura nacional.	7
Prioridad 10: Incremento de la participación de la energía renovable en la matriz energética, considerando la participación ciudadana y con pertinencia de pueblos maya, xinka, garífuna, de género y etaria.	7
EJE 5. ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO	
Prioridad 1: Fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo.	16 y 17
Prioridad 2: Gobernabilidad democrática.	5, 16 y 17
Prioridad 3: Seguridad y justicia con equidad, pertinencia de pueblos maya, xinka, garífuna, social, sexual y etaria.	16

Elaborado por Forética

EL SEMÁFORO DE LOS ODS PARA GUATEMALA

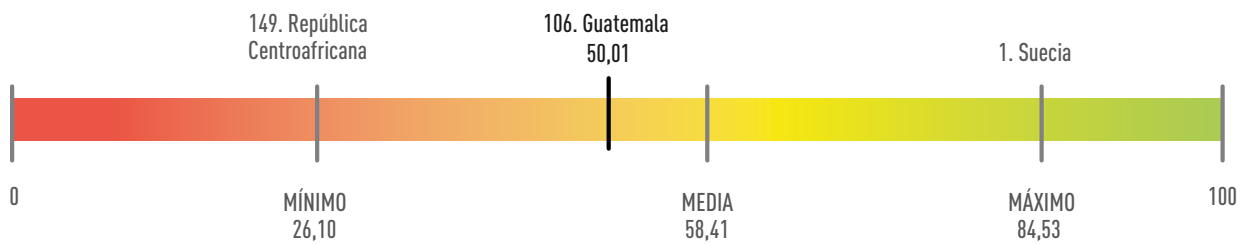
Según el SDG Index & Dashboard, Guatemala se sitúa en la posición 106 de 149 con 50,01 puntos, 8,4 por debajo de la puntuación media mundial, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Si analizamos los indicadores utilizados para determinar esta puntuación para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible²¹, y los comparamos con los países de su región y con el resto de países obtenemos el siguiente mapa:

Situación de los ODS en Guatemala respecto a la media mundial y regional.

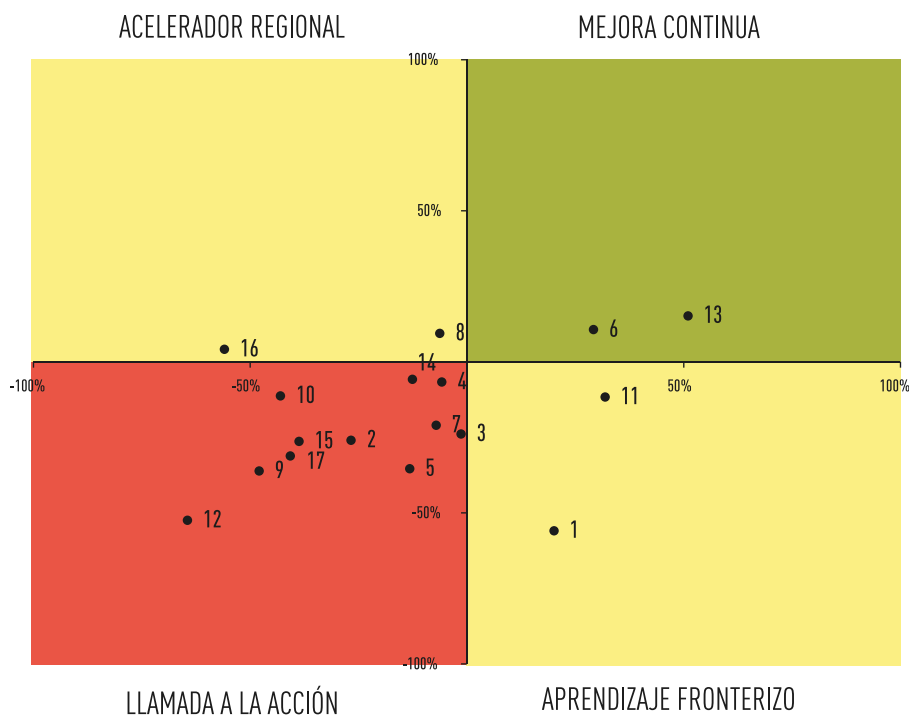
Fuente: Sustainable Development Solutions Network (SDSN) y Bertelsmann Stiftung, y Forética

²¹ Ir al Anexo III: Metodología para el análisis del estatus de los ODS a nivel país



En función de los resultados del análisis, recogidos en el gráfico anterior, se plantea la siguiente situación, teniendo en cuenta conjuntamente la situación respecto a la región y respecto al mundo:

LOS 3 ODS MÁS AVANZADOS **LOS 3 ODS MENOS AVANZADOS**



13. Acción por el clima	12. Producción y consumo responsables
6. Agua limpia y saneamiento	9. Industria, Innovación e Infraestructura
11. Ciudades y comunidades sostenibles	17. Alianzas para lograr los objetivos

PRESENCIA DE LA EMPRESA ESPAÑOLA EN GUATEMALA

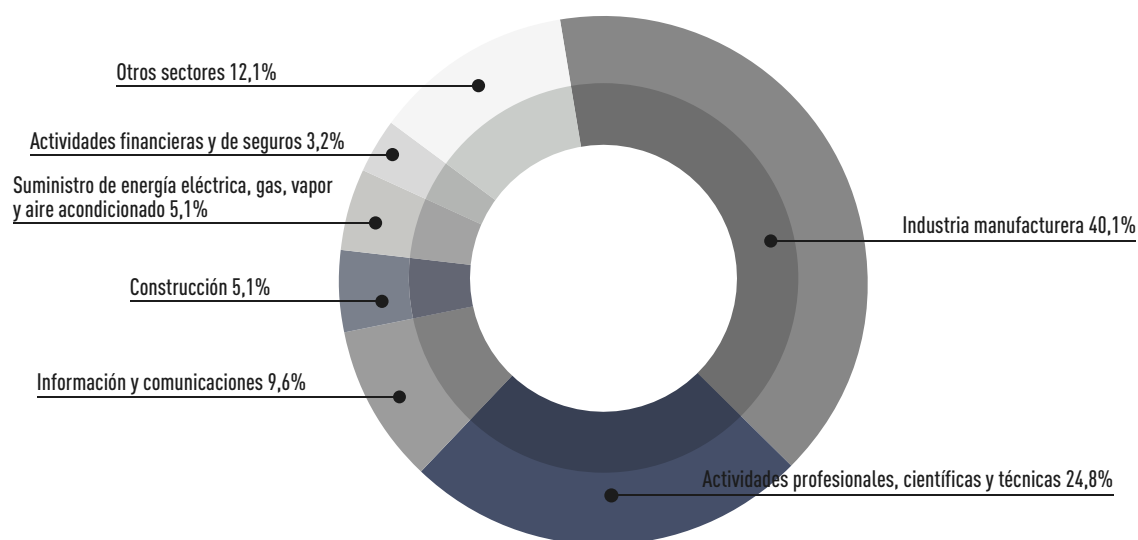
Las empresas españolas establecidas en Guatemala se agrupan en los sectores que se muestran en la siguiente tabla, destacando los sectores de la industria manufacturera, actividades profesionales, científicas y técnicas y el sector de la información y comunicaciones, con mucha diferencia sobre el resto, suponiendo entre los tres el 75% de las empresas españolas en Guatemala.

SECTOR*	NÚMERO DE EMPRESAS ESPAÑOLAS
Industria manufacturera	63
Actividades profesionales, científicas y técnicas	39
Información y comunicaciones	15

Construcción	8
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	8
Actividades financieras y de seguros	5
Actividades sanitarias y de servicios sociales	4
Educación	3
Hostelería	3
Transporte y almacenamiento	2
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	2
Actividades inmobiliarias	2
Actividades administrativas y servicios auxiliares	1
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1
Total	157

* Fuente: ICEX, Actualización 18 de septiembre de 2015

SECTORES REPRESENTADOS POR EMPRESAS ESPAÑOLAS EN GUATEMALA



EL PUNTO DE EQUILIBRIO

Los resultados del análisis del SDG Index & Dashboard sobre cuáles son los ODS en los que Guatemala se encuentra peor posicionado señalan a los ODS 12 Producción y consumos responsables, 9 Industria, Innovación e Infraestructura y 17 Alianzas para lograr los objetivos.

Según el *SDG Index & Dashboard Guatemala* se sitúa en la posición 106 de 149 con 50,01 puntos, 8,4 por debajo de la puntuación media mundial.

De acuerdo con el *SDG Scorecard 2030*, el objetivo 12 es uno de los que tiene una mayor probabilidad de incumplimiento. Clasificado como “Reversal SDG” (ODS de reversión) su evolución año a año muestra una tendencia opuesta a la consecución del objetivo. Y es que existe una relación positiva entre el crecimiento económico y la industrialización de las sociedades y la huella ecológica²² de las mismas, que hace que el consumo de recursos y la producción de residuos

se incremente conforme aumenta del PIB. Por ello es muy importante que las empresas tengan en cuenta este ODS a la hora de gestionar sus procesos productivos (eficiencia en el consumo de recursos, reducción de las emisiones de CO₂, gestión sostenible de los residuos, etc.), a través de su cadena de suministro (incluyendo cláusulas sociales y ambientales en la contratación, incorporando códigos de conducta para los proveedores, etc.) o impulsando el consumo sostenible mediante la sensibilización social. La publicación de informes de sostenibilidad puede suponer también otra buena práctica que fomente la incorporación de la responsabilidad social en el tejido empresarial local.

Por su parte, la innovación, la industria y la infraestructura (ODS 9) juegan un papel crucial en el desarrollo económico y sostenible de un país. La industria manufacturera representa un 40% de las empresas españolas presentes en el país y su influencia en la dinamización del sector a través de la colaboración con competidores o proveedores locales puede ser de gran interés. En términos de infraestructura, España tiene una posición de liderazgo- siendo el ODS 9 uno de los que mejor situados se encuentra según el análisis del *SDG Index & Dashboard*- debido a la experiencia, competitividad y know-how de las empresas del sector. Este factor se constituye como un parámetro diferencial que supone una ventaja tanto desde la perspectiva de negocio como la de la inversión estratégica en la comunidad.

Necesidades básicas como la pobreza, el hambre o aspectos de empoderamiento como la desigualdad social y de género también son una prioridad para la agenda de sostenibilidad del país.

de negocio como la de la inversión estratégica en la comunidad.

La medición del estatus del ODS 17 es la más compleja de todas ya que es un objetivo que comprende 7 temáticas (finanzas, tecnología, creación de capacidad, comercio, cuestiones sistémicas, alianzas entre múltiples interesados y datos supervisión y rendición de cuentas) a través de las 19 metas que lo conforman. Desde un punto de

vista macro, este objetivo tiene como misión generar alianzas entre los diferentes actores sociales para lograr el desarrollo social y sostenible de un país. Teniendo en cuenta las necesidades que presenta Guatemala según este estudio, las empresas pueden aportar en otros muchos ámbitos ya que 11 de los 17 ODS se encuentran situados en el cuadrante de “llamada a la acción”. Necesidades básicas como la pobreza, el hambre o aspectos de empoderamiento como la desigualdad social y de género también son una prioridad para la agenda de sostenibilidad del país.

²² Huella ecológica: Medida de cuánta tierra y agua biológicamente productivas requiere un individuo, población o actividad para producir todos los recursos que consume y para absorber los desechos que generan utilizando tecnología y prácticas de manejo de recursos prevalentes. Usualmente se mide la Huella Ecológica en hectáreas globales. Dado que el comercio es global, la Huella de un individuo o un país incluye tierra o mar de todo el planeta. (Global Footprint Network)

2.6 PARAGUAY



INDICADORES DESTACADOS	
PIB per cápita (Banco Mundial, 2015)	4.160 US\$ a precios actuales
Tasa de crecimiento del PIB (promedio últimos 5 años) (Banco Mundial, 2011-2015)	4,98%
Población total (Banco Mundial, 2015)	6.639.120
Esperanza de vida (Banco Mundial, 2014)	73
Tasa de paro (Banco Mundial, 2014)	4,5%
Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$1,90 por día (2011 PPA) (Banco Mundial, 2013)	2,2%
Índice de Gini* (Banco Mundial, 2014)	0,517
Índice de Desarrollo Humano* (Banco Mundial, 2014)	0.679 (112/188)
Inversión Bruta media últimos 5 años*	13.998,10 (miles de euros)
Principales sectores españoles en el país	Financiero Seguros Ingeniería Construcción Gestión inmobiliaria
Principales sectores del país	Agricultura Manufacturas Electricidad y agua Comercio

*Índice de Gini: indicador utilizado para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, y toma valores entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

*Índice de Desarrollo Humano (IDH): indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. [Más información aquí.](#)

*Datos de Inversión Española en el Exterior "OPERACIONES NO ETVE" en "Flujos Inversión Bruta en miles de euros" País Inmediato= desglose de Todos los países Periodo= 2015, 2014, 2013, 2012, 2011

Paraguay es un país de ingreso medio con una economía muy dependiente de los recursos naturales, y por tanto muy volátil. El crecimiento experimentado en los últimos años ha ayudado a reducir la pobreza, pero la desigualdad en la distribución de la renta y el acceso a servicios sigue siendo dispar. La energía eléctrica, a través de las centrales hidroeléctricas junto con la producción agrícola y ganadera altamente lideran las actividades económicas, tras representar más del 60% de todas las exportaciones paraguayas en 2015.

En términos de competitividad, Paraguay está avanzando hacia un mejor desempeño en indicadores como por ejemplo en el desarrollo del mercado financiero y en transparencia de las políticas del Gobierno.

En términos de competitividad, Paraguay está avanzando hacia un mejor desempeño en indicadores como por ejemplo en el desarrollo del mercado financiero y en transparencia de las políticas del Gobierno. En el ámbito

social ha habido avances significativos como el acceso gratuito a la atención primaria de salud y la educación básica. Sin embargo, los altos niveles de pobreza y desigualdad siguen siendo problemas importantes para el desarrollo.

POSICIONAMIENTO DE PARAGUAY RESPECTO A LOS ODS

En Septiembre de 2015, el gobierno de Paraguay presentó el Segundo Informe de Gobierno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el que se recogían los avances realizados en el país en el periodo de vigencia de los mismos. En esta línea, el presidente de Paraguay afirmó su compromiso con el desarrollo sostenible.

De acuerdo con Naciones Unidas, uno de los mayores desafíos que ha de afrontar Paraguay para la nueva Agenda 2030 es acabar con la pobreza en todas sus formas, ya que es una meta muy ambiciosa. Otro es la desaparición de las desigualdades y la mejora de su calidad de vida, sobre todo del 40% más pobre, además de la reducción de la mortalidad materna e infantil y la equidad de género.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE PARAGUAY 2030



El Plan Nacional de Desarrollo de Paraguay 2030, publicado en diciembre de 2014, es un documento estratégico que pretende coordinar al Poder Ejecutivo, así como con diversos niveles de gobierno, sociedad civil, sector privado y, los poderes Legislativo y Judicial para poder cumplir con el Artículo 177 de la Constitución que establece que “Los planes nacionales de desarrollo serán indicativos para el sector privado, y de cumplimiento obligatorio para el sector público”. En la construcción de este plan se llevó a cabo un proceso de consulta en el que participaron más de 2.000 referentes del gobierno central, gobiernos sub-nacionales, sociedad civil, sector privado y académico.

Las políticas públicas incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo se basan en tres amplios ejes estratégicos: reducción de la pobreza y desarrollo social, crecimiento económico inclusivo e inserción del Paraguay en el mundo en forma adecuada.

Las políticas públicas incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo se basan en tres amplios ejes estratégicos: (a) reducción de la pobreza y desarrollo social, (b) crecimiento económico inclusivo y (c) inserción del Paraguay en el mundo en forma adecuada.

Adicionalmente, cada eje estratégico incorpora cuatro líneas transversales: (i) la igualdad de oportunidades, (ii) la gestión pública eficiente y transparente, (iii) el ordenamiento y desarro-

llo territorial, y (iv) la sostenibilidad ambiental. La interacción de estos 3 ejes con las 4 líneas transversales resulta en 12 estrategias principales.

En la siguiente tabla se propone un mapeo de los ODS respecto a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo de Paraguay²³:

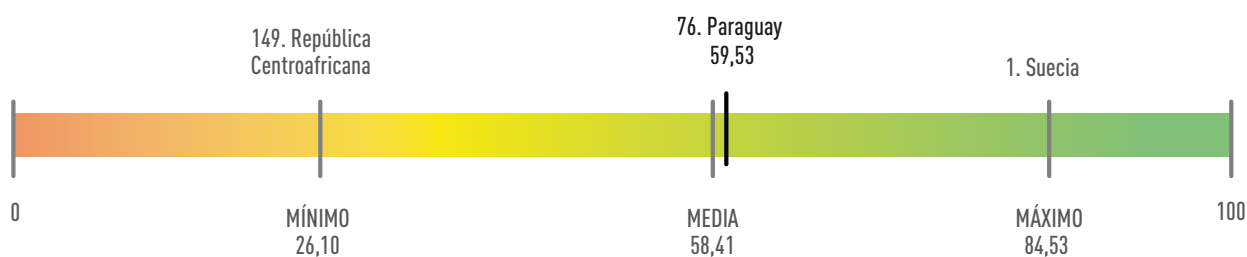
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO	ODS
1.1.1. Reducción de pobreza	1
1.1.2. Desarrollo Social Equitativo. Identidad	16
1.1.3. Igualdad de género	5
1.1.4. Desarrollo Social Equitativo. Niñez y adolescencia	2 y 10
1.1.5. Desarrollo Social Equitativo. Juventud	2 y 10
1.1.6. Desarrollo Social Equitativo. Pueblo indígenas	2 y 10
1.1.7. Desarrollo Social Equitativo. Personas con discapacidad	2 y 10
1.1.8. Desarrollo Social Equitativo. Adultos mayores	2 y 10
1.2.1 Gestión educativa	4
1.2.2 Servicios de salud	3
1.2.3 Seguridad, justicia y derechos humanos	16
1.2.4 Administración pública	16
1.3.1 Gobernanza local y ordenamiento	16
1.3.2 Desarrollo local participativo. Acciones territoriales articuladas	10
1.4.1 Desarrollo habitacional y ambiental	6 y 11
2.1.1 Capacitación para el empleo	8
2.1.2 Empleo	8
2.1.3 Protección social	10
2.2.1 Estabilidad macroeconómica	8
2.2.2 Conectividad interna y externa	9
2.2.3 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	7
2.2.4 Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y educación superior	9
2.2.5 Fomento de la producción	9
2.2.6 Política agropecuaria	2
2.2.7 Política industrial	9
2.2.8 Micro, pequeñas y medianas empresas (MyPyMEs)	8
2.2.9 Competencia y formalización de la economía	8
2.2.10 Gobierno abierto y transparente	16
2.2.11 Defensa nacional	16
2.3.1 Cadenas de valor regionales	12
2.4.1 Producción sostenible	12
3.1.1 Migración para el desarrollo	8
3.2.1 Gestión pública internacional	17
3.3.1 Integración física, frontera y comercial	8
3.3.2 Integración energética	7
3.4.1. Sostenibilidad del hábitat global. Gestión de riesgos globales	13, 14 y 15

Elaborado por Forética

²³ En el Anexo V se puede consultar la tabla inversa que hace un mapeo de los objetivos del Plan Nacional con los ODS.

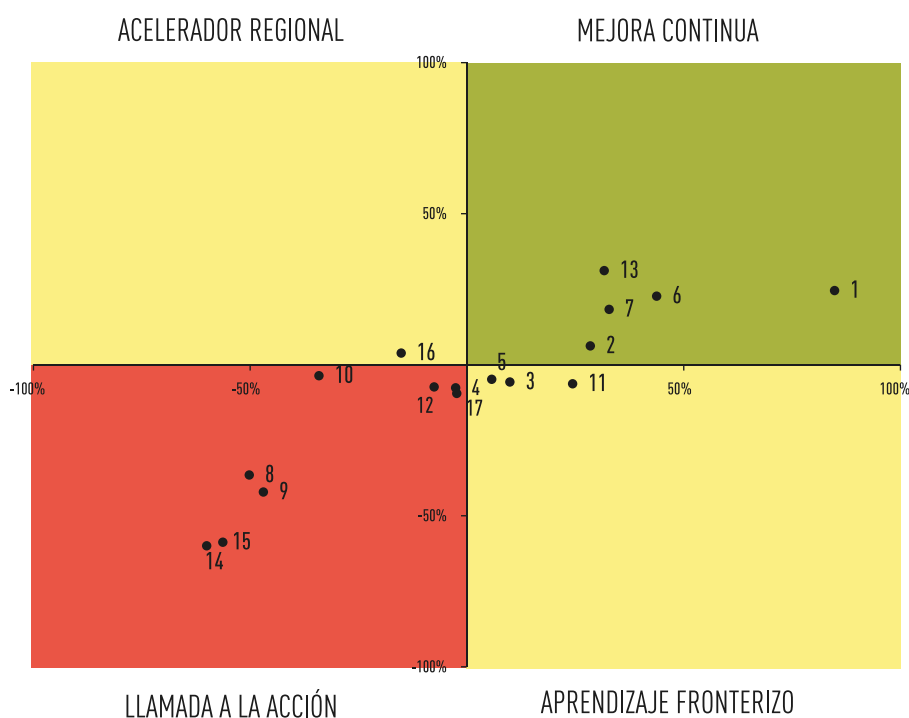
EL SEMÁFORO DE LOS ODS PARA PARAGUAY

Según el SDG Index & Dashboard Paraguay se sitúa en la posición 76 de 149 con 59,53 puntos, 1,12 por encima de la puntuación media mundial, como se puede observar en el siguiente gráfico:



Si analizamos los indicadores utilizados para determinar esta puntuación para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible²⁴, y los comparamos con los países de su región y con el resto de países obtenemos el siguiente mapa:

SITUACIÓN DE LOS ODS EN PARAGUAY RESPECTO A LA MEDIA MUNDIAL Y REGIONAL.



Fuente: Sustainable Development Solutions Network (SDSN) y Bertelsmann Stiftung, y Forética

Dado que Paraguay es un estado sin litoral, y a pesar de que como todos los países tiene un impacto en los recursos hídricos y marinos, ninguno de los indicadores que permiten evaluar este ODS tiene recogida información para el país.

En función de los resultados del análisis, recogidos en el gráfico anterior, se plantea la siguiente situación, teniendo en cuenta conjuntamente la situación respecto a la región y respecto al mundo:

²⁴ Ir al Anexo III: Metodología para el análisis del estatus de los ODS a nivel país

LOS 3 ODS MÁS AVANZADOS

- 1. Fin de la pobreza
- 6. Agua limpia y saneamiento
- 13. Acción por el clima

LOS 3 ODS MENOS AVANZADOS

- 15. Vida de ecosistemas terrestres
- 9. Industria, Innovación e Infraestructura
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico

PRESENCIA DE LA EMPRESA ESPAÑOLA EN PARAGUAY

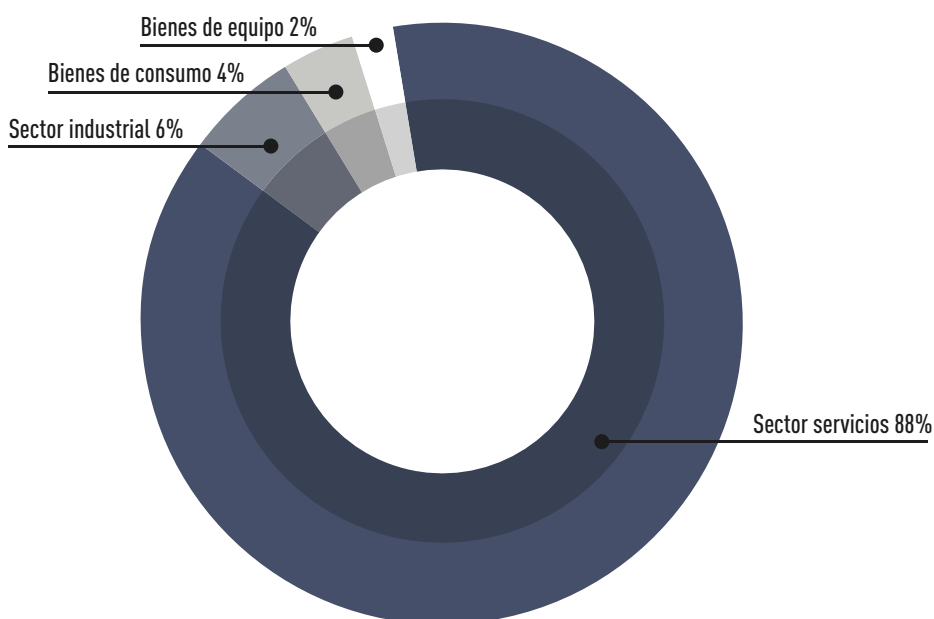
Según datos de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Paraguay, en 2015 la inversión directa de empresas con capital español superó los 26,8 millones de euros, un 170% más que el año anterior, lo que sitúa a España como el quinto país con mayor aporte en Paraguay.

Aproximadamente el 50% de las empresas españolas que operan en Paraguay cuentan con matriz en España. Además de bancos y empresas de seguros, el mercado se ha diversificado con la implantación de empresas de ingeniería, construcción o gestión inmobiliaria.

SECTOR*	NÚMERO DE EMPRESAS ESPAÑOLAS
Sector servicios	44
Sector industrial	3
Bienes de consumo	2
Bienes de equipo	1
Total	50

* Fuente: ICEX

SECTORES REPRESENTADOS POR EMPRESAS ESPAÑOLAS EN PARAGUAY



EL PUNTO DE EQUILIBRIO

Tras el análisis de la situación de los ODS a través del *SDG Index & Dashboard*, se destacan los objetivos 15. Vida de ecosistemas terrestres, 9. Industria, Innovación e Infraestructura y 8. Trabajo decente y crecimiento económico, como aquellos que pueden tener un mayor recorrido de mejora respecto a sus países vecinos y el resto del mundo.

Según el *SDG Index & Dashboard Paraguay* se sitúa en la posición 76 de 149 con 59,53 puntos, 1,12 por encima de la puntuación media mundial.

Los ecosistemas terrestres son fundamentales para el desarrollo de la vida humana al proporcionarnos el 80% de nuestra dieta, los recursos naturales necesarios para la producción de bienes o los servicios ecosistémicos no tan visibles. Las oportunidades con el ODS 15 para las entidades financieras, por ejemplo, pasan

por el análisis de los impactos ambientales de los proyectos que financian o un asesoramiento a los clientes que tienen, a través de sus negocios, impactos en el ecosistema. Para el caso de las empresas de ingeniería o construcción será importante saber que las materias primas con las que trabajan están extraídas de forma sostenible o conocer el impacto social neto de sus actividades en las localizaciones en las que están presentes.

Los impactos que las empresas españolas pueden tener en el objetivo 9 son más limitados dada la naturaleza de las empresas en el país -88% dedicadas a la prestación de servicios-, sobre todo en los aspectos de industria e infraestructura. Sin embargo, debido a la situación tan precaria de Paraguay en el pilar de innovación (ocupa la posición 134 de 140 en el [Ranking de Competitividad 2015-2016 del Fondo Económico Mundial](#)) las metodologías y la tecnología utilizada por las empresas españolas pueden extenderse a través de la gestión de su cadena de suministro y la formación de los empleados locales.

El impulso del crecimiento económico y el empleo decente (ODS 8) tiene una relación inexorable con el sector empresarial y su principal objetivo de creación de valor. Además, la inversión en formación y la transmisión de buenas prácticas en temáticas como los derechos humanos, los derechos de los trabajadores, o la salud y la seguridad en el trabajo también pueden suponer un pilar de apoyo para el impulso económico sostenible del país.

2.7 PERÚ



INDICADORES DESTACADOS	
PIB per cápita (Banco Mundial, 2015)	6.121 US\$ a precios actuales
Tasa de crecimiento del PIB (promedio últimos 5 años) (Banco Mundial, 2011-2015)	4,78%
Población total (Banco Mundial, 2015)	31.376.670
Esperanza de vida (Banco Mundial, 2014)	75
Tasa de paro (Banco Mundial, 2014)	4,2%
Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$1,90 por día (2011 PPA) (Banco Mundial, 2013)	3,7%
Índice de Gini ²¹ (Banco Mundial, 2014)	0,441
Índice de Desarrollo Humano ²² (Banco Mundial, 2014)	0.734 (84/188)
Inversión Bruta media últimos 5 años ²³	1.171.473,20 (miles de euros)
Principales sectores españoles en el país	Actividades profesionales, científicas y técnicas Construcción Industria manufacturera Información y comunicaciones
Principales sectores del país	Manufactura Minería e hidrocarburos Comercio

*Índice de Gini: indicador utilizado para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, y toma valores entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

*Índice de Desarrollo Humano (IDH): indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. [Más información aquí.](#)

*Datos de Inversión Española en el Exterior "OPERACIONES NO ETVE" en "Flujos Inversión Bruta en miles de euros" País Inmediato= desglose de Todos los países Periodo= 2015, 2014, 2013, 2012, 2011

La economía peruana tiene unas excelentes perspectivas de desarrollo debido a su gran dotación de recursos naturales, apertura al exterior y estabilidad macroeconómica y política. Sin embargo, en la actualidad Perú está viviendo su segunda gran desaceleración de los últimos quince años. Entre los factores que afectan al crecimiento del país cabe destacar el riesgo de una desaceleración en la economía china (por su impacto sobre el volumen de exportaciones peruanas y el precio de las commodities), los acontecimientos de la política monetaria de EEUU, que tiene notable incidencia sobre la economía peruana y los efectos de El Niño sobre sectores como la agricultura y la pesca, entre otros.

La importancia de Perú en la región de América del Sur ha ido acrecentándose en los últimos años debido en parte a la pertenencia de Perú a la Alianza del Pacífico (Chile, Perú, Colombia, México), grupo de países que se han comprometido con un modelo económico aperturista y liberal, creando un polo de desarrollo de creciente importancia geopolítica en el continente.

La sociedad peruana se caracteriza todavía por una relativa fragmentación, tanto geográfica como económica y social. Persisten grandes desigualdades, que limitan el atractivo del mercado peruano, pues buena parte de la población maneja todavía una economía de subsistencia,

sin apenas capacidad de gasto más allá del de primera necesidad. A pesar de que en los últimos años la renta per cápita ha aumentado, situando a Perú claramente como país de renta media en el mundo; debido a las grandes desigualdades, aún existen grandes bolsas de pobreza en el país, especialmente en el ámbito periurbano y rural.

POSICIONAMIENTO DE PERÚ RESPECTO A LOS ODS

Tanto el sector público, como las organizaciones internacionales y miembros de la academia en Perú han participado en el desarrollo de la agenda post-2015 de los ODS y la elección de sus indicadores. El gobierno peruano ha mantenido conversaciones con diferentes sectores sobre los ODS desde antes de la creación de los mismos. Por su parte, el Sistema de las Naciones Unidas en Perú llevó a cabo un proceso de consulta nacional para la agenda post-2015 entre noviembre del 2012 y marzo del 2013 que permitió que la definición de la agenda de desarrollo sostenible fuera un proceso altamente inclusivo con aportes del gobierno, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la academia. Como resultado, se propuso una agenda temática y mensajes clave para el monitoreo participativo y la rendición de cuentas de la agenda post-2015.

No obstante es importante destacar la falta de un liderazgo proactivo y fuerte dentro de las instituciones del gobierno. Debido a experiencias pasadas, ha sido generalmente difícil para todos los partidos políticos participar en la formulación de políticas a largo plazo y la agenda post-2015 no ha sido mencionada en las plataformas electorales previas a las elecciones de 2016.

El Gobierno del Perú y la Organización de las Naciones Unidas han suscrito en mayo de 2016 un nuevo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en inglés) para el periodo 2017-2021. El UNDAF es el instrumento estratégico de programación que describe la respuesta colectiva del SNU a las prioridades nacionales de desarrollo que comprenden las 34 políticas de Estado aprobadas por el Acuerdo Nacional y orientan la definición de los objetivos nacionales, las políticas, y las metas y acciones incluidos en el [Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021](#).

PLAN BICENTENARIO: EL PERÚ HACIA EL 2021

Los criterios empleados en el [Plan Bicentenario](#), publicado en 2011, se sustentan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el desarrollo concebido como libertad y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.



El Plan Bicentenario dispone de seis ejes estratégicos: derechos fundamentales y dignidad de las personas; oportunidades y acceso a los servicios; Estado y gobernabilidad; economía, competitividad y empleo; desarrollo regional e infraestructura y recursos naturales y ambiente.

El plan dispone de seis ejes estratégicos: (i) derechos fundamentales y dignidad de las personas; (ii) oportunidades y acceso a los servicios; (iii) Estado y gobernabilidad; (iv) economía, competitividad y empleo; (v) desarrollo regional e infraestructura y (vi) recursos naturales y ambiente.

El Plan Bicentenario propone objetivos generales y específicos, precisa indicadores para avanzar hacia las metas fijadas y plantea programas estratégicos.

A pesar de que el plan fue publicado en 2011, previo a la publicación de los ODS en el año 2015, en la siguiente tabla se propone un mapeo de estos respecto a los objetivos “Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021”²⁵:

PLAN BICENTENARIO: EL PERÚ HACIA EL 2021	ODS
Eje estratégico 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas	
Objetivo específico 1: Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales.	16
Objetivo específico 2: Acceso garantizado a una justicia autónoma e independiente, transparente, confiable, moderna, eficiente, eficaz y predecible.	16
Objetivo específico 3: Consolidación de la institucionalidad democrática y la participación política de la ciudadanía.	16
Objetivo específico 4: Reducción de las inequidades y de la pobreza y la pobreza extrema.	1 y 10
Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios	
Objetivo específico 1: Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad	4
Objetivo específico 2: Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad	3
Objetivo específico 3: Seguridad alimentaria, con énfasis en la nutrición adecuada de los infantes y las madres gestante	2
Objetivo específico 4: Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y electricidad	6 y 7
Objetivo específico 5: Acceso y mejoramiento de la vivienda de la población	11
Objetivo específico 6: Seguridad ciudadana mejorada significativamente	11
Objetivo específico 7: Beneficiarios de programas sociales convertidos en agentes productivos de bienes y servicios con base en la demanda de los mercados interno y externo	8
Eje estratégico 3: Estado y gobernabilidad	
Objetivo específico 1: Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas en general y de los emprendedores e inversionistas en particular, con revaloración de los servidores y funcionarios públicos	16

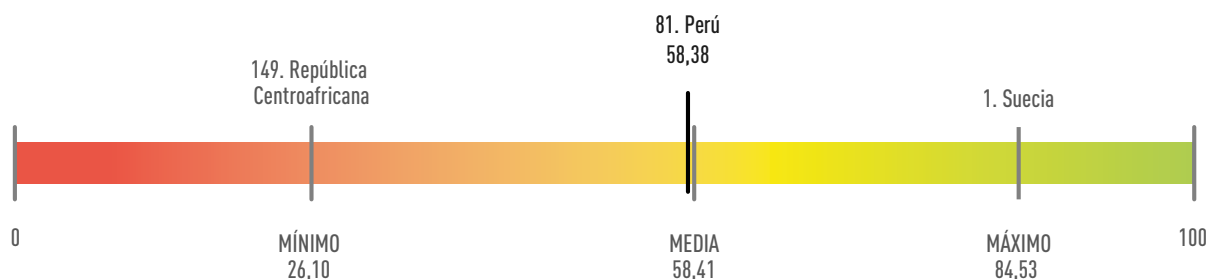
²⁵ En el Anexo V se puede consultar la tabla inversa que hace un mapeo de los objetivos del Plan Nacional con los ODS.

Objetivo específico 2: Participación equitativa y eficiente de los ciudadanos en los procesos de democratización política, toma de decisiones públicas y descentralización institucional para el desarrollo del país, a fin de asegurar su confianza en las instituciones públicas y la gobernabilidad en los distintos niveles de gobierno	5 y 16
Objetivo específico 3: Fortalecimiento de la paz y la seguridad internacional, la integración y la cooperación fronteriza, subregional, regional y hemisférica, así como la asistencia y protección a los peruanos en el exterior	16
Objetivo específico 4: Plena operatividad del sistema de seguridad y defensa nacional orientado a la protección de nuestro territorio y para prevenir y/o enfrentar cualquier amenaza, preocupación y desafío que ponga en peligro la seguridad nacional	16
Eje estratégico 4: Economía, competitividad y empleo	
Objetivo específico 1: Política económica estable y previsor, que alienta el crecimiento económico sostenido a través de la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleo	8 y 17
Objetivo específico 2: Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad	8
Objetivo específico 3: Crecimiento sostenido de las exportaciones sobre la base de una oferta exportable diversificada, actividades sostenibles y el acceso a nuevos mercados	8
Objetivo específico 4: La innovación, el desarrollo tecnológico y la aplicación del conocimiento científico contribuyen constantemente al desarrollo de las actividades productivas y a su sostenibilidad ambiental	8
Objetivo específico 5: Incremento de los empleos adecuados para la modernización inclusiva	8
Objetivo específico 6: Marco institucional y jurídico que garantiza la seguridad de las inversiones	8 y 17
Objetivo específico 7: Mercados financieros transparentes y eficientes, con instituciones sólidas que facilitan el financiamiento y la inversión	8 y 17
Eje estratégico 5: Desarrollo regional e infraestructura	
Objetivo específico 1: Suficiente y adecuada infraestructura económica y productiva descentralizada de uso público en el marco de los espacios transversales de planificación macrorregional	9
Objetivo específico 2: Actividad industrial diversificada y con alto valor agregado en los sectores agrario, pesquero, minero y turístico, concordante con las ventajas comparativas y competitivas de cada espacio geográfico regional	9
Objetivo específico 3: Fortalecimiento de la inversión privada descentralizada, generadora de empleo y orientada a la demanda de los mercados internos y externos	9
Objetivo específico 4: Agrupamiento de la población rural en ciudades intermedias establecidas sobre la base de centros poblados planificados (CPP)	9
Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente	
Objetivo específico 1: Recursos naturales y diversidad biológica conservados y aprovechados de manera sostenible, con participación y beneficio de las poblaciones locales.	15
Objetivo específico 2: Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito nacional.	12
Objetivo específico 3: Manejo integrado y eficiente del agua y las cuencas a nivel nacional.	6
Objetivo específico 4: Población y sistemas productivos vulnerables adaptados al cambio climático	13
Objetivo específico 5: Sistema Nacional de Gestión Ambiental implementado en los tres niveles de gobierno, con activa participación ciudadana	12

Elaborado por Forética

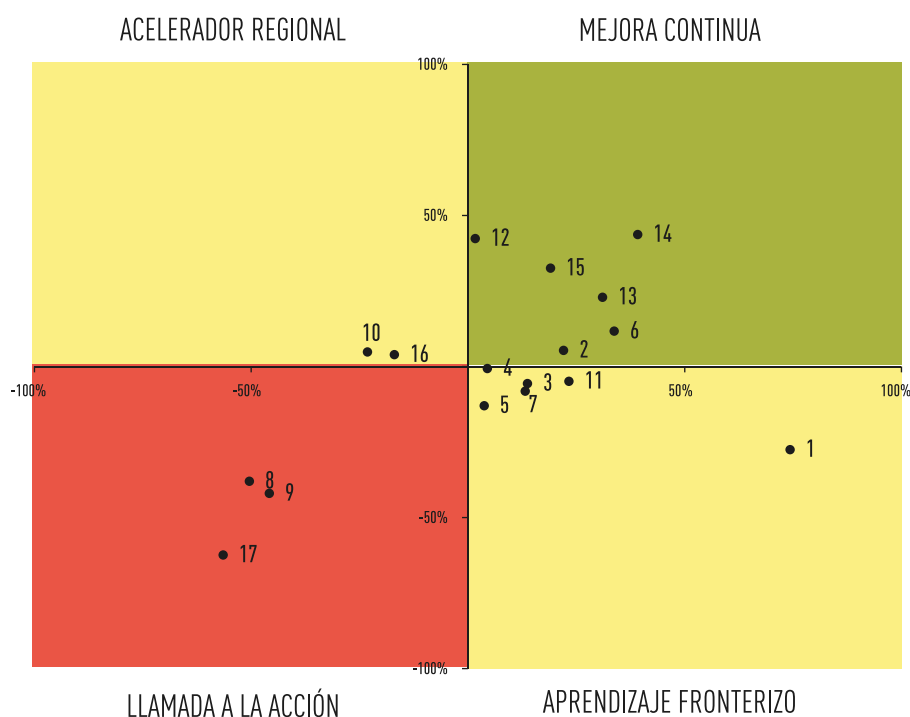
EL SEMÁFORO DE LOS ODS PARA PERÚ

Según el SDG Index & Dashboard Perú se sitúa en la posición 81 de 149 con 58,38 puntos, rozando la media, 0,03 puntos por debajo de la puntuación media mundial, como se puede observar en el siguiente gráfico:



Si analizamos los indicadores utilizados para determinar esta puntuación para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible²⁶, y los comparamos con los países de su región y con el resto de países obtenemos el siguiente mapa:

SITUACIÓN DE LOS ODS EN PERÚ RESPECTO A LA MEDIA MUNDIAL Y REGIONAL.



Fuente: Sustainable Development Solutions Network (SDSN) y Bertelsmann Stiftung, y Forética

En función de los resultados del análisis, recogidos en el gráfico anterior, se plantea la siguiente situación, teniendo en cuenta conjuntamente la situación respecto a la región y respecto al mundo:

²⁶ Ir al Anexo III: Metodología para el análisis del estatus de los ODS a nivel país

LOS 3 ODS MÁS AVANZADOS

- 14. Vida submarina
- 13. Acción por el clima
- 15. Vida de ecosistemas terrestres

LOS 3 ODS MENOS AVANZADOS

- 17. Alianzas para lograr los objetivos
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- 9. Industria, Innovación e Infraestructura

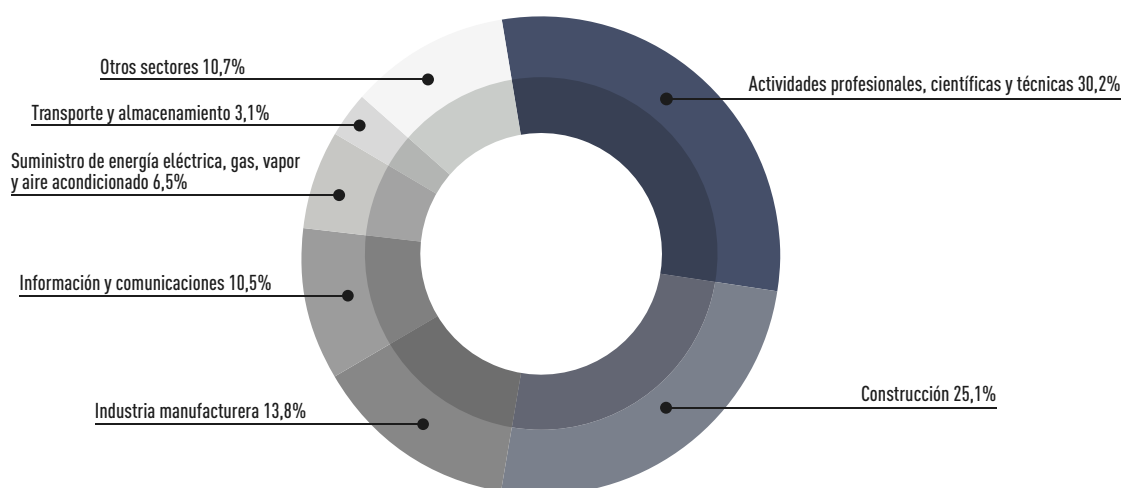
PRESENCIA DE LA EMPRESA ESPAÑOLA EN PERÚ

Las empresas españolas establecidas en Perú se agrupan en los sectores que se muestran en la siguiente tabla, destacando los sectores de actividades profesionales, científicas y técnicas, construcción, industria manufacturera y el sector de la información y comunicaciones, con mucha diferencia sobre el resto, suponiendo entre los cuatro el 80% de las empresas españolas en Perú.

SECTOR*	NÚMERO DE EMPRESAS ESPAÑOLAS
Actividades profesionales, científicas y técnicas	107
Construcción	89
Industria manufacturera	49
Información y comunicaciones	37
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	23
Transporte y almacenamiento	11
Actividades administrativas y servicios auxiliares	9
Actividades inmobiliarias	7
Actividades financieras y de seguros	6
Industrias extractivas	5
Actividades sanitarias y de servicios sociales	4
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	3
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1
Educación	1
Total	354

Fuente: ICEX, Actualización 13 de abril 2016

SECTORES REPRESENTADOS POR EMPRESAS ESPAÑOLAS EN PERÚ



EL PUNTO DE EQUILIBRIO

Según el análisis realizado a través de la información proporcionada en el SDG Index & Dashboard los objetivos que más atención requieren, con diferencia, son el 17. Alianzas para lograr los objetivos, 8. Trabajo decente y crecimiento económico y 9. Industria, Innovación e Infraestructura.

La medición del estatus del ODS 17 es la más compleja de todas ya que es un objetivo que comprende 7 temáticas (finanzas, tecnología, creación de capacidad, comercio, cuestiones sistémicas, alianzas entre múltiples interesados y datos supervisión y rendición de cuentas) a través de las 19 metas que lo conforman. Desde un punto de vista macro, este objetivo tiene como misión generar alianzas entre los diferentes actores sociales para lograr el desarrollo social y sostenible de un país. A través de la construcción y participación en alianzas público-privadas, todas las empresas españolas pueden contribuir a la consecución de este ODS.

Según el SDG Index & Dashboard Perú se sitúa en la posición 81 de 149 con 58,38 puntos, rozando la media, 0,03 puntos por debajo de la puntuación media mundial.

El desarrollo industrial, la promoción de la innovación y la facilitación de infraestructuras es una temática inherentemente relacionada con la actividad empresarial en general, y en concreto con la actividad que desempeña casi un 40% de las empresas españolas con presencia en Perú. Además, España tiene un fuerte posicionamiento en el ODS 9 -siendo uno de los que mejor situados se encuentra según el análisis del SDG Index & Dashboard- debido a la experiencia, competitividad y conocimiento de las empresas del sector, que tienen una posición de liderazgo a nivel internacional.

El impulso del crecimiento económico y el empleo decente (ODS 8) tiene una relación inexorable con el sector empresarial y su principal objetivo de creación de valor. Además, la inversión en formación y la transmisión de buenas prácticas en temáticas como los derechos humanos, los derechos de los trabajadores, o la salud y la seguridad en el trabajo también pueden suponer un pilar de apoyo para que el país continúe avanzando en términos de desarrollo sostenible -que lo sitúan en la mejor posición del Índice de Desarrollo Humano entre todos los países analizados en este estudio-.

2.8 REPÚBLICA DOMINICANA



INDICADORES DESTACADOS	
PIB per cápita (Banco Mundial, 2015)	6.736 US\$ a precios actuales
Tasa de crecimiento del PIB (promedio últimos 5 años) (Banco Mundial, 2011-2015)	4,90%
Población total (Banco Mundial, 2015)	10.528.390
Esperanza de vida (Banco Mundial, 2014)	73,5
Tasa de paro (Banco Mundial, 2014)	15%
Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$1,90 por día (2011 PPA) (Banco Mundial, 2013)	2,3%
Índice de Gini ²⁵ (Banco Mundial, 2013)	0,471
Índice de Desarrollo Humano ²⁶ (Banco Mundial, 2014)	0.715 (101/188)
Inversión Bruta media últimos 5 años ²⁷	26.072,21(miles de euros)
Principales sectores españoles en el país	Hostelería Industria manufacturera Información y comunicaciones Actividades profesionales, científicas y técnicas Actividades financieras y de seguros
Principales sectores del país	Manufacturas Comercio Alquiler de viviendas Hostelería y restauración

*Índice de Gini: indicador utilizado para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, y toma valores entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

*Índice de Desarrollo Humano (IDH): indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. [Más información aquí.](#)

*Datos de Inversión Española en el Exterior "OPERACIONES NO ETVE" en "Flujos Inversión Bruta en miles de euros" País Inmediato= desglose de Todos los países Periodo= 2015, 2014, 2013, 2012, 2011

La República Dominicana es un país de ingreso medio y la economía líder en términos de desempeño económico en la región latinoamericana, según el Banco Central de la República Dominicana, debido sobre todo a la construcción, la manufactura y el turismo. Los últimos 40 años de desarrollo han logrado numerosos éxitos pero que evidencian importantes deficiencias: mientras que se ha fortalecido la transparencia fiscal y la gestión de la deuda, el país

A pesar de haber mejorado las redes de seguridad social y educación, el acceso a estos y otros servicios públicos básicos sigue siendo desigual.

no genera suficientes empleos dignos, por lo que no ha logrado reducir sustancialmente la pobreza. La mejora de la competitividad y el clima de inversión extranjera permitirían ayudar a crear más y mejores puestos de trabajo. A pesar de haber mejorado las redes de seguridad social y educación, el acceso a estos y otros servicios públicos básicos sigue siendo desigual.

POSICIONAMIENTO DE REPÚBLICA DOMINICANA RESPECTO A LOS ODS

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo es el órgano nacional encargado de coordinar la implementación de la Agenda 2030. En febrero de 2016, el Gobierno emitió un Decreto Presidencial para establecer un Comisión Nacional para el Desarrollo Sostenible con el mandato de trazar la ruta para una efectiva implementación de la Agenda para el Desarrollo Sostenible, en consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo. Esta Comisión tiene vigencia hasta el 16 de agosto de 2016 fecha en la que ha debido cumplir los propósitos para los que fue creada.

Esta Comisión está formada por los ministros del gobierno, el sector privado y las ONG más representativas. El objetivo es asegurar que todos los sectores participen en el proceso para hacerlo más enriquecedor y que se trate de establecer mecanismos que permitan avanzar en los objetivos, darles seguimiento y medirlos.

La Oficina Nacional de Estadística y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo tiene una propuesta de plataforma online para dar seguimiento a los ODS.

Durante la vigencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el gobierno lanzó una herramienta para darles seguimiento. En este sentido, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo ya tienen una propuesta de plataforma online que será previsiblemente lanzada en 2017. La adopción de los ODS y el consecuente compromiso de evaluar su progreso representarán un desafío para la ONE y las instituciones generadoras de información ya que al Plan Estadístico

Nacional habrá que incorporar un importante volumen de nuevos datos relacionados con el gran número de indicadores requeridos para dar seguimiento al cumplimiento de las metas de los ODS. De acuerdo al [Informe sobre el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Transición a los Objetivos de Desarrollo Sostenible](#), el 45% de los 288 indicadores que preliminarmente serían aplicables al país requerirán un gran esfuerzo para su medición (factibilidad 3), ya que habría que crear una nueva fuente o transformar completamente la existente, el 24% de los indicadores podrían calcularse con mejoras o modificaciones menores en la fuente actualmente disponible (factibilidad 2) y solo en el 31% de los casos el cálculo del indicador ya existe o se puede calcular con la información disponible (factibilidad 1).

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: UN VIAJE DE TRANSFORMACIÓN HACIA UN PAÍS MEJOR

La República Dominicana cuenta con la [Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030](#), publicada en 2012, que es el documento de base para la Estrategia Nacional de Desarrollo: Un viaje de Transformación hacia un País Mejor. Se plantea un nuevo modelo de desarrollo a través de 4 ejes, 19 objetivos generales, 58 objetivos específicos y 460 líneas de acción estratégicas,

La Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, Un viaje de Transformación hacia un País Mejor, constituye el marco de referencia central para la actuación del Sector Público.

cuantificables a través de un conjunto de indicadores y metas en el horizonte temporal de aplicación de la Estrategia, 2030. Esta estrategia constituye el marco de referencia central para la actuación del Sector Público, para la formulación del Plan Nacional Plurianual de Sector Público, del Presupuesto Plurianual y su marco financiero, de los planes institucionales, sectoriales y territoriales y del Presupuesto General del Estado. Una Reunión Anual de Seguimiento de la Estrategia velará por su cumplimiento. Hasta el momento se han

publicado dos informes respecto al desempeño en 2012 y 2013 y un tercero, publicado en 2016, sobre la implementación de la estrategia y el cumplimiento de los objetivos y metas en 2014.

Existe una gran relación entre el enfoque de esta Estrategia y su contenido y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y por ello, para el cumplimiento de estos nuevos compromisos no era necesario introducir cambios significativos en las políticas públicas de largo plazo que el país ha contemplado en la Estrategia Nacional de Desarrollo.



Las temáticas contempladas en los 17 ODS se tratan de forma transversal en los diferentes ejes [(1) un estado social y democrático de derecho, (2) una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, (3) una economía sostenible, integradora y competitiva y (4) una sociedad con producción y consumo ambientalmente sostenibles que se adapta al cambio climático] y objetivos de la Estrategia, pero a continuación se presenta un mapeo de la primera capa de los mismos²⁷:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ODS
1.1.1 Administración pública eficiente, honesta y transparente	16
1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional	8
1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento	16
1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana	16
1.3.1 Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos	16
1.3.2 Promover la consolidación del sistema electoral y de partidos políticos	16
1.3.3 Fortalecer las capacidades de control y fiscalización del Congreso Nacional	16
1.4.1 Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo.	16
1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales	17
2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad	4
2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio	4
2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral	3

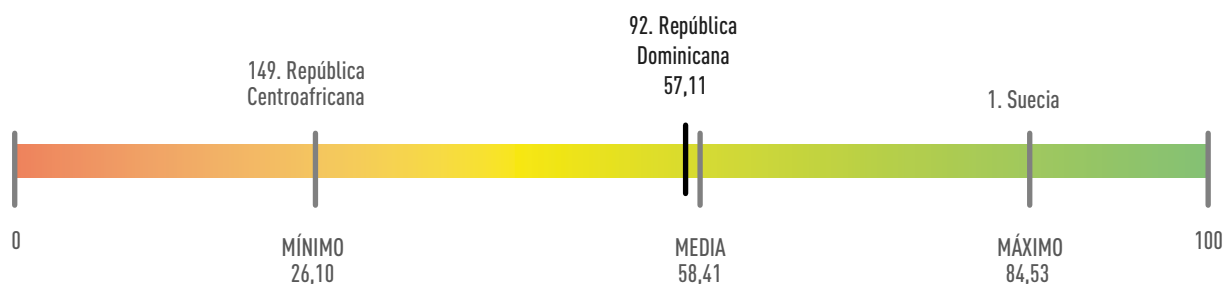
²⁷ En el Anexo V se puede consultar la tabla inversa que hace un mapeo de los objetivos del Plan Nacional con los ODS.

2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud	3
2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social	3
2.3.1 Igualdad de género	5
2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza	1
2.3.3 Disminuir la pobreza	1
2.3.4 Protección niños, niñas y adolescentes	10
2.3.5 Protección a población adulta mayor	10
2.3.6 Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad	10
2.3.7 Ordenar los flujos migratorios conforme a las necesidades del desarrollo nacional	10
2.3.8 Promover y proteger los derechos de la población dominicana en el exterior	17
2.4.1 Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas.	10
2.4.2 Reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas	10
2.4.3 Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza	17
2.5.1 Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas	11
2.5.2 Acceso universal a agua potable y saneamiento	6
2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional	11
2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural	11
2.7.1 Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida	3
3.1.1 Garantizar la sostenibilidad macroeconómica	8
3.1.2 Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible	16
3.1.3 Consolidar un sistema financiero eficiente, solvente y profundo	16
3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental.	7
3.2.2 Garantizar un suministro de combustibles confiable, diversificado, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad ambiental	7
3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios procompetitivo en un marco de responsabilidad social.	8
3.3.2 Consolidar el clima de paz laboral para apoyar la generación de empleo decente	16
3.3.3 Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación.	4
3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación	9
3.3.5 Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación	9
3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística	9

3.3.7 Convertir al país en un centro logístico regional, aprovechando sus ventajas de localización geográfica.	9
3.4.1 Propiciar mayores niveles de inversión en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente.	9
3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo	4
3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).	8
3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales	8
3.5.2 Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación	9
3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas	2
3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional	9
3.5.5 Apoyar la competitividad diversificación y sostenibilidad del sector turismo.	9
3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero.	9
4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.	14 y 15
4.1.2 Producción y consumo sostenibles	12
4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación.	12
4.1.4 Gestión eficiente del recurso agua	6
4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos	16
4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas	13

Elaborado por Forética

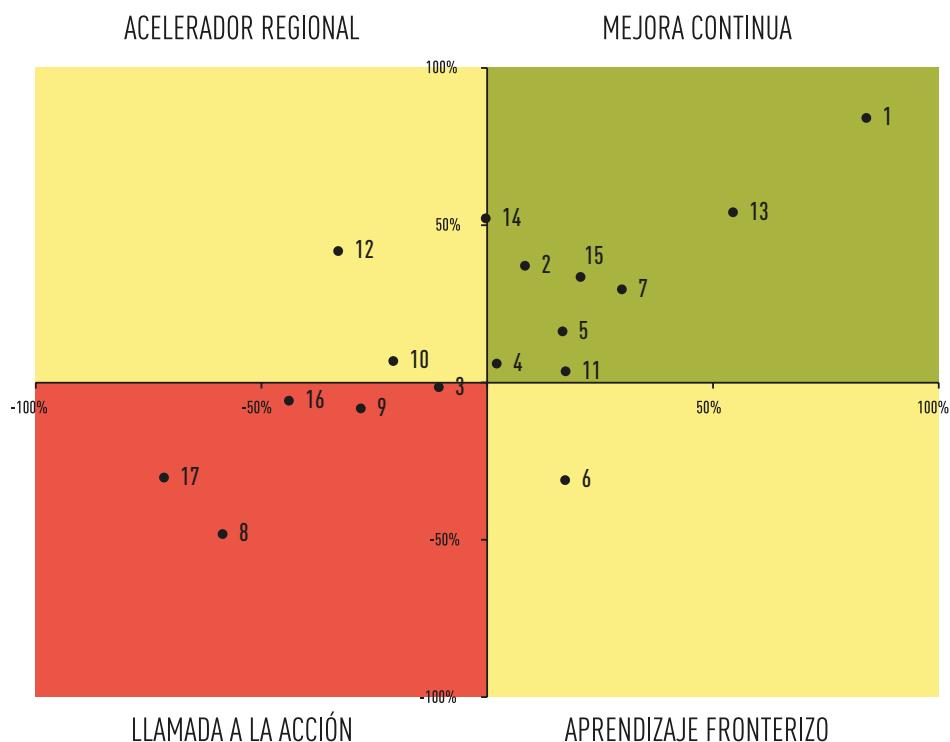
EL SEMÁFORO DE LOS ODS PARA REPÚBLICA DOMINICANA



Según el SDG Index & Dashboard República Dominicana se sitúa en la posición 92 de 149 con 57,11 puntos, 1,3 puntos por debajo de la puntuación media mundial, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Si analizamos los indicadores utilizados para determinar esta puntuación para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible²⁸, y los comparamos con los países de su región y con el resto de países obtenemos el siguiente mapa:

SITUACIÓN DE LOS ODS EN REPÚBLICA DOMINICANA RESPECTO A LA MEDIA MUNDIAL Y REGIONAL.



Fuente: Sustainable Development Solutions Network (SDSN) y Bertelsmann Stiftung, y Forética

En función de los resultados del análisis, recogidos en el gráfico anterior, se plantea la siguiente situación, teniendo en cuenta conjuntamente la situación respecto a la región y respecto al mundo:

LOS 3 ODS MÁS AVANZADOS	LOS 3 ODS MENOS AVANZADOS
1. Fin de la pobreza	8. Trabajo decente y crecimiento económico
13. Acción por el clima	17. Alianzas para lograr los objetivos
7. Energía accesible y no contaminante	16. Paz, justicia e instituciones sólidas

PRESENCIA DE LA EMPRESA ESPAÑOLA EN REPÚBLICA DOMINICANA

Las empresas españolas establecidas en República Dominicana se agrupan en los sectores que se muestran en la siguiente tabla. Destaca el hecho de que, si bien el sector de la hostelería es el que mayor número de empresas españolas tiene (un 20%), son varios los sectores que tienen una representación moderada:

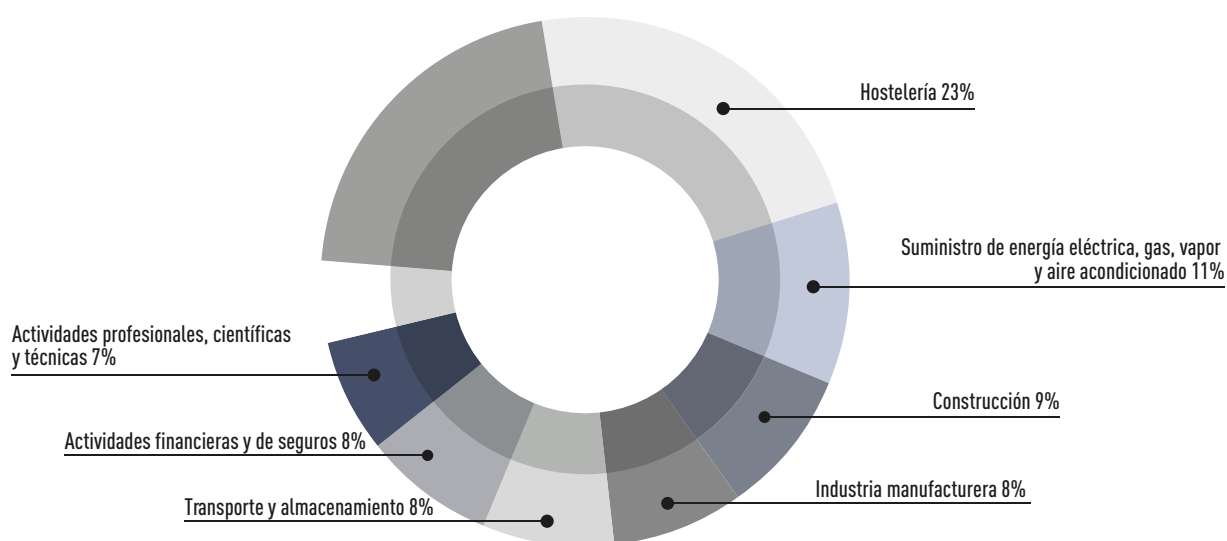
SECTOR*	NÚMERO DE EMPRESAS ESPAÑOLAS
Hostelería	17
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	8

²⁸ Ir al Anexo III: Metodología para el análisis del estatus de los ODS a nivel país

Construcción	7
Industria manufacturera	6
Transporte y almacenamiento	6
Actividades financieras y de seguros	6
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5
Información y comunicaciones	4
Comercio al por mayor y al por menor	3
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	3
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2
Actividades inmobiliarias	2
Otros servicios	2
Industrias extractivas	1
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1
Total	75

* Fuente: ICEX

SECTORES REPRESENTADO POR EMPRESAS ESPAÑOLAS EN REPÚBLICA DOMINICANA



EL PUNTO DE EQUILIBRIO

Los resultados derivados del análisis del SDG Index & Dashboard señalan que los ODS en los que más se ha de trabajar en República Dominicana son el 8. Trabajo decente y crecimiento económico, el 17. Alianzas para lograr los objetivos y el 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

El impulso del crecimiento económico y el empleo decente (ODS 8) tiene una relación inexorable con el sector empresarial y su principal objetivo de creación de valor. Además, la inversión en formación y la transmisión de buenas prácticas en temáticas como los derechos humanos, los derechos de los trabajadores, o la salud y la seguridad en el trabajo también pueden

Según el SDG Index & Dashboard República Dominicana se sitúa en la posición 92 de 149 con 57,11 puntos, 1,3 puntos por debajo de la puntuación media mundial.

los productos locales”.

suponer un pilar de apoyo para que el país continúe avanzando en términos de desarrollo sostenible.

Una de las metas incluidas dentro de este ODS, hace alusión al primer sector español presente en el país, el turismo: *“Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y*

En la construcción de la paz, la justicia e instituciones sólidas (ODS 16) las empresas españolas también pueden construir sistemas de cumplimiento y anticorrupción más exigentes que ayuden a fomentar una mayor cultura ética e íntegra en las entidades locales

Por último, la medición del estatus del ODS 17 es la más compleja de todas ya que es un objetivo que comprende 7 temáticas (finanzas, tecnología, creación de capacidad, comercio, cuestiones sistémicas, alianzas entre múltiples interesados y datos supervisión y rendición de cuentas) a través de las 19 metas que lo conforman. Desde un punto de vista macro, este objetivo tiene como misión generar alianzas entre los diferentes actores sociales para lograr el desarrollo social y sostenible de un país. A través de la construcción y participación en alianzas público-privadas, todas las empresas españolas pueden contribuir a la consecución de este ODS.

3. GUÍA PARA LAS EMPRESAS

El recientemente adoptado marco de los ODS demanda de la implicación de las empresas en su consecución a la vez que ofrece múltiples beneficios y oportunidades a las mismas. Las empresas no tienen un compromiso vinculante en su consecución pero sí son un grupo de interés clave para su cumplimiento. A través de la integración de la sostenibilidad en la estrategia y la gestión responsable, las empresas pueden, mejorando su competitividad, mantener una agenda alineada con los ODS que les permita además ampliar su oferta de productos y servicios, presentarse en las comunidades en las que opera como un socio estratégico implicado en su desarrollo o, en último término, adelantarse a los posibles riesgos o desarrollos normativos que tengan lugar en las temáticas recogidas en los ODS. Si bien a lo largo de estos catorce años que tenemos por delante hasta el horizonte 2030 se avanzará en la aproximación de las empresas a esta iniciativa, ya existe un vínculo real ODS - empresa y unas oportunidades para el negocio que pueden ser disruptivas y diferenciadoras.

Si bien las empresas no tienen un compromiso vinculante en su consecución sí son un grupo de interés clave para su cumplimiento.

En el 2015, el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés) publicó una guía “SDG Compass” junto con Global Reporting Initiative (GRI) y United Nations Global Compact para asesorar a las empresas sobre cómo alinear sus estrategias y medir y gestionar su contribución a los ODS. Esta herramienta, pensada principalmente para empresas multinacionales, plantea una hoja de ruta de cinco pasos que pueden ser aplicados a la hora de afrontar cada uno de los ODS a nivel empresarial.

La guía “SDG Compass” asesora a las empresas sobre cómo alinear sus estrategias y medir y gestionar su contribución a los ODS.



CINCO PASOS PARA AFRONTAR LOS ODS A NIVEL EMPRESARIAL:

ENTENDER LOS ODS

1

Lo primero es conocer en profundidad cada uno de los objetivos, identificando futuras oportunidades de negocio para redirigir recursos hacia los retos que presentan, que permiten mejorar el valor de la sostenibilidad empresarial al reforzarse los incentivos económicos de esta y fortalecer las relaciones con los grupos de interés. También, desde una visión pragmática, es importante que las empresas perciban que sociedades estables y prósperas generan un clima empresarial más positivo; y que por tanto invertir en el funcionamiento adecuado, igualitario y sostenible de una sociedad significa invertir en mayores oportunidades de negocio para sí mismas.

Los ODS definen un marco de acción y un lenguaje común que ayudará a las empresas a comunicar su impacto y desempeño con mayor consistencia y eficacia, y a generar sinergias sectoriales, con el tercer sector y con las administraciones públicas. Es fundamental que este enfoque sea compartido por la alta dirección de la empresa para poder comenzar a trabajar en una estrategia robusta alineada con los ODS.

DEFINIR PRIORIDADES

2

No todos los ODS son igualmente relevantes para cada empresa y, de igual manera, el grado de contribución a cada uno de ellos así como los riesgos y oportunidades derivados de los mismos, dependerán de muchos factores. Resulta clave la realización de un mapa de impactos de la actividad empresarial sobre los ODS, valorando en cada caso si son actuales o potenciales, positivos o negativos y si tienen lugar de forma directa o a lo largo de su cadena de valor.

Este paso comprende a su vez tres fases:

- mapear la cadena de valor para identificar las principales áreas de impacto (que pueden estar más allá del alcance de los activos que posee o que controla la empresa, con las mayores oportunidades de negocio de exploración y producción y de comercialización y distribución en la cadena de valor),
- seleccionar indicadores y recopilar datos para cada una de las áreas de impacto potencialmente alto y
- definir prioridades en base a la magnitud, gravedad y probabilidad de los impactos negativos identificados y de su importancia para los grupos de interés y la oportunidad que suponen para el fortalecimiento de su competitividad.

ESTABLECER OBJETIVOS

3

Basado en los resultados recogidos en la fase anterior, establecer objetivos de sostenibilidad específicos, medibles y con límites de tiempo, ayuda a fomentar prioridades compartidas y a impulsar el desempeño de toda la organización.

Para realizar esta tarea se debe definir el alcance de las metas y seleccionar los indicadores clave de desempeño (KPI- Key Performance Indicator) que permitan dar seguimiento a los impactos de la organización a lo largo del tiempo, estableciendo el año base y los niveles de ambición por periodos.

El anuncio de los compromisos puede ser una herramienta de comunicación eficaz al compartirse las aspiraciones de la compañía en materia de desarrollo sostenible, pudiendo inspirar y comprometer a los empleados y a los socios de negocio así como a otros grupos de interés.

INTEGRAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL NEGOCIO

4

Es fundamental integrar la sostenibilidad en la actividad principal del negocio, incluyendo metas a través de los diferentes departamentos para abordar los objetivos que se ha marcado la empresa. Para garantizar el éxito de esta etapa, el liderazgo activo de la alta dirección en el logro de este tipo de cambio organizacional es necesario. La construcción de alianzas con otras entidades del mismo sector o de su cadena de valor, nacionales e internacionales, puede ayudar también a poner en valor y a gestionar de forma más eficaz la implicación empresarial en la consecución de los ODS.

REPORTAR Y COMUNICAR.

5

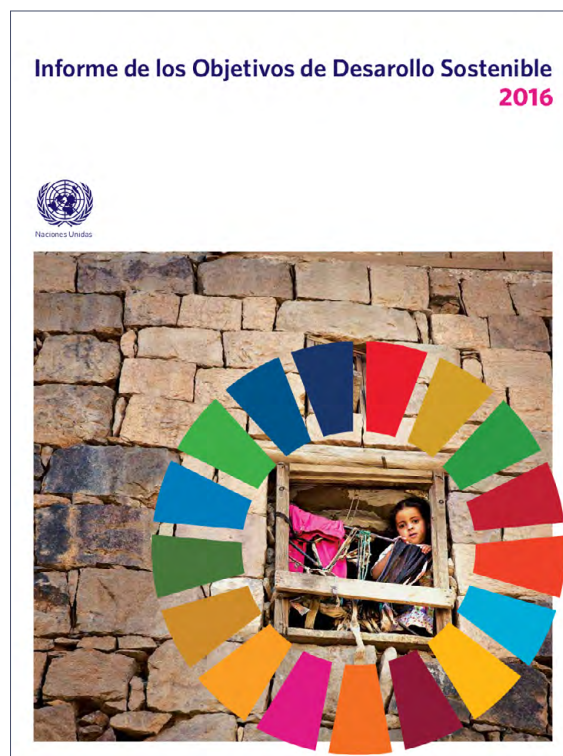
La práctica de divulgar la información no financiera de las empresas se ha vuelto tan común que prácticamente se considera una obligación para las empresas que se gestionan de forma responsable. Comunicar periódicamente el progreso frente a los ODS y a los compromisos asumidos por la empresa, es el último paso que contempla esta herramienta y permite conocer su grado de involucración con la sostenibilidad a la vez que la contribución a la consecución general de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para orientar a las empresas en el proceso de alineación de su estrategia con los ODS, aparte de esta hoja de ruta planteada por el SDG Compass, esta guía ofrece una ficha específica por cada uno de los 17 objetivos que facilita los pasos concretos a dar en cada caso.

Tras haber analizado cómo las empresas pueden realizar una aproximación a los ODS e integrarlos en su estrategia en términos generales, a continuación se presentan 17 fichas, una por cada uno de los ODS, que facilitan el entendimiento y la contribución de la empresa a los mismos a través de cuatro epígrafes en los que se aborda:

- la importancia del objetivo para el desarrollo sostenible de la sociedad,
- las oportunidades vinculadas a cada uno de los temas definidos por los objetivos para las empresas,
- los sectores para los cuales cada uno de los objetivos son estratégicos junto con ejemplos de acciones que se pueden llevar a cabo para contribuir a los mismos y
- las herramientas que pueden aumentar el conocimiento de los ODS y ayudar a las empresas a implantar buenas prácticas en cada uno.

La contextualización de cada uno de los ODS desde su aproximación general y, en concreto, en el enfoque empresarial parte del trabajo realizado por Naciones Unidas en el [Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2016](#), Accenture en [Corporate Disruptors: How business is turning the world's greatest challenges into opportunities](#) y PwC en [Navigating the SDGs: a business guide to engaging with the UN Global Goals](#).



LOS 17 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE





ODS I. FIN DE LA POBREZA PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO²⁹

¿Por qué es importante este objetivo?

Al firmar la Agenda 2030, todos los gobiernos del mundo se han comprometido a poner fin a la pobreza en los próximos 15 años. El umbral internacional de la pobreza se define actualmente como 1,90 dólares por persona por día, utilizando la paridad del poder adquisitivo de 2011³⁰. No obstante, poner fin a la pobreza no tiene sólo que ver con incrementar los ingresos. Este compromiso implica además eliminar la malnutrición, proveer acceso a recursos, abolir cualquier tipo de discriminación y mejorar las condiciones de vida. En definitiva, supone que todas las personas, en todas partes, cuenten con un nivel de vida básico, beneficios de protección social y acceso a servicios básicos.

Poner fin a la pobreza no tiene sólo que ver con incrementar los ingresos.

Desde la perspectiva de la empresa

Las empresas pueden contribuir a la erradicación de la pobreza de las comunidades en las que están presentes a través del mantenimiento de condiciones salariales justas en la contratación de personal, tanto en sus propias operaciones como a lo largo de su cadena de suministro. En términos de gestión de recursos humanos, contar con trabajadores satisfechos con las condiciones laborales propicia un clima de bienestar que redunda en beneficios claros para la empresa. Pero además, en términos de gestión de riesgos, también es más beneficioso ya que los costes reputacionales de no hacerlo así pueden ser altos, más aún en un contexto en el que cada vez más la sociedad demanda este tipo de responsabilidad por parte de las empresas y que los medios de comunicación, en especial las redes sociales, facilitan la rápida dispersión de informaciones al respecto.

Además, en los últimos años ha crecido el número de empresas que ponen en marcha modelos de negocio inclusivos que permiten satisfacer necesidades que anteriormente no estaban cubiertas a la población de la base de la pirámide.

Los modelos de negocio inclusivos permiten satisfacer necesidades que anteriormente no estaban cubiertas a la población de la base de la pirámide.

¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementar?³¹

A continuación se enumeran los sectores para los que el ODS I es prioritario y se mencionan algunas de las acciones que pueden llevar a cabo:

²⁹ Para consultar las metas de este objetivo véase Anexo I

³⁰ World Bank, Poverty: Overview webpage <http://www.worldbank.org/en/topic/poverty/overview>

³¹ Consultar anexo VI para ver tabla completa

1. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado:
 - Incrementar el acceso a la electricidad en países en vías de desarrollo, financiando proyectos; a través de colaboraciones con ONG o del voluntariado corporativo.
 - Fomentar el conocimiento tecnológico y metodológico en estos sectores.
2. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación:
 - Incrementar el acceso al agua potable y saneamiento en países en vías de desarrollo, financiando proyectos; a través de colaboraciones con ONG o del voluntariado corporativo.
3. Actividades financieras y de seguros:
 - Otorgar microcréditos como herramienta de lucha contra la pobreza a colectivos en riesgo de exclusión.
4. Administración Pública y defensa:
 - Contribuir a la implementación de políticas que beneficien a los colectivos más vulnerables que generen crecimiento económico inclusivo.
5. Educación:
 - Llevar a cabo programas formativos de calidad enfocados en la mejora de la empleabilidad de los jóvenes que les permitan salir de entornos de pobreza.
6. Actividades sanitarias y de servicios sociales:
 - Ofrecer productos cuyo precio tenga en cuenta el nivel económico del país, que aunque reduzcan el margen de beneficio de las compañías, permitan generar desarrollo sostenible e inclusivo en países en vías de desarrollo.
7. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio:
 - Ofrecer unas condiciones salariales dignas que les permitan salir de entornos de pobreza.

Adicionalmente, el resto de sectores pueden aportar a este objetivo a través de su inversión estratégica en la comunidad:

- Fomentar negocios inclusivos que incorporen a personas de la base de la pirámide.
- Incorporar a PYMES en la cadena de valor, para favorecer a población más vulnerable.
- Apoyar a emprendedores y PYMES para que generen tejido industrial sostenible.

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

1. Base of the Pyramid Impact Assessment Framework: marco para la evaluación del impacto de las organizaciones en la base de la pirámide.
2. Corporate Human Rights Benchmark: comparativa de los derechos humanos en el entorno empresarial.
3. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS): estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.
4. Measuring Impact framework methodology: metodología de medición del impacto y comprender su contribución al desarrollo.
5. Poverty Assessment Tools: herramienta utilizada para evaluar el grado de pobreza de una población.
6. Progress out of poverty Index (PPI): herramienta para medir la pobreza y su evolución
7. UN Global Compact – Oxfam Poverty Footprint: herramienta que sirve para medir los impactos de las empresas en la pobreza a lo largo de su cadena de valor.



ODS 2. HAMBRE CERO PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE³²

¿Por qué es importante este objetivo?

En el mundo existen actualmente más de 790 millones de personas que carecen de un acceso regular a alimentos.³³ Si bien el crecimiento económico experimentado en los últimos años ha supuesto una mejora en la calidad de vida de millones de personas, la prevalencia del hambre está en el 11% y siguiendo la tendencia de los últimos años, estaríamos lejos de cumplir el objetivo de poner fin al hambre para el 2030³⁴

El objetivo implica asegurar que todos, en todas partes, tengan suficiente alimento de buena calidad para llevar una vida saludable. Para alimentar a la población mundial, la producción agrícola deberá crecer en un 70% para el 2050³⁵ por lo que es fundamental que sea a través de sistemas de producción de alimentos sostenibles y prácticas agrícolas resilientes.

Que todos, en todas partes, tengan suficiente alimento de buena calidad para llevar una vida saludable se puede conseguir a través de sistemas de producción de alimentos sostenibles y prácticas agrícolas resilientes.

Desde la perspectiva de la empresa

De igual forma que ocurre con el ODS 1, la eliminación del hambre en el mundo es un objetivo básico en el que, independientemente del nivel de impacto y dependencia sectorial, todas las empresas deben tomar parte. Si bien es el sector de la agricultura, ganadería y pesca el que presenta una relación directa clara con las metas que se persiguen en este objetivo y, por tanto, una capacidad mayor de actuación, todos los sectores pueden contribuir a la preservación de las condiciones necesarias para la producción alimentaria a través de la lucha contra el cambio climático.

El cambio climático ya está afectando la producción de los cultivos debido a la propagación de enfermedades, disminución de la calidad de los suelos y cambios en los patrones de temperaturas y precipitaciones, entre otros. De esta forma, regiones enteras dejarán de ser adecuadas para la producción impactando tanto a nivel local en el desarrollo económico de dichas zonas como a nivel global en el aumento de precios de los alimentos que incidirá en las cadenas de valor de numerosos sectores.

El cambio climático ya está afectando la producción de los cultivos debido a la propagación de enfermedades, disminución de la calidad de los suelos y cambios en los patrones de temperaturas y precipitaciones, entre otros

³² Para consultar las metas de este objetivo, véase Anexo I

³³ <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>

³⁴ Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2016

³⁵ High level expert forum, How to feed the world in 2050

***¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementarse?*³⁶**

A continuación se enumeran los sectores para los que el ODS 2 es prioritario y se mencionan algunas de las acciones que pueden llevar a cabo:

1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:
 - Destinar un porcentaje de la producción a alimentación de comunidades vulnerables.
 - Desarrollar talleres de formación en países en vías de desarrollo que les permitan aumentar la eficiencia de sus cultivos.
 - Apoyar el desarrollo en materia de riego, fertilizantes, semillas y maquinaria.
 - Aportar asistencia técnica en materia tecnológica y de I+D+i.
2. Administración Pública y defensa:
 - Establecer medidas que aboguen por la soberanía alimentaria y fomentar la I+D+i para atender a una población creciente.
 - Activar la participación de los jóvenes en la agricultura ecológica.
3. Actividades sanitarias y de servicios sociales:
 - Creación de productos y servicios para combatir la malnutrición.
 - Desarrollo de tecnologías y herramientas que protejan a los animales de enfermedades, reduzcan el impacto ambiental de la producción, etc.

Adicionalmente, el resto de sectores pueden aportar a este objetivo a través de su inversión estratégica en la comunidad.

- Donaciones a bancos de alimentos.
- Establecimiento de alianzas con ONG cuyo núcleo de actuación se base en la reducción del hambre o la agricultura sostenible.

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

1. Human Rights and Business Country Guide: guía específica por país para ayudar a las compañías a respetar los derechos humanos.
2. Human Rights Compliance Assessment: herramienta de diagnóstico pensada para ayudar a las empresas a detectar potenciales violaciones de los derechos humanos.

³⁶ Consultar anexo VI para ver tabla completa

3. Human Rights Impact Assessment and Management (HRIAM): Guía de Evaluación y Gestión de Impactos en los Derechos Humanos
4. Impact Measurement Framework: herramienta con enfoque empresarial para ayudar a medir el impacto de las organizaciones.
5. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS): estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.
6. ISO 22000: Sistema de gestión de seguridad alimentaria



ODS 3. SALUD Y BIENESTAR

GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES³⁷

¿Por qué es importante este objetivo?

La salud y bienestar de las personas es un aspecto clave para todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo. En las economías emergentes y en vías de desarrollo los principales retos radican en poner fin a las epidemias de VIH/SIDA, paludismo, tuberculosis y enfermedades tropicales desatendidas así como garantizar la cobertura sanitaria y asegurar el acceso a medicamento y vacunas. Por su parte, en los países desarrollados preocupan las enfermedades no transmisibles como las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas. Los líderes de todo el mundo se han comprometido a apoyar la investigación y desarrollo, aumentar la financiación para la salud y fortalecer la capacidad de todos los países para reducir y controlar los riesgos para la salud.

A pesar de los esfuerzos y resultados logrados a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aún es necesario que se acometan mejoras significativas a nivel global en lo que a mortalidad materno-infantil se refiere así como en enfermedades transmisibles.

Los líderes de todo el mundo se han comprometido a apoyar la investigación y desarrollo, aumentar la financiación para la salud y fortalecer la capacidad de todos los países para reducir y controlar los riesgos para la salud

Desde la perspectiva de la empresa

La magnitud del reto requiere que las empresas dirijan sus esfuerzos en innovación a la adaptación de productos y servicios a los mercados globales con especial foco en las regiones que aún luchan por conseguir una atención sanitaria básica.

Adicionalmente, desde la perspectiva interna de las empresas, podemos considerar que el éxito de una empresa mucho tendrá que ver con el hecho de que sus empleados tengan las mejores condiciones de trabajo.

En este contexto, una correcta gestión de la salud y seguridad en el ambiente laboral, fomentando hábitos de vida saludables y eliminando factores de riesgo (como sedentarismo, obesidad, estrés, etc.) presenta claras mejoras en la disminución de enfermedades no transmisibles y de salud mental. Estas enfermedades cada vez suponen un mayor coste para los sistemas nacionales de salud así como para las empresas, y son evitables a través de un buen conocimiento y concienciación de las personas. Así, las empresas tienen a su disposición la capacidad de influir en la salud y seguridad de sus empleados y clientes a través de la sensibilización e integración de estos aspectos en sus principios de actuación así como en la puesta en el mercado de productos o servicios alineados con formas de vida saludable.

³⁷ Para consultar las metas de este objetivo, véase Anexo I

Las empresas tienen a su disposición la capacidad de influir en la salud y seguridad de sus empleados y clientes a través de la sensibilización.

¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementar?³⁸

A continuación se enumeran los sectores para los que el ODS 3 es prioritario y se mencionan algunas de las acciones que pueden llevar a cabo:

1. Transporte y almacenamiento:

- Generación de campañas de seguridad vial cuyo objetivo sea disminuir los accidentes de tráfico y mejorar el estado de situación de las carreteras.
- Colaboración con la iniciativa Global Road Safety Facility del Banco Mundial.

2. Administración Pública y defensa:

- Apoyar en la mejora los servicios de salud públicos en términos de eficiencia y calidad.
- Involucrar a las administraciones locales y a otros grupos de interés, en la generación de concienciación en las comunidades sobre medicina preventiva.
- Invertir en I+D+i para desarrollar tecnología que impacte positivamente en la salud de la población.

3. Actividades sanitarias y de servicios sociales:

- Aplicar programas de innovación para cubrir necesidades médicas insatisfechas y combinarlo con una mayor flexibilidad de la propiedad intelectual y alianzas para compartir su experiencia y conocimiento.
- Desarrollar programas de acceso a medicamentos y de formación a profesionales en países en desarrollo.
- Incrementar el reciclaje de material y equipamiento sanitario.
- Influenciar a socios y proveedores de equipamiento médico para la reducción de su impacto medioambiental.

Adicionalmente, el resto de sectores pueden aportar a este objetivo a través de su propia gestión responsable, en concreto de sus empleados:

- Lanzar campañas de sensibilización a los empleados sobre el cuidado de la salud para mejorar su estilo de vida: acceso a fruta gratuita, servicio de fisioterapia, programas para reducir el tabaquismo, el consumo de alcohol o el sobrepeso.

³⁸ Consultar anexo VI para ver tabla completa

- Desarrollar sistemas de gestión de la salud y seguridad en el trabajo para un correcto control de riesgos y poner en marcha acciones de prevención.

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

1. Corporate Human Rights Benchmark: comparativa de los Derechos Humanos en el entorno empresarial.
2. Human Rights Compliance Assessment: herramienta de diagnóstico pensada para ayudar a las empresas a detectar potenciales violaciones de los derechos humanos.
3. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS): estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.
4. Social Hotspots Database/Portal (SHDB): base de datos que proporciona información V
5. UN Global Compact – Oxfam Poverty Footprint: herramienta que sirve para medir los impactos de las empresas en la pobreza a lo largo de su cadena de valor.
6. Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, SGE 21: norma que permite implantar y certificar un sistema de gestión de la RSE de manera integral en la empresa.
7. ISO 45001: sistema de gestión de la salud y seguridad laboral,
8. OHSAS 18001:2007: sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
9. ISO 26000: guía sobre responsabilidad social



ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS³⁹

¿Por qué es importante este objetivo?

La educación se considera como una de las palancas más eficaces para la mejora de la vida de las personas y para la salida de la pobreza. Países con niveles de educación aceptables presentan mejores estadísticas de nivel de vida, salud y crecimiento económico. En los últimos años se han hecho muchos esfuerzos para elevar los niveles educativos en todo el mundo. Sin embargo, aún son muchos los países que tienen acceso limitado a una educación de calidad (más de 57 millones de niños no asisten la escuela)⁴⁰, que carecen de financiación para las iniciativas de educación y que presentan falta de concordancia entre las cualificaciones y los requisitos de trabajo en las empresas.

En los últimos años se han hecho muchos esfuerzos para elevar los niveles educativos en todo el mundo. Sin embargo, aún son muchos los países que tienen acceso limitado a una educación de calidad.

Desde la perspectiva de la empresa

Desde el punto de vista empresarial, la educación es un elemento fundamental para la generación de profesionales que aporten competitividad e innovación a la sociedad y la empresa. Sin embargo, los datos muestran que en el año 2012 había 40 millones de trabajadores sin estudios universitarios, un déficit de 45 millones de trabajadores con educación secundaria en países en vías de desarrollo y 95 millones de trabajadores sin las competencias necesarias para el trabajo en economías desarrolladas.⁴¹

En un contexto en el que el 72% de los directores ejecutivos (CEO) están preocupados por la disponibilidad de trabajadores con los conocimientos y competencias clave para sus empresas⁴², cada vez son más las que apuestan por promover el desarrollo de la educación como aspecto prioritario. Las empresas tienen la oportunidad de identificar cómo las brechas globales de conocimientos y habilidades podrían afectar a su cadena de valor de modo que se pueda aumentar o reorientar la inversión en formación y desarrollo de los equipos para garantizar así el crecimiento sostenible de los negocios. Un aspecto clave es el desarrollo de nuevas tecnologías que van a impactar de manera muy significativa en la forma de trabajar y relacionarse a todos los niveles en los próximos años, demandando perfiles profesionales diferentes a los que encontramos en la actualidad.

³⁹ Para consultar las metas de este objetivo, véase Anexo I

⁴⁰ <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

⁴¹ Dobbs, R., Lund, S., & Madgavkar, A., Talent tensions ahead: a CEO briefing, 2015 <http://www.cornellhrreview.org/a-multilateral-approach-to-bridging-the-global-skills-gap/>

⁴² PwC, 19th Annual Global CEO Survey, pwc.to/IWthUGV

La educación es un elemento fundamental para la generación de profesionales que aporten competitividad e innovación a la sociedad y la empresa.

¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementarse?⁴³

A continuación se enumeran los sectores para los que el ODS 4 es material y se mencionan algunas de las acciones que pueden llevar a cabo:

1. Administración Pública y defensa:

- Apoyar en la mejora de la calidad y accesibilidad de la educación en las comunidades rurales.
- Fomentar los conocimientos STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas).

2. Educación:

- Fomentar los programas de becas para estudiantes con escasez de recursos económicos.
- Favorecer la colaboración de alumnos y antiguos alumnos en proyectos de impacto en países en vías de desarrollo.

Adicionalmente, el resto de sectores pueden aportar a este objetivo a través de su propia gestión responsable:

- Ofrecer oportunidades de formación continua a empleados para mejorar sus competencias.
- Ofrecer planes formativos en materia de sostenibilidad: derechos humanos, transparencia y buen gobierno, fiscalidad responsable, cambio climático, etc.
- Fomentar actividades de voluntariado con diferentes colectivos propiciando un doble resultado: la mejora de las competencias y habilidades de los propios voluntarios/trabajadores y facilitando la empleabilidad de distintos colectivos en riesgo de exclusión.
- Desarrollar programas de prácticas con impacto para estudiantes.

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

1. Corporate Human Rights Benchmark: comparativa de los derechos humanos en el entorno empresarial.
2. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS): estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.
3. UN Global Compact – Oxfam Poverty Footprint: herramienta que sirve para medir los impactos de las empresas en la pobreza a lo largo de su cadena de valor.

⁴³ Consultar anexo VI para ver tabla completa



ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS⁴⁴

¿Por qué es importante este objetivo?

En los últimos diez años, la igualdad de género se ha convertido en un tema crítico tanto para los países como para las empresas. A pesar de que ha habido avances importantes en lo que se refiere a la formación y cualificación de las mujeres, los hombres siguen siendo los que dominan y lideran el mercado laboral, ocupando la mayoría de los puestos directivos y presentando salarios más elevados, mientras que las mujeres y las niñas son quienes realizan la mayor parte del trabajo no remunerado.

Empoderar a mujeres y niñas para alcanzar su máximo potencial requiere igualdad de oportunidades y esto implica la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres. El éxito en un desarrollo equitativo y sostenible vendrá de la mano de asegurar el acceso de las mujeres a empleos remunerados, salud sexual y reproductiva y poder real para la toma de decisiones en esferas públicas y privadas.

Empoderar a mujeres y niñas para alcanzar su máximo potencial requiere igualdad de oportunidades y esto implica la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres.

Desde la perspectiva de la empresa

Las estadísticas dicen que si bien cada vez los niveles de educación en las mujeres aumentan, sigue existiendo una baja participación de las mismas en las empresas, especialmente en puestos de responsabilidad y dirección.

Promover la diversidad de género y la igualdad es clave para la retención de talento. Existen múltiples oportunidades para que las empresas amplíen y fortalezcan la participación de las mujeres en todos los niveles de la organización, en todas las sectores.

En lo que respecta a los países en desarrollo, se estima que las mujeres podrían beneficiarse de 9 billones de dólares más si su salario y acceso al trabajo remunerado fuera igual al de los hombres y que la producción adicional generada por la disminución de la brecha en el empleo entre hombres y mujeres podría impulsar la economía en general⁴⁵

Aunque los niveles de educación en las mujeres aumentan, sigue existiendo una baja participación de las mismas en las empresas, especialmente en puestos de responsabilidad y dirección.

⁴⁴ Para consultar las metas de este objetivo, véase Anexo I

⁴⁵ PwC Navigating the SDGs: a business guide to engaging with the UN Global Goals

***¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementarse?*⁴⁶**

A continuación se enumeran los sectores para los que el ODS 5 es material y se mencionan algunas de las acciones que pueden llevar a cabo:

1. Administración Pública y defensa:

- Facilitar recursos para la lucha contra la violencia de género y la denuncia de las víctimas.
- Generar incentivos y medidas para promover la igualdad de género.
- Desarrollar medidas de flexibilización de horarios que favorezcan la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

2. Actividades financieras y de seguros

- Facilitar productos financieros adaptados a mujeres microempresarias.

3. Educación:

- Incluir aspectos de género e igualdad en la formación en todos los niveles.
- Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado.

Adicionalmente, para el resto de sectores pueden aportar a este objetivo a través de su propia gestión responsable, en concreto de sus empleados, tanto hombres como mujeres:

- Implantación de planes de igualdad con impacto en la contratación, la retribución, la promoción, etc.
- Instaurar políticas de tolerancia cero hacia cualquier forma de violencia en el entorno laboral (abusos verbales y físicos).
- Fijar objetivos y resultados a nivel empresarial para la igualdad de género y medir y difundir el progreso.
- Respetar la dignidad de las mujeres y niñas en productos y servicios, con especial énfasis en las acciones de marketing.

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

- 1. Corporate Human Rights Benchmark:** comparativa de los derechos humanos en el entorno empresarial.
- 2. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS):** estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.

⁴⁶ Consultar anexo VI para ver tabla completa

3. Gender Equality Principles self-assessment: herramienta que ayuda a las empresas a implementar los principios de igualdad del género.
4. Social Hotspots Database/Portal (SHDB): base de datos que proporciona información sobre riesgos sociales por temática, sector y país.
5. Understanding and Measuring Women's Economic Empowerment: guía conceptual con el objetivo de entender y medir el impacto del empoderamiento de la mujer.
6. UN Global Compact – Oxfam Poverty Footprint: herramienta que sirve para medir los impactos de las empresas en la pobreza a lo largo de su cadena de valor.
7. Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, SGE 21: norma que permite implantar y certificar un sistema de gestión de la RSE de manera integral en la empresa.
8. ISO 26000: guía sobre responsabilidad social



ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS⁴⁷

¿Por qué es importante este objetivo?

Más allá del agua potable, el saneamiento y la higiene, este objetivo aborda también la calidad y sostenibilidad de los recursos hídricos, esenciales para la supervivencia de las personas y del planeta. Los recursos de agua son esenciales para el desarrollo sostenible y la mejora en el suministro de agua potable, el saneamiento y la higiene y juegan un rol vital en el progreso de otras áreas como la salud, la educación y la disminución de la pobreza.

La gestión integral del ciclo de agua significa considerar el nivel de “estrés por la escasez de agua”⁴⁸ que actualmente afecta a más de 2.000 millones de personas en todo el mundo, una cifra que se proyecta que aumentará. El 85 % de la población vive en zonas afectadas por la escasez de agua, hecho que obstaculiza la sostenibilidad de los recursos naturales, además del desarrollo económico y social. Una de cada 10 personas no tiene acceso a agua y una de cada tres no tiene acceso a un aseo⁴⁹.

El 85 % de la población vive en zonas afectadas por la escasez de agua, hecho que obstaculiza la sostenibilidad de los recursos naturales, además del desarrollo

Desde la perspectiva de la empresa

A medida que la población crece, la presión sobre los suministros de agua disponible también aumenta, empeorando así la situación de escasez de agua. El uso industrial del agua aumenta con los niveles de ingreso de los países, que oscilan entre el 10% para los países de ingresos bajos y medianos y el 59% para los países de ingresos altos. En todo el mundo, la agricultura representa el 70% de todo el consumo de agua, comparado con el 20% para la industria y el 10% para el uso doméstico.⁵⁰ Sin embargo, en los países más industrializados, la industria consume más de la mitad del agua disponible para uso humano.

Las empresas ya han comenzado a repensar y transformar las formas en las que utilizan y gestionan el agua, calculando su huella hídrica⁵¹ para a continuación reducir su consumo. En muchos casos incluso se aspira a llegar a una neutralidad en cuanto al consumo de agua, es decir, adaptar operaciones para reducir pérdidas de agua, reponer el agua consumida a través de acciones sobre las cuencas hidrográficas y patrocinar proyectos de agua limpia.

⁴⁷ Para consultar las metas de este objetivo, véase Anexo I

⁴⁸ El estrés por escasez de agua es la proporción entre el total de agua dulce extraída por todos los sectores principales y el total de recursos de agua dulce renovables en un país o región en particular

⁴⁹ <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

⁵⁰ Worldometer, Water consumed this year (millions of litres), webpage <http://www.worldometers.info/water/> based on data provided by the United Nations

⁵¹ La huella hídrica de una persona, comunidad, empresa o país, es el agua dulce total que se utiliza para producir los bienes y servicios consumidos

Las empresas ya han comenzado a repensar y transformar las formas en las que utilizan y gestionan el agua, calculando su huella hídrica para a continuación reducir su consumo.

¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementar?⁵²

A continuación se enumeran los sectores para los que el ODS 6 es prioritario y se mencionan algunas de las acciones que pueden llevar a cabo:

1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:
 - Implantar procesos de eficiencia en la gestión del agua, haciendo énfasis en la gestión sostenible de los acuíferos y los vertidos.
2. Industrias extractivas:
 - Implantar políticas que mejoren el tratamiento del agua y reduzcan la contaminación de los recursos hídricos.
 - Reducir las filtraciones de agua dentro de los procesos productivos.
3. Industria manufacturera:
 - Fomentar la recuperación y reutilización del agua en los procesos productivos.
 - Desarrollar productos innovadores que tengan una menor necesidad de agua y que impliquen un menor consumo a la hora de ser utilizados.
4. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación:
 - Desarrollar mejoras tecnológicas sobre la red de agua potable de las comunidades con déficits en el acceso al agua.
 - Transferencia de conocimientos sobre la gestión sostenible del agua y de los residuos a empresas locales en países en vías de desarrollo.
 - Voluntariado corporativo de formación en las comunidades en los que se realicen proyectos de infraestructura.
5. Administración Pública y defensa:
 - Invertir en tecnologías que mejoren la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce, los servicios de saneamiento e higiene o la calidad del agua.

Adicionalmente, el resto de sectores pueden aportar a este objetivo a través de su propia gestión responsable:

⁵² Consultar anexos para ver tabla completa

- Medición de los consumos de agua y establecimiento de objetivos de reducción.

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

1. Aqueduct Water Risk Atlas: base de datos que proporciona información sobre los riesgos relacionados con la gestión del agua.
2. AWS International Water Stewardship Standard: estándar internacional que define una serie de criterios e indicadores para el cuidado del agua
3. Biodiversity in the Global Water Tool: herramienta para identificar los principales riesgos y oportunidades de las empresas que facilita el acceso y el análisis de información crítica.
4. Corporate Water Gauge: batería de indicadores para evaluar la sostenibilidad del uso del agua por parte de una organización.
5. GEMI Local Water Tool (LWT): herramienta que ayuda a las empresas a identificar riesgos, oportunidades e impactos de su gestión del agua.
6. GRI Water Performance Indicators: indicadores incluidos en la metodología G4 Global Reporting Initiative sobre la gestión empresarial del agua
7. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS): estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.
8. Integrated Biodiversity Assessment Tool (IBAT for Business): herramienta que provee información sobre los criterios sociales y ambientales que incluyen una serie de instituciones financieras.
9. Interactive River Basin Database: base de datos que proporciona información sobre las cuencas hidrográficas
10. Social Hotspots Database/Portal (SHDB): base de datos que proporciona información sobre riesgos sociales por temática, sector y país
11. The Ceres Aqua Gauge: herramienta que ayuda a los inversores a comprender la gestión responsable del agua de las empresas objeto de sus inversiones
12. True Cost of Water: herramienta que calcula los costes directos e indirectos y monetiza los riesgos de la gestión del agua.
13. True Cost of Water Toolkit: batería de herramientas relacionadas con el cuidado del agua para la industria de las bebidas.
14. WASH Pledge Self-Assessment Tool, Sanitation and Hygiene at the Workplace: repositorio de buenas prácticas de la gestión responsable del agua

15. Water Footprint, Neutrality, & Efficiency Umbrella Project: Proyecto cuyo objetivo es mejorar la eficiencia y la gestión de calidad del agua.
16. Water Impact Index: herramienta que calcula el impacto neto de la actividad de una organización en los recursos hídricos locales
17. Water Risk Filter: herramienta que explica a los inversores la exposición de los negocios a los riesgos derivados del agua
18. Water use assessment within LCA: herramienta que compara el desempeño de diferentes productos y operaciones en materia de agua
19. WFN Water Footprint Assessment Tool: herramienta que ayuda a medir la huella hídrica de un consumidor o productor.
20. WBCSD Global Water Tool (GWT): identifica los riesgos y oportunidades empresariales asociados al agua.
21. Water4Biz: primera guía online diseñada específicamente para ayudar a los negocios a gestionar de manera más sostenible el agua, facilitando herramientas e iniciativas útiles.
22. ISO 14000 Series: familia de estándares que ayudan a las organizaciones a gestionar su ámbito ambiental



ODS 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS⁵³

¿Por qué es importante este objetivo?

El acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna es en sí mismo un aspecto esencial para el cumplimiento de otros objetivos; desde la erradicación de la pobreza a través de avances en la salud, la educación, el abastecimiento de agua y la industrialización, hasta la mitigación del cambio climático. Sin embargo, el acceso a la energía varía entre los distintos países, y la tasa de progreso actual no es suficiente para alcanzar las metas establecidas en el objetivo.

La proporción de la población mundial con acceso a energía eléctrica ha aumentado de manera sostenida de un 79% en el año 2000 a un 85% en 2012. Si bien este dato se deriva del crecimiento económico vivido durante los últimos años, ha sido a costa de una fuerte dependencia de combustibles fósiles, lo que implica un gran crecimiento de las emisiones. A pesar de estas mejoras, 1.100 millones de personas continúan sin este servicio esencial. La proporción de energía renovable en el consumo energético final total ha aumentado lentamente entre el año 2000 y el 2012 (pasando de un 17,4% a un 18,1%)

Sin embargo, recientemente, tres hechos contribuyen a un rápido crecimiento de las tecnologías renovables: la reducción de los costes operacionales y de capital, el crecimiento en inversiones en energías renovables y el crecimiento de la capacidad instalada.

La reducción de los costes operacionales y de capital, el crecimiento en inversiones en energías renovables y el crecimiento de la capacidad instalada son palancas para lograr una energía renovable y accesible.

Desde la perspectiva de la empresa

Cada vez son más las empresas que apuestan por desplegar estrategias de eficiencia energética junto con la gestión de sus propias fuentes de energía, más eficientes y más resistentes a las fluctuaciones de los precios de mercado. Un acceso deficiente a la energía en los países en desarrollo ralentiza el crecimiento del PIB y por tanto supone una barrera para el crecimiento de las empresas en estos mercados. Algunas de las últimas tendencias en lo que respecta a la implicación de las empresas en la consecución de energía más asequible y no contaminantes son, por ejemplo, la colaboración público-privada en el desarrollo de proyectos de mejora del acceso a la energía en países en vías de desarrollo o el establecimiento de un precio al carbono, como herramienta interna que permite favorecer el desarrollo de acciones que implican menores emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

⁵³ Para consultar las metas de este objetivo, véase Anexo I

La colaboración público-privada en el desarrollo de proyectos de mejora del acceso a la energía en países en vías de desarrollo o el establecimiento de un precio al carbono, como herramienta interna, son ejemplos de como las empresas pueden contribuir al ODS

¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementar?⁵⁴

A continuación se enumeran los sectores para los que el ODS 7 es prioritario y se mencionan algunas de las acciones que pueden llevar a cabo:

I. Industrias extractivas:

- Reducción de las emisiones por cada unidad de producción o extracción utilizando fuentes de energía renovable.
- Sustituir materias primas por materias recicladas.

2. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado:

- Identificar y adoptar tecnologías disruptivas y herramientas para acelerar la transición a energías renovables.
- Desarrollar tecnologías que permitan la captura y almacenamiento de CO₂.

3. Actividades financieras y de seguros:

- Facilitar la captación de financiación para transitar a una economía baja en carbono ofertando productos financieros específicos para ello a sus clientes.
- Aplicar su experiencia financiera a los modelos de precios de las energías renovables que sean viables, eficientes y accesibles.

4. Administración Pública y defensa:

- Invertir en I+D+i para encontrar y reforzar fuentes de energía renovable incipientes, como la energía geotérmica y la energía oceánica.
- Adicionalmente, el resto de sectores pueden aportar a este objetivo a través de su propia gestión responsable:
- Realizar auditorías de eficiencia energética de sus instalaciones e implementar mejoras.
- Diseñar productos que requieran un menor consumo de energía tanto en su producción como en su utilización.
- Utilizar la mayor proporción de energía renovable dentro del mix energético.

⁵⁴ Consultar anexo VI para ver tabla completa

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

1. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS): estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.
2. ISO 14000: sistema de gestión ambiental, estándar que ayudan a las organizaciones a gestionar el área ambiental.
3. ISO 50001: sistema de gestión de la energía, estándar que establece un marco para las plantas industriales, instalaciones comerciales, institucionales y gubernamentales, y organizaciones enteras para gestionar la energía.



ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUC- TIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS⁵⁵

¿Por qué es importante este objetivo?

El crecimiento económico puede llevar a nuevas y mejores oportunidades de empleo y proporcionar un mayor crecimiento económico para todos. En el caso de países en desarrollo, puede ayudarlos a disminuir la desigualdad salarial con respecto a los países desarrollados, atenuando así la evidente disparidad entre ricos y pobres.

Tanto el sector público como el privado tienen un papel importante que desempeñar en la creación de un entorno propicio para un crecimiento económico más fuerte que proporcione oportunidades de empleo. En los últimos años, el desarrollo de las nuevas tecnologías ha inducido un aumento de la tasa de empleo global al haberse generado 2,4 puestos de trabajo nuevos por cada puesto de trabajo no cualificado que quedaba remplazado por los avances tecnológicos⁵⁶

Tanto el sector público como el privado tienen un papel importante que desempeñar en la creación de un entorno propicio para un crecimiento económico más fuerte que proporcione

Desde la perspectiva de la empresa

La creación de empleo es una de las formas fundamentales en que las empresas apoyan el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de los países. En la medida en la que una empresa demuestra que crea valor compartido en su entorno, aumenta su reputación y legitimación en el contexto local, tanto en los países desarrollados como en los que están en vías de desarrollo. Medir y comunicar el impacto generado en las comunidades en las que las empresas operan, tanto de manera directa como a través de sus cadenas de suministros, se presenta como un aspecto muy relevante para los negocios.

Por otra parte, garantizar el cumplimiento de los derechos humanos en todas las operaciones y entornos en los que se desarrolla la actividad es clave desde el punto de vista de gestión de riesgos, generación de oportunidades y para el mantenimiento de una buena reputación.

Medir y comunicar el impacto generado en las comunidades en las que las empresas operan se presenta como un aspecto muy interesante para los negocios.

⁵⁵ Para consultar las metas de este objetivo, véase Anexo I

⁵⁶ Corporate Disruptors: How business is turning the world's greatest challenges into opportunities (Accenture)

¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementarse?⁵⁷

A continuación se enumeran los sectores para los que el ODS 8 es prioritario y se mencionan algunas de las acciones que pueden llevar a cabo:

1. Industria manufacturera:

- Promocionar programas de formación para establecer buenas prácticas de salud y seguridad en el trabajo a lo largo de la cadena de valor.
- Invertir en innovación para eliminar progresivamente los puestos de trabajo expuestos a condiciones peligrosas.

2. Actividades financieras y de seguros:

- Apoyo financiero a jóvenes emprendedores.
- Promoción de las microfinanzas destinadas a colectivos en riesgo de exclusión.

3. Administración Pública y defensa:

- Apoyar la promoción de políticas enfocadas a la generación de un crecimiento económico inclusivo.

Adicionalmente, el resto de sectores aportan a este objetivo de forma inherente a través de su propia misión de generar crecimiento y beneficios:

- Evaluar la cadena de suministro en materia de derechos humanos.
- Implantación de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas (principios Ruggie).
- Diseñar campañas para que se establezca no solo un salario mínimo sino un salario digno para todos los trabajadores.

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

1. Children's Rights in Impact Assessment: guía diseñada para asesorar a las organizaciones en sus procesos y políticas relacionadas con el respeto por los derechos de los niños.
2. Corporate Human Rights Benchmark: comparativa de los Derechos Humanos en el entorno empresarial.
3. Human Rights and Business Country Guide: guía específica por país para ayudar a las compañías a respetar los derechos humanos.

⁵⁷ Consultar anexo VI para ver tabla completa

4. Human Rights Compliance Assessment: herramienta de diagnóstico pensada para ayudar a las empresas a detectar potenciales violaciones de los derechos humanos.
5. Human Rights Impact Assessment and Management (HRIAM): guía de Evaluación y Gestión de Impactos en los Derechos Humanos
6. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS): estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.
7. Social Hotspots Database/Portal (SHDB): base de datos que proporciona información sobre riesgos sociales por temática, sector y país.
8. UN Global Compact – Oxfam Poverty Footprint: herramienta que sirve para medir los impactos de las empresas en la pobreza a lo largo de su cadena de valor.
9. Measuring Socio-Economic Impact: guía que ayuda a las empresas a definir y articular el business case de la medición del impacto socio económico, a entender los principales aspectos del impacto y comunicarlos a los grupos de interés y seleccionar la herramienta de medición que mejor se adapta a las necesidades de la empresa.
10. Corporate Ecosystem Services Review: metodología para ayudar a los responsables a desarrollar estrategias para gestionar los principales riesgos y oportunidades del negocio en relación a su dependencia e impacto de los ecosistemas.
11. SA 8000: certificación internacional que fomenta en las empresas el desarrollo, mantenimiento y aplicación de prácticas socialmente aceptables en el puesto de trabajo.
12. Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, SGE 21: norma que permite implantar y certificar un sistema de gestión de la RSE de manera integral en la empresa.
13. ISO 26000: guía sobre responsabilidad social
14. Código de Conducta, Business Social Compliance Initiative (BSCI): establece los valores y los principios que los Participantes de la BSCI se esfuerzan en implementar a través de sus cadenas de suministro.
15. Informe Ruggie. Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para “proteger, respetar y remediar”.



ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN⁵⁸

¿Por qué es importante este objetivo?

La infraestructura provee las instalaciones físicas básicas que son esenciales para el comercio y la sociedad; la industrialización impulsa el crecimiento económico y la creación de empleo, lo que disminuye la desigualdad de ingresos; y la innovación amplía las capacidades tecnológicas de los sectores industriales y conduce al desarrollo de nuevas habilidades.

A medida que los países cambian a industrias de menor intensidad energética, combustibles y tecnologías más limpias y políticas de eficiencia energética más firmes, casi todas las regiones han presentado una disminución de la intensidad de carbono en su PIB⁵⁹. El despliegue más extenso de tecnologías limpias aumentará la probabilidad de alcanzar el objetivo propuesto de actualizar la infraestructura y acondicionar las industrias para volverlas sostenibles, con un aumento en la eficiencia del uso de recursos y una mayor adopción de tecnologías y procesos industriales limpios idóneos para el medio ambiente.

Con la urbanización en rápido aumento en todo el mundo, una inversión sostenida en la construcción de infraestructura eficiente y resistente es una necesidad. Paralelamente, las industrias intensivas en innovación necesitan crecer más rápido para sostener la creciente población de habitantes urbanos. En la mayoría de las industrias, la tecnología desempeñará un papel crítico en el abordaje de estos dos desafíos macro.

Las industrias intensivas en innovación necesitan crecer más rápido para sostener la creciente población de habitantes urbanos.

Desde la perspectiva de la empresa

Si bien el desarrollo de infraestructuras se considera responsabilidad de los gobiernos, el crecimiento de la población y los impactos climáticos alertan de la necesidad de involucración creciente de las empresas. El transporte público y las carreteras eficaces y accesibles son factores operativos importantes que impulsan la eficiencia en las cadenas de suministro y las redes de distribución de las empresas. En este contexto, las alianzas público-privadas son cada vez más importantes.

El 80% de los directores ejecutivos cree que la innovación impulsa la eficiencia y conduce a una ventaja competitiva⁶⁰ y el 73% de las empresas altamente innovadoras coinciden en que para crecer se requieren inversiones en tecnología. Las empresas ágiles e innovadoras que

⁵⁸ Para consultar las metas de este objetivo, véase Anexo I

⁵⁹ Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2016 (Naciones Unidas)

⁶⁰ PwC, "How to drive innovation and business growth: Leveraging emerging technology for sustainable growth", 2012

aprovechan las oportunidades que ofrecen las tecnologías pueden cosechar grandes recompensas. El crecimiento de la I+D+i en los países en desarrollo puede ayudar a impulsar la economía y fortalecer la capacidad de mano de obra más calificada y más formada.

Si bien el desarrollo de infraestructuras se considera responsabilidad de los gobiernos, el crecimiento de la población y los impactos climáticos alertan de la necesidad de involucración creciente de las empresas.

¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementarse?⁶¹

A continuación se enumeran los sectores para los que el ODS 9 es prioritario y se mencionan algunas de las acciones que pueden llevar a cabo:

1. Industrias extractivas:
 - Colaborar en la mejora de infraestructuras que permita comercializar los productos de forma sostenible.
2. Industria manufacturera:
 - Cooperar con industrias locales en países en desarrollo para mejorar la innovación de sus procesos productivos.
3. Construcción:
 - Incluir planes sociales y ambientales en las ofertas que se presenten a licitaciones públicas en países en desarrollo para mejorar el estado de la situación del tejido industrial local en términos de responsabilidad social.
4. Transporte y almacenamiento:
 - Realizar análisis de sensibilidad de los desastres relacionados con el cambio climático y su impacto en las infraestructuras de transporte.
5. Actividades profesionales, científicas y técnicas:
 - Contratar a profesionales locales para fomentar el desarrollo de habilidades STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) y promover un clima de I+D+i en los países en desarrollo.
6. Administración Pública y defensa:
 - Aumentar la inversión en I+D+i para asegurar un mejor desarrollo sostenible e inclusivo.

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

1. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS): estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.

⁶¹ Consultar anexo VII para ver tabla completa



ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES⁶²

¿Por qué es importante este objetivo?

Este objetivo aboga por reducir la desigualdad de ingresos, así como aquellas basadas en sexo, edad, discapacidad, raza, clase, etnia, religión y oportunidad, tanto dentro de los países como entre ellos. Los líderes del mundo han reconocido la contribución positiva de la migración internacional al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible, al tiempo que reconocen que requiere respuestas coherentes e integrales.

A través de este objetivo también se pretende conseguir la representación de los países en vías de desarrollo en la toma de decisiones mundiales.

Reducir la desigualdad de ingresos, así como aquellas basadas en sexo, edad, discapacidad, raza, clase, etnia, religión y oportunidad, tanto dentro de los países como entre ellos.

Desde la perspectiva de la empresa

Altos niveles de desigualdad están relacionados con resultados económicos más bajos y problemas sociales, lo que supone en ambos casos, un entorno menos estable para todos los actores de la sociedad.

Las empresas pueden tener un impacto muy significativo en los dos temas más críticos en lo que a desigualdad se refiere (diferencias entre ricos y pobres y discriminación de la mujer), mediante el lanzamiento de iniciativas enfocadas a los colectivos más vulnerables o población con menores ingresos, a la construcción de habilidades para empoderar a las comunidades menos desarrolladas y para promover la igualdad de género.

Altos niveles de desigualdad están relacionados con resultados económicos más bajos y problemas sociales lo que supone en ambos casos, un entorno menos estable para todos los actores de la sociedad.

¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementarse?⁶³

A continuación se enumeran los sectores para los que el ODS 10 es prioritario y se mencionan algunas de las acciones que pueden llevar a cabo:

1. Administración Pública y defensa:

⁶² Para consultar las metas de este objetivo, véase Anexo I

⁶³ Consultar anexo VIII para ver tabla completa

- Garantizar la igualdad de oportunidades.
- Apoyar el establecimiento de políticas que permitan una mejor representatividad de todos los colectivos.

2. Información y comunicaciones:

- Desarrollar TICs accesibles a los colectivos de menores ingresos.

3. Educación:

- Impulsar campañas de sensibilización para promover una sociedad más igualitaria y justa.

Adicionalmente, el resto de sectores pueden aportar a este objetivo a través de su inversión estratégica en la comunidad:

- Desarrollar políticas de igualdad y de no discriminación que contemplen el ámbito de la diversidad.
- Diseñar campañas para que se establezca no solo un salario mínimo sino un salario digno para todos los trabajadores.
- Cooperar con ONG de desarrollo cuya misión sea acabar con la desigualdad mediante financiación, voluntariado o alianzas estratégicas.

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

1. Corporate Human Rights Benchmark: comparativa de los Derechos Humanos en el entorno empresarial.
2. Human Rights and Business Country Guide: guía específica por país para ayudar a las compañías a respetar los derechos humanos.
3. Human Rights Compliance Assessment: herramienta de diagnóstico pensada para ayudar a las empresas a detectar potenciales violaciones de los derechos humanos.
4. Human Rights Impact Assessment and Management (HRIAM): guía de Evaluación y Gestión de Impactos en los Derechos Humanos
5. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS): estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.
6. Progress out of poverty Index (PPI): herramienta para medir la pobreza y su evolución
7. Social Hotspots Database/Portal (SHDB): base de datos que proporciona información sobre riesgos sociales por temática, sector y país

8. UN Global Compact – Oxfam Poverty Footprint: herramienta que sirve para medir los impactos de las empresas en la pobreza a lo largo de su cadena de valor.
9. Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, SGE 21: norma que permite implantar y certificar un sistema de gestión de la RSE de manera integral en la empresa.



ODS II. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES⁶⁴

¿Por qué es importante este objetivo?

En la actualidad, más de la mitad de la población mundial vive en ciudades y se espera que para el año 2030, 6 de cada 10 personas serán habitantes urbanos. Adicionalmente se prevé que el número de mega ciudades (ciudades de más de 10 millones de habitantes) se multiplique por 4 desde 1980 a 2030. Aunque las ciudades ofrecen economías de escala más eficientes en lo que a provisión de bienes, servicios y transporte se refiere, también son muchos los retos de planificación en lo que respecta a temas de contaminación y salud, entre otros. Casi la tercera parte de la población urbana en regiones en desarrollo todavía viven en barrios marginales.

Con una planificación y gestión acertadas e informadas de los riesgos, las ciudades pueden volverse incubadoras de innovación y crecimiento, así como motores de desarrollo sostenible. Las políticas nacionales y los planes de desarrollo regional que toman en cuenta las necesidades y características de las zonas urbanas son, por tanto, esenciales para el desarrollo sostenible.

Más de la mitad de la población mundial vive en ciudades y se espera que para el año 2030, 6 de cada 10 personas serán habitantes urbanos y el número de mega ciudades se multiplicará por 4 desde 1980 a 2030

Desde la perspectiva de la empresa

Las ciudades son importantes centros de actividad donde las empresas, en su mayoría, tienen su presencia. Pero a la vez, ciudades mal diseñadas ponen barreras de eficiencia a los negocios y, por ello, se precisan entornos urbanos bien planificados con un transporte eficaz y servicios municipales fiables que reduzcan los costes y mejoren productividad.

Las empresas de los sectores inmobiliario, de infraestructuras y finanzas son las que un mayor impacto tienen sobre las ciudades pero no hay duda de que las decisiones que toman todas las empresas respecto a sus operaciones en la ciudad, tienen un gran impacto, independientemente del sector. Por ello, es fundamental una correcta consideración del impacto social y ambiental de la actividad empresarial sobre la propia ciudad y sus habitantes así como establecer mecanismos de consulta y diálogo con las comunidades locales.

Es fundamental una correcta consideración del impacto social y ambiental de la actividad empresarial sobre la propia ciudad y sus habitantes así como establecer mecanismos de consulta y diálogo con las comunidades locales.

⁶⁴ Para consultar las metas de este objetivo, véase Anexo I

¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementar?⁶⁵

A continuación se enumeran los sectores para los que el ODS II es prioritario y se mencionan algunas de las acciones que pueden llevar a cabo:

1. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado:
 - Desarrollar nuevas tecnologías que permitan controlar la temperatura en los hogares y generen una mayor eficiencia energética.
2. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación:
 - Generar una red de acceso al agua para ciudades y comunidades rurales que permita una accesibilidad universal a la red.
3. Construcción:
 - Utilizar materiales con una intensidad energética inferior, que sirvan como capturadores de sustancias que contaminan el aire, que ayuden a la recogida del agua de lluvia, etc.
4. Transporte y almacenamiento:
 - Participar en la iniciativa Sustainable Development Charter desarrollada por la asociación de transportes públicos.
5. Actividades inmobiliarias:
 - Rehabilitar su parque inmobiliario para mejorar su eficiencia energética.
6. Administración Pública y defensa:
 - Proponer mejoras en materia de accesibilidad y disponibilidad de la red de transporte público.
 - Promocionar la creación de ecosistemas innovadores que faciliten la vida en las ciudades.
7. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento:
 - Participar en proyectos que mejoren la resiliencia de las infraestructuras de las ciudades.

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

1. Corporate Human Rights Benchmark: comparativa de los Derechos Humanos en el entorno empresarial.
2. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS): estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.

⁶⁵ Consultar anexo VIII para ver tabla completa

3. ISO 50001: sistema de gestión de la energía, estándar que establece un marco para las plantas industriales, instalaciones comerciales, institucionales y gubernamentales, y organizaciones enteras para gestionar la energía.



ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES⁶⁶

¿Por qué es importante este objetivo?

El aumento de la demanda de recursos por parte de la creciente población mundial ha dado lugar a un aumento de la extracción y el uso de los recursos naturales. Este modelo de consumo tiene graves impactos negativos en los ecosistemas del planeta, situación que además seguirá empeorando a medida que la población crezca si no se cambia la manera de producir y consumir. Se estima que actualmente la población mundial está consumiendo 1,6 veces los recursos de la tierra.⁶⁷

El crecimiento y desarrollo sostenibles requieren minimizar los recursos naturales y materiales tóxicos utilizados, y la generación de desechos y contaminantes en todo el proceso de producción y consumo.

El modelo actual de consumo tiene graves impactos negativos en los ecosistemas del planeta, situación que además seguirá empeorando a medida que la población crece y no se cambia de paradigma.

Desde la perspectiva de la empresa

Si los modelos actuales de producción y consumo no son sostenibles, las empresas deben de manera irremediable transformarse. El 43% de los directores ejecutivos clasificaron la escasez de recursos y el cambio climático entre las tres principales mega tendencias que transformarán su negocio.⁶⁸ Aumentar la eficiencia de los recursos puede ayudar a una empresa a reducir sus costes así como los riesgos asociados con la seguridad del suministro y la volatilidad de los precios, apoyando un crecimiento sostenible a medio y largo plazo. A día de hoy, las empresas líderes están estableciendo objetivos específicos para desacoplar su crecimiento económico de los impactos ambientales.

Las empresas además pueden implicarse con la producción y consumo sostenible desde la sensibilización de sus empleados, clientes, comunidades locales y el público en general para crear conciencia sobre el desarrollo sostenible y promover estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Aumentar la eficiencia de los recursos puede ayudar a una empresa a reducir sus costes así como los riesgos asociados con la seguridad del suministro y la volatilidad de los precios, apoyando un crecimiento sostenible a medio y largo plazo.

⁶⁶ Para consultar las metas de este objetivo, véase Anexo I

⁶⁷ Earth Overshoot Day 2015, "What is Earth Overshoot?" (2016)

⁶⁸ PwC 19th Annual Global CEO Survey

¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementarse?⁶⁹

A continuación se enumeran los sectores para los que el ODS 12 es prioritario y se mencionan algunas de las acciones que pueden llevar a cabo:

1. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación:
 - Fomentar programas de reutilización del agua en los procesos de producción.
 - Mejorar la concienciación en gobiernos de países en desarrollo sobre la necesidad de establecer plantas de gestión de residuos a través de legislación más restrictiva.
2. Industria manufacturera:
 - Recabar esfuerzos para controlar la producción de determinadas materias primas clave como la soja, el aceite de palma o el papel para luchar contra la deforestación.
 - Incrementar la eficiencia energética a lo largo de la cadena de valor tanto en el aprovisionamiento como en la producción, el embalaje o la distribución.
 - Reducir los residuos en colaboración con otros grupos de interés incluyendo (proveedores, consumidores, minoristas y gobiernos)
3. Comercio al por mayor y al por menor:
 - Reducir el embalaje y aumentar el reciclaje.
 - Establecer programas de donación o reutilización de stocks de productos no perecederos (y que cumplan todos los requisitos de calidad) que no se vayan a comercializar.
 - Promocionar productos de comercio justo.
4. Hostelería:
 - Implementar medidas para reducir el desperdicio alimentario.
 - Concienciar a los consumidores sobre el desarrollo sostenible y el consumo responsable.
5. Administración Pública y defensa:
 - Tener en cuenta el ciclo de vida de los productos en el marco de la contratación pública.

⁶⁹ Consultar anexo VI para ver tabla completa

Adicionalmente, el resto de sectores pueden aportar a este objetivo a través de su propia gestión responsable:

- Desarrollar productos innovadores en el marco de la economía circular⁷⁰
- Incrementar la concienciación de los consumidores sobre la importancia del consumo sostenible.
- Participación y difusión de esquemas de compartir transporte (i.e. *taxi-sharing*).

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

1. Eco-Synergy: filosofía que combina una serie de herramientas para que las empresas identifiquen las sinergias positivas entre sus operaciones y los recursos locales
2. Food Loss and Waste Protocol: esfuerzo de varios grupos de interés para medir el desperdicio alimentario y mitigarlo.
3. Global Protocol on Packaging Sustainability 2.0: protocolo creado para la industria de la distribución y los bienes de consumo para orientarles a la hora de gestionar el embalaje de sus productos.
4. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS): estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.
5. ISO 14000 Series: familia de estándares que ayudan a las organizaciones a gestionar su ámbito ambiental.
6. Think.Eat.Save Guidance version 1.0: proyecto cuya misión es reducir el desperdicio alimentario
7. Corporate Ecosystem Services Review: metodología para ayudar a los responsables a desarrollar estrategias para gestionar los principales riesgos y oportunidades del negocio en relación a su dependencia e impacto de los ecosistemas.
8. Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, SGE 21: norma que permite implantar y certificar un sistema de gestión de la RSE de manera integral en la empresa.

⁷⁰ La economía circular propone un nuevo modelo de sociedad que utiliza y optimiza los stocks y los flujos de materiales, energía y residuos y su objetivo es la eficiencia del uso de los recursos.



ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS⁷¹

¿Por qué es importante este objetivo?

El cambio climático representa la principal amenaza al desarrollo al afectar de manera desproporcionada a los más pobres y vulnerables y, por tanto, el fracaso de las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático es el principal riesgo en términos de impacto según el World Economic Forum. Actuar por el clima implica no sólo tomar medidas para combatir las causas y efectos del cambio climático sino también fortalecer la resiliencia para responder a los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales.

En las últimas décadas, como consecuencia del desarrollo industrial y del crecimiento económico, las emisiones de carbono han aumentado de manera sostenida provocando un aumento de las temperaturas. El Acuerdo de París que entró en vigor el 4 de noviembre de 2016, pretende mitigar el cambio climático y acelerar e intensificar las acciones y las inversiones necesarias para un futuro sostenible y bajo en carbono, haciendo una llamada a la coordinación entre estados y empresas.

El cambio climático representa la principal amenaza al desarrollo al afectar de manera desproporcionada a los más pobres y vulnerables.

Desde la perspectiva de la empresa

En este contexto de urgencia, la transición a una economía baja en carbono, que separa el crecimiento económico del uso de combustibles fósiles, es la única alternativa. La consideración por parte de las empresas del cambio climático dentro de sus estrategias corporativas es una forma de gestionar los riesgos y, a la vez, generar oportunidades.

Las consecuencias del cambio climático para los negocios pueden implicar interrupciones en las operaciones, la logística, el suministro y la distribución además de daños directos sobre las instalaciones o los sistemas de transporte y telecomunicaciones, lo que conlleva importantes costes económicos. Es fundamental que el riesgo climático se incorpore en la evaluación de riesgos y en la continuidad de negocio.

En el lado de las oportunidades, las empresas que antes hagan frente a los retos del cambio climático adaptando sus instalaciones y procesos así como la oferta de productos y servicios a un modelo de negocio bajo en carbono, se estarán anticipando a regulaciones que acabarán llegando, cubriendo mercados de consumidores concienciados y accediendo a fondos de inversión que, cada vez en mayor medida, requieren este tipo de posicionamiento empresarial como requisito.

⁷¹ Para consultar las metas de este objetivo, véase Anexo I

Es fundamental que el riesgo climático se incorpore en la evaluación de riesgos y en la continuidad de negocio.

¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementarse?⁷²

A continuación se enumeran los sectores para los que el ODS 13 es prioritario y se mencionan algunas de las acciones que pueden llevar a cabo:

1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:
 - Desarrollar planes de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca resilientes con el cambio climático.
2. Industrias extractivas:
 - Reducir las emisiones por unidad de producción o extracción utilizando fuentes de energía renovable.
 - Sustituir materias primas por materias recicladas.
 - Respetar los ecosistemas donde operan.
3. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado:
 - Transitar hacia una infraestructura de producción energética basada en fuentes renovables.
 - Asegurar que las infraestructuras de producción energética sean resilientes frente a los desastres climáticos.
4. Construcción:
 - Utilizar materiales con una intensidad energética inferior, que sirvan como capturadores de sustancias que contaminan el aire, que ayuden a la recogida del agua de lluvia, etc.
5. Comercio al por mayor y al por menor:
 - Realizar auditorías y aplicar medidas para mejorar la eficiencia energética de las instalaciones.
 - Generación de concienciación sobre el cambio climático entre los consumidores en sus instalaciones.
6. Transporte y almacenamiento:
 - Mejorar la eficiencia energética de los vehículos promoviendo flotas de consumo eficiente de combustibles, vehículos híbridos y eléctricos.

⁷² Consultar anexo VI para ver tabla completa

7. Actividades financieras y de seguros:

- Ser guardianes de las inversiones en empresas comprometiéndose con la gestión de las mismas y ejerciendo sus derechos de accionista para influir en una mayor concienciación con temas relacionados con el cambio climático.
- Invertir o promover la financiación de proyectos dedicados a la mitigación y adaptación al cambio climático como bonos verdes u otro tipo de instrumentos de deuda o equity.

8. Administración Pública y defensa:

- Participar en el desarrollo de leyes de cambio climático.
- Implementar políticas que integren la perspectiva del cambio climático.
- Contribuir a la disminución de la huella de carbono⁷³

Adicionalmente, el resto de sectores pueden aportar a este objetivo a través de su propia gestión responsable:

- Establecer un precio interno del carbón y utilizarlo a la hora de tomar decisiones de inversión.
- Medir la huella de carbono de operaciones y productos.
- Realizar un reporte específico sobre las prácticas en términos de cambio climático específicas (i.e. Carbon Disclosure Project).
- Reducir las emisiones e incrementar la eficiencia energética de las operaciones y los productos.
- Diseñar e implementar planes de preparación y respuesta ante los riesgos e implicaciones regionales que pueden tener las consecuencias del cambio climático.

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

1. GHG Protocol: herramienta más utilizada para la medición de las gases de efecto invernadero
2. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS): estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.
3. ISO 14000 Series: familia de estándares que ayudan a las organizaciones a gestionar su ámbito ambiental

⁷³ La huella de carbono se conoce como la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto de un individuo, organización, evento o producto.

4. **Building a Resilient in Power Sector:** informe que analiza los impactos climáticos en los sistemas energéticos y explora como predecir el tiempo y los riesgos climáticos a largo plazo.
5. **ISO 50001:** sistema de gestión de la energía, estándar que establece un marco para las plantas industriales, instalaciones comerciales, institucionales y gubernamentales, y organizaciones enteras para gestionar la energía.
6. **Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, SGE 21:** norma que permite implantar y certificar un sistema de gestión de la RSE de manera integral en la empresa.



ODS 14. VIDA SUBMARINA CONSERVAR Y UTILIZAR EN FORMA SOSTENIBLE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE⁷⁴

¿Por qué es importante este objetivo?

Los océanos, mares y otros recursos marinos son esenciales para el bienestar humano y para el desarrollo social y económico a nivel mundial. Su conservación y uso sostenible son temas centrales para cumplir con la Agenda 2030 ya que si bien ayudan a regular el ecosistema global al absorber calor y CO₂, son extremadamente vulnerables a la degradación del medio ambiente, el cambio climático y la contaminación.

Los océanos proveen de medios de vida y beneficios a numerosos sectores, siendo la pesca y el turismo los más destacados. También ayudan a regular el ecosistema global al absorber calor y CO₂ de la atmósfera. La pesca contribuye de manera significativa a la seguridad alimentaria mundial (más de 3.000 millones de personas tienen en el pescado su principal fuente de proteínas)⁷⁵ y a la economía pero una mala gestión causaría repercusiones negativas al dañar el funcionamiento de los ecosistemas y, por tanto sus servicios derivados. Si para el año 2100 no se ha conseguido cambiar de manera significativa cómo trabajamos con los océanos, más de la mitad de las especies marinas estarán en peligro de extinción.

Si para el año 2100 no se ha conseguido cambiar de manera significativa cómo trabajamos con los océanos, más de la mitad de las especies marinas estarán en peligro de extinción.

Desde la perspectiva de la empresa

Sectores como la alimentación, la pesca, la acuicultura y el turismo dependen de manera clara de los océanos y zonas costeras y juegan un papel fundamental en la lucha contra sus amenazas. Sin embargo, todos los sectores se verán impactados si se pierde la protección natural que suponen los océanos de las inundaciones costeras o se amenaza la seguridad alimentaria. Por tanto, todos pueden contribuir a reducir la contaminación marina o apoyar una pesca sostenible.

Todos los sectores tienen la capacidad de gestionar de manera activa y responsable impactos potenciales en el medio marino y ecosistemas costeros derivados, por ejemplo, del transporte marítimo, la transmisión de electricidad y telecomunicaciones, o la exploración y extracción de petróleo y gas.

Todos nos podemos vernos afectados si se pierde la protección natural que suponen los océanos de las inundaciones costeras, por tanto, todos los sectores deben contribuir a reducir la contaminación marina o apoyar una pesca sostenible.

⁷⁴ Para consultar las metas de este objetivo, véase Anexo I

⁷⁵ The World Wide Fund for Nature, “Working for sustainable fishing” (2016)

¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementarse?⁷⁶

A continuación se enumeran los sectores para los que el ODS 14 es prioritario y se mencionan algunas de las acciones que pueden llevar a cabo:

1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:
 - Llevar a cabo procesos de eficiencia en la gestión del agua, haciendo énfasis en la gestión sostenible de los acuíferos y los vertidos.
 - Desarrollar planes de pesca sostenible.
 - Impulsar la producción acuícola.
2. Industrias extractivas:
 - Desarrollar buenas prácticas en el consumo sostenible de los recursos hídricos, seguridad de la manipulación de productos químicos y gestión de residuos.
3. Hostelería:
 - Cuidar el ecosistema en el que se encuentren localizadas sus instalaciones.
 - Concienciar a sus clientes sobre la necesidad del cuidado del medio ambiente.
4. Administración Pública y defensa:
 - Aportar recursos financieros que refuercen el cuidado de los ecosistemas marinos.
 - Regular eficazmente las explotaciones pesqueras y poner fin a la pesca excesiva.

Adicionalmente, el resto de sectores pueden aportar a este objetivo a través de su propia gestión responsable:

- Gestionar los residuos que van a parar a entornos acuáticos.
- Realizar actividades relacionadas con el cuidado de cuencas hídricas y ecosistemas marinos.

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

1. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS): estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.
2. Integrated Biodiversity Assessment Tool (IBAT for Business): herramienta que provee información sobre los criterios sociales y ambientales que incluyen una serie de instituciones financieras.

⁷⁶ Consultar anexo VI para ver tabla completa

3. Interactive River Basin Database: base de datos que proporciona información sobre las cuencas hidrográficas
4. Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, SGE 21: norma que permite implantar y certificar un sistema de gestión de la RSE de manera integral en la empresa.
5. La Senda de la Biodiversidad: esta publicación plantea una hoja de ruta para las empresas para identificar la relación de dependencia e impacto sobre los servicios ecosistémicos e integrar en la estrategia y gestión la protección y cuidado de la biodiversidad.



ODS 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR LOS BOSQUES DE FORMA SOSTENIBLE, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y PONER FRENO A LA PÉRDIDA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.⁷⁷

¿Por qué es importante este objetivo?

Los bosques y la tierra son vitales para proveer los alimentos, materiales y productos de los que dependen nuestros medios de subsistencia y la economía. Preservar las diversas formas de vida en la tierra requiere esfuerzos dirigidos para proteger, restaurar y promover la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y de otros tipos, de modo que las generaciones futuras puedan disfrutar de todos sus beneficios, así como medios de vida sostenibles.

Por su parte, la rápida urbanización está impactando también en la degradación de la tierra. Algunas de las consecuencias visibles incluyen la pérdida de tierras de cultivo, el efecto sobre el clima local (la deforestación representa el 15% de las emisiones globales), la fragmentación de hábitats y la amenaza para la biodiversidad⁷⁸. Debido a la acción humana, se ha disparado la tasa de extinción de las especies, siendo 10.000 veces superior a la tasa natural⁷⁹.

Debido a la acción humana, se ha disparado la tasa de extinción de las especies, siendo 10.000 veces superior a la tasa natural.

Desde la perspectiva de la empresa

Los modos de vida actuales tienen un impacto muy significativo sobre la biodiversidad, la deforestación y la degradación de la tierra. Las empresas pueden jugar un rol importante en la solución si se actúa de manera proactiva y responsable, evitando así los riesgos derivados de la pérdida de los valiosos servicios de los ecosistemas.

Los servicios de los ecosistemas como los productos vegetales para la alimentación, la madera y los productos farmacéuticos, la regulación atmosférica, la estabilidad del suelo y el ocio y el valor estético de la naturaleza son cruciales para muchas empresas y sectores. La clave radica en pensar de manera creativa para cambiar los modelos productivos y de negocio orientándolos a la protección de los ecosistemas forestales, la conservación de la biodiversidad y la reducción de los desechos.

Los servicios de los ecosistemas como los productos vegetales para la alimentación, la madera y los productos farmacéuticos, la regulación atmosférica, la estabilidad del suelo y el ocio y el valor estético de la naturaleza son cruciales para muchas empresas y sectores.

⁷⁷ Para consultar las metas de este objetivo, véase Anexo I

⁷⁸ The World Wide Fund for Nature, "Threats: Deforestation – Overview" (2016)

⁷⁹ The World Wide Fund for Nature, "How many species are we losing?" (2016)

***¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementarse?*⁸⁰**

A continuación se enumeran los sectores para los que el ODS 15 es prioritario y se mencionan algunas de las acciones que pueden llevar a cabo:

1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:
 - Invertir en la eficiencia de los productos agrícolas para consumir una extensión de tierra adecuada que no vaya en detrimento de las superficies forestales.
 - Desarrollar planes de recuperación y descontaminación de suelos destinados a la agricultura, ganadería y silvicultura.
 - Fomentar modelos de producción sostenible.
2. Industrias extractivas:
 - Rehabilitar espacios impactados por las actividades extractivas.
 - Instaurar planes de recuperación de la biodiversidad en los ecosistemas en los que estén localizadas sus instalaciones.
 - Realizar estudios de impacto ambiental y sobre biodiversidad con participación de las comunidades potencialmente afectadas.
3. Construcción:
 - Realizar estudios de impacto sobre la biodiversidad que tiene la construcción de infraestructuras y viviendas.
4. Hostelería:
 - Cuidar el ecosistema en el que se encuentren localizadas sus instalaciones.
 - Concienciar a sus clientes sobre la necesidad del cuidado del medio ambiente.
5. Administración Pública y defensa:
 - Realizar consultas a los pueblos indígenas en cuyos territorios se vaya a llevar a cabo algún proyecto que afecte al entorno en el que habitan.
 - Reforzar la legislación relativa a la protección de los ecosistemas terrestres.
6. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento:

⁸⁰ Consultar anexo VI para ver tabla completa

- Incorporar en el diseño de operaciones y acciones vinculadas y/o desarrolladas en el medio natural, requisitos de conservación de la biodiversidad.

Adicionalmente, el resto de sectores pueden aportar a este objetivo a través de su propia gestión responsable:

- Identificar la relación de dependencia e impacto sobre la biodiversidad por sector y empresa.
- Medir y dar seguimiento a los aspectos vinculados a consumo de agua, generación de residuos, consumo de recursos con el objeto de cuantificar el impacto del negocio sobre la biodiversidad.
- Establecer objetivos de reducción de dichos impactos.
- Colaborar con entidades del tercer sector de protección de la naturaleza para contribuir a la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

1. [Artificial Intelligence for Ecosystem Services \(ARIES\)](#): esta herramienta redefine la evaluación de los servicios ecosistémicos y su valoración en la toma de decisiones.
2. Biodiversity Risk & Opportunity Assessment (BROA): dirigido a las compañías de la cadena de valor del sector agroalimentario les ayuda a identificar los riesgos y oportunidades relacionados con la biodiversidad
3. Data Basin: plataforma de análisis y mapeo del cuidado del medio ambiente.
4. Ecosystem Services Review in Impact Assessment (ESR for IA): herramienta que visibiliza como, a través de la evaluación de los impactos sociales y ambientales, incorporar los servicios sistémicos.
5. Global Forest Watch: sistema de monitorización y alerta para empoderar a la sociedad sobre la conservación de los bosques.
6. Guide to investing in locally controlled forestry: herramienta que guía a los inversores en la selección de activos que mitigan los riesgos de los ecosistemas y bosques.
7. High Conservation Value (HCV) Resource Network: herramienta de certificación de bosques y agricultura
8. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS): estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.
9. Integrated Biodiversity Assessment Tool (IBAT for Business): herramienta que provee información sobre los criterios sociales y ambientales que incluyen una serie de instituciones financieras.

10. Integrated Valuation of Environmental Services and Tradeoffs (InVEST): conjunto de softwares utilizados para valorar los bienes y servicios de la naturaleza.
11. Normative Biodiversity Metric (NBM): metodología que evalúa la tierra propiedad de una empresa a nivel ecosistémico.
12. Sustainable Procurement Guide for Wood and Paper-based Products: guía que ayuda a las empresas a tomar decisiones sobre los productos derivados de los bosques.
13. Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, SGE 21: norma que permite implantar y certificar un sistema de gestión de la RSE de manera integral en la empresa.
14. La Senda de la Biodiversidad: esta publicación plantea una hoja de ruta para las empresas para identificar la relación de dependencia e impacto sobre los servicios ecosistémicos e integrar en la estrategia y gestión la protección y cuidado de la biodiversidad.
15. Eco4Biz: ofrece recursos prácticos para la toma de decisiones empresariales en lo que respecta a la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
16. Guide to Corporate Ecosystem Valuation: permite a las compañías considerar los beneficios y valor actual de los servicios de los ecosistemas de los que depende y a los que impacta a través de información para incluir la biodiversidad en la estrategia y análisis financiero.
17. Sustainable Forest Finance Toolkit: es una guía para instituciones financieras para gestionar los riesgos vinculados a las inversiones en proyectos industriales y forestales.
18. The Global Water Tool (GWT): identifica los riesgos y oportunidades empresariales asociados al agua.
19. Corporate Ecosystem Services Review: metodología para ayudar a los responsables a desarrollar estrategias para gestionar los principales riesgos y oportunidades del negocio en relación a su dependencia e impacto de los ecosistemas.



ODS 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES.⁸¹

¿Por qué es importante este objetivo?

La paz, la justicia y las instituciones sólidas son una pieza clave en el desarrollo de una sociedad y futuro sostenibles y esto se consigue promoviendo sociedades pacíficas e inclusivas basadas en el respeto a los derechos humanos, el estado de derecho e instituciones transparentes, eficaces y responsables. Hoy en día, más de la mitad del mundo tiene instituciones de derechos humanos internacionalmente reconocidas.

Los conflictos armados y los desplazamientos forzados de personas son dos graves problemas del mundo actualmente. A pesar de que el número de conflictos activos en el mundo se ha reducido en los últimos años, el número de muertes se ha triplicado.⁸²

A pesar de que el número de conflictos activos en el mundo se ha reducido en los últimos años, el número de muertes se ha triplicado.

Desde la perspectiva de la empresa

Las empresas pueden promover la paz y estabilidad con programas que ayuden a las regiones con conflictos a acelerar su recuperación, por ejemplo a través de la generación de infraestructuras y empleo. Adicionalmente la colaboración entre empresas del sector y con la sociedad civil para sentar las bases de modelos de negocios con tolerancia cero a la corrupción puede contribuir a la consecución de este objetivo.

La justicia, la paz y las instituciones sólidas son una base sólida para que los negocios avancen. Lo ideal es que un negocio arranque y crezca en un entorno libre de corrupción, soborno y otros elementos que disminuyen la competitividad de los mercados. Todas las empresas deben ser parte de la creación de ambientes justos de trabajo basados en leyes y regulaciones, un compromiso con la transparencia y altos estándares de integridad.

Cada vez son más las empresas que avanzan en enfoques más transparentes de gestión e información pública, comunicando no sólo los resultados financieros sino también su creación de valor en sentido amplio, incluyendo los aspectos sociales y ambientales. Además, el diálogo activo con los grupos de interés a través de programas de participación, ayuda a las empresas a anticipar y responder proactivamente a los problemas y a desarrollar nuevas colaboraciones estratégicas que satisfagan las necesidades.

⁸¹ Para consultar las metas de este objetivo, véase Anexo I

⁸² International Institute for Strategic Studies, "The changing character of conflict: Armed Conflict Survey 2015"

La colaboración entre empresas del sector y con la sociedad civil para sentar las bases de modelos de negocios con tolerancia cero a la corrupción puede contribuir a la consecución de este objetivo.

¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementarse?⁸³

A continuación se enumeran los sectores para los que el ODS 16 es prioritario y se mencionan algunas de las acciones que pueden llevar a cabo:

1. Información y comunicaciones:

- Publicar información fiable y robusta para generar concienciación en la sociedad sobre el desarrollo sostenible (seguridad, transparencia de las instituciones, corrupción, fiscalidad responsable, el acceso a la justicia, etc.)

2. Actividades financieras y de seguros:

- Implantar sistemas de control para luchar contra el blanqueo de dinero y cualquier flujo financiero ilegal.

3. Administración Pública y defensa:

- Impulsar sistemas de control para la lucha contra la corrupción.
- Aplicar políticas en materia de eficacia, responsabilidad y transparencia.

4. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales:

- Apoyar a las instituciones de países en desarrollo para la creación de instituciones eficaces, responsables y transparentes.

Adicionalmente, el resto de sectores pueden aportar a este objetivo a través de su propia gestión responsable:

- Aumentar la transparencia de su gestión y sus operaciones a través de la promoción del reporte no financiero.
- Establecer políticas de fiscalidad responsable.
- Establecer sistemas de control contra el fraude fiscal.

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

- 1. Human Rights Compliance Assessment:** herramienta de diagnóstico pensada para ayudar a las empresas a detectar potenciales violaciones de los derechos humanos.

⁸³ Consultar anexo VI para ver tabla completa

2. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS): estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.
3. Social Hotspots Database/Portal (SHDB): base de datos que proporciona información sobre riesgos sociales por temática, sector y país
4. The Anti-Bribery Checklist: listado para evaluar sus políticas anticorrupción
5. The Bribe Payers Index: índice que clasifica el propensión al soborno entre los países más desarrollados
6. UN Global Compact – Oxfam Poverty Footprint: herramienta que sirve para medir los impactos de las empresas en la pobreza a lo largo de su cadena de valor.
7. Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, SGE 2I: norma que permite implantar y certificar un sistema de gestión de la RSE de manera integral en la empresa.
8. ISO 26000: Guía sobre responsabilidad social
9. ISO 37001: Sistema de gestión anti soborno.
10. Marco Internacional. Integrated Reporting: marco de elaboración de informes de sostenibilidad y RSE.
11. GRI Standards. Guías para la elaboración de informes de sostenibilidad y RSE.



ODS 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE⁸⁴

¿Por qué es importante este objetivo?

Alcanzar las ambiciosas metas de la Agenda 2030 requiere alianzas mundiales revitalizadas y mejoradas que unan a los Gobiernos, las sociedades civiles, el sector privado, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores, y que movilicen todos los recursos disponibles. Lograr los objetivos de implementación, lo que incluye la recaudación de los fondos necesarios, es crucial para realizar la Agenda, así como lo es la completa implementación de la Agenda de Acción de Addis Abeba. Aumentar el apoyo a los países en desarrollo, en particular a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños estados insulares en desarrollo, es fundamental para lograr un progreso equitativo para todos.

Alcanzar las ambiciosas metas de la Agenda 2030 requiere alianzas mundiales revitalizadas y mejoradas que unan a los Gobiernos, las sociedades civiles, el sector privado, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores.

Desde la perspectiva de la empresa

Las alianzas entre empresas brindan oportunidades para tener más impacto que de manera individual. Estas alianzas ayudan a fortalecer las economías en los países en desarrollo, mejorando el entorno a todos los niveles. Los desafíos complejos que representan los ODS en estos países requieren de respuestas integradas a través de asociaciones multisectoriales que aúnan recursos y conocimientos de las distintas partes interesadas.

Otra forma de que las empresas contribuyan a la consecución de los ODS es a través de inversiones de impacto, es decir, invirtiendo fondos corporativos en proyectos que se alinean con los objetivos estratégicos de su empresa, brindan beneficios a los más pobres y generan un retorno financiero o, como mínimo, un retorno de capital. Este es un mercado en crecimiento con cada vez más inversores que reconocen los beneficios.

Otra forma de que las empresas contribuyan a la consecución de los ODS es a través de inversiones de impacto.

¿Cuáles son los sectores estratégicos y las acciones que pueden implementar?⁸⁵

Todos los sectores, en función de sus retos particulares y las regiones de acción, son relevantes para la consecución de este objetivo. La generación de alianzas entre el sector privado, la sociedad civil y las administraciones públicas es indispensable para la consecución de los otros 16 objetivos. La generación de alianzas público-privadas (sectoriales, intersectoriales, a través

⁸⁴ Para consultar las metas de este objetivo, véase Anexo I

⁸⁵ Consultar anexos VI para ver tabla completa

de la cadena de valor, de varios grupos de interés...), la recaudación de ayuda para el desarrollo y su implementación, la movilización de recursos financieros, la cooperación regional e interregional, etc. dependen de la unión de las fuerzas de todos los actores de la sociedad.

¿Qué herramientas me pueden ayudar a contribuir a este ODS?

- I. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS): estándares generales de desempeño para la medición del impacto de organizaciones y proyectos concretos.

4. ANEXOS

ANEXO I

LOS 17 ODS

A continuación, se describen los 17 objetivos y las 169 metas asociadas a los mismos:



OBJETIVO 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.

1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.

1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.



OBJETIVO 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidas los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas

2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra

2.5 Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente

2.a Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados

2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo

2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos



OBJETIVO 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos

3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda

3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos

3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.



OBJETIVO 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

- 4.1 Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces
- 4.2 Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
- 4.3 Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
- 4.4 Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
- 4.5 Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional
- 4.6 Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética
- 4.7 Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios
- 4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
- 4.b Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo
- 4.c Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo



OBJETIVO 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina

5.4 Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como A/69/L.85 15-13689 21/41 mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país

5.5 Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública

5.6 Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

5.a emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles



OBJETIVO 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

6.1 Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos

6.2 Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables

6.3 Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial

6.4 Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua

6.5 Para 2030, poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

6.6 Para 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

6.a Para 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, incluidos el acopio y almacenamiento de agua, la desalinización, el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, el tratamiento de aguas residuales y las tecnologías de reciclaje y reutilización

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento



OBJETIVO 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

7.1 Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos

7.2 Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía

7.3 Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

7.a Para 2030, aumentar la cooperación internacional a fin de facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías energéticas no contaminantes, incluidas las fuentes de energía renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías de energía no contaminante

7.b Para 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo



OBJETIVO 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

- 8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados
- 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra
- 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros
- 8.4 Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de A/69/L.85 15-13689 23/41 programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, empezando por los países desarrollados
- 8.5 Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
- 8.6 Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
- 8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas,
- 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
- 8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
- 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos
- 8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso en el contexto del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantados

8.b Para 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo



OBJETIVO 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados

9.4 Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2013

9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo con un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

9.c Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020.



OBJETIVO 10. Reducir la desigualdad en y entre los países

10.1 Para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

10.4 Adoptar políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esa reglamentación

10.6 Velar por una mayor representación y voz de los países en desarrollo en la adopción de decisiones en las instituciones económicas y financieras internacionales para que estas sean más eficaces, fiables, responsables y legítimas

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas

10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio

10.b Alentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países de África, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales

10.c Para 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los canales de envío de remesas con un costo superior al 5%



OBJETIVO II. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros,

II.1 Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

II.2 Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

II.3 Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

II.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

II.5 Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables

II.6 Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

II.7 Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

II.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional

II.b Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles

II.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales



OBJETIVO 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo

12.2 Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

12.3 Para 2030, reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos per cápita en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución, incluidas las pérdidas posteriores a las cosechas

12.4 Para 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir de manera significativa su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de reducir al mínimo sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

12.5 Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

12.7 Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales

12.8 Para 2030, velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

12.a Apoyar a los países en desarrollo en el fortalecimiento de su capacidad científica y tecnológica a fin de avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles

12.b Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que alientan el consumo antieconómico mediante la eliminación de las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para que se ponga de manifiesto su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones particulares de los países en desarrollo y reduciendo al mínimo los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y las comunidades afectadas



OBJETIVO 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

13.a Poner en práctica el compromiso contraído por los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático con el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales para el año 2020, procedentes de todas las fuentes, a fin de atender a las necesidades de los países en desarrollo, en el contexto de una labor significativa de mitigación y de una aplicación transparente, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible

13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, centrándose en particular en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas



OBJETIVO 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

14.1 Para 2025, prevenir y reducir de manera significativa la contaminación marina de todo tipo, en particular la contaminación producida por actividades realizadas en tierra firme, incluidos los detritos marinos y la contaminación por nutrientes

14.2 Para 2020, gestionar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros con miras a evitar efectos nocivos importantes, incluso mediante el fortalecimiento de su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos con objeto de restablecer la salud y la productividad de los océanos

14.3 Reducir al mínimo los efectos de la acidificación de los océanos y hacerles frente, incluso mediante la intensificación de la cooperación científica a todos los niveles

14.4 Para 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, la pesca no declarada y no reglamentada y las prácticas de pesca destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, por lo menos a niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas

14.5 Para 2020, conservar por lo menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

14.6 Para 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la capacidad de pesca excesiva y la sobreexplotación pesquera, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados²

14.7 Para 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados reciben del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo

14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir la tecnología marina, teniendo en cuenta los criterios y directrices para la transferencia de tecnología marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados

14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos marinos y los mercados

14.c Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que proporciona el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”



OBJETIVO 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica

15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial

15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo

15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente

15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres

15.8 Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias

15.9 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad

15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas

15.b Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados

a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación

15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles



OBJETIVO 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

16.1 Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

16.4 Para 2030, reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas

16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles

16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

16.9 Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, con miras a crear capacidad a todos los niveles, en particular en los países en desarrollo, para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible



OBJETIVO 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

FINANZAS

17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan cabalmente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo y del 0,15% al 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; y alentar a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados

17.3 Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo

17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo

17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados

TECNOLOGÍA

17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a ellas y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, entre otras cosas mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular en el ámbito de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología

17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, por mutuo acuerdo

17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones

CREACIÓN DE CAPACIDAD

17.9 Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

COMERCIO

17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones con arreglo a su Programa de Doha para el Desarrollo

17.11 Aumentar de manera significativa las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales para 2020

17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados, libre de derechos y de contingentes, de manera duradera para todos los países menos adelantados, de conformidad con las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, entre otras cosas velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados

CUESTIONES SISTÉMICAS

A. Coherencia normativa e institucional

17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas

17.14 Mejorar la coherencia normativa para el desarrollo sostenible

17.15 Respetar el liderazgo y el margen normativo de cada país para establecer y aplicar políticas orientadas a la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible

B. Alianzas entre múltiples interesados

17.16 Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo

17.17 Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones

Datos, supervisión y rendición de cuentas

17.18 Para 2020, mejorar la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con miras a aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales

17.19 Para 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir progresos logrados en materia de desarrollo sostenible y que complementen los utilizados para medir el producto interno bruto, y apoyar el fomento de la capacidad estadística en los países en desarrollo. Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza

ANEXO II

METODOLOGÍA DE SELECCIÓN DE LOS PAÍSES

Para el presente diagnóstico se han seleccionado siete países de América Latina y el Caribe: cuatro de América del Sur (Perú, Colombia, Ecuador y Paraguay), dos de Centroamérica (El Salvador y Guatemala) y uno del Caribe (República Dominicana), y - en base a estos tres requisitos:

- Formar parte del listado de países de América Latina objeto del Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016,
- ser países que cuenten con una agenda definida en materia de ODS, y
- ser países de América Latina que recibieron una mayor inversión del sector empresarial español. En el siguiente cuadro, se muestra la metodología de clasificación en base a los mismos:

	Inversión Bruta media de los últimos 5 años (miles de euros)	Plan Director de la Cooperación Española	Centroamérica/ América del Sur	SDG Index & Dashboard ranking
BRASIL	3,270,025.52		S	52
CHILE	1,733,867.09		S	42
PERU	1,171,473.20	✓	S	81
MEXICO	945,333.34		C	56
COLOMBIA	439,053.40	✓	S	91
ARGENTINA	274,544.39		S	43
URUGUAY	238,720.18		S	40
ECUADOR	129,209.49	✓	S	71
EL SALVADOR	109,211.26	✓	C	94
PANAMA	91,987.38		C	70
COSTA RICA	84,753.40		C	53
VENEZUELA	81,392.41		S	62

GUATEMALA	48,937.90	✓	C	106
REPUBLICA DOMINICANA	26,072.21	✓	C	92
CUBA	16,666.35	✓	C	N/A
PARAGUAY	13,998.10	✓	S	75
BOLIVIA	11,155.29	✓	S	89
NICARAGUA	9,874.61	✓	C	90
HONDURAS	9,313.83	✓	C	102
GUAYANA	7,668.17		S	101
BELIZE	81.28		C	N/A
HAITI		✓	C	144
SAN CRISTOBAL Y NEVIS			C	N/A
SURINAM			S	87

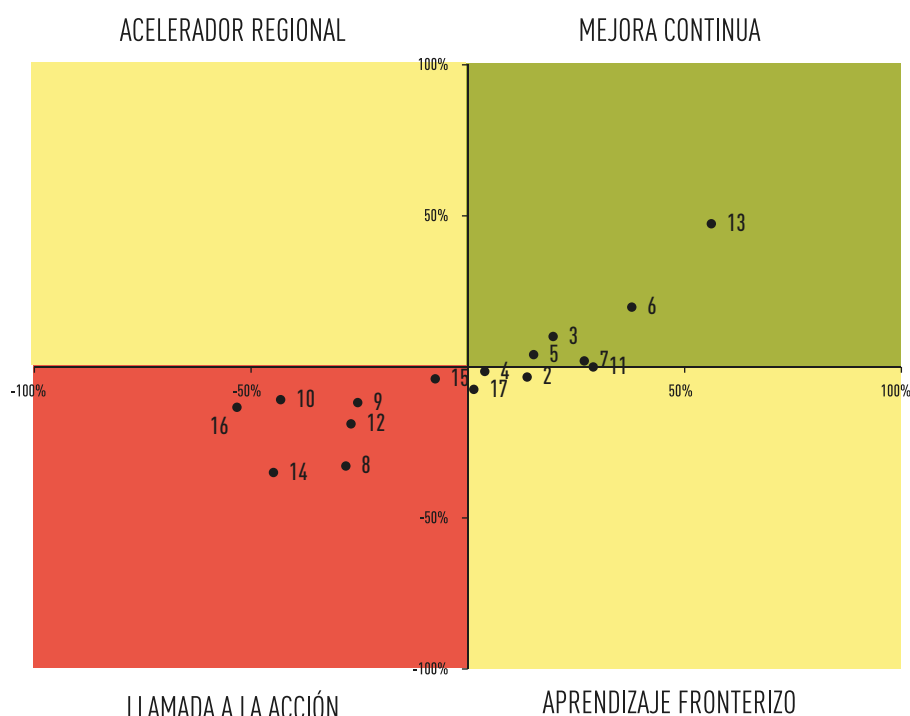
ANEXO III

METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DEL ESTATUS DE LOS ODS A NIVEL PAÍS

A partir de los datos recogidos en el [SDG Index & Dashboards](#) elaborado por la organización Sustainable Development Solutions Network (SDSN) y Bertelsmann Stiftung se ha realizado un análisis en profundidad del estatus de los ODS por cada uno de los países seleccionados para este estudio. El estatus de cada uno de los ODS se mide en base a 79 indicadores seleccionados en la mencionada metodología. En este estudio, en función de la existencia de datos para los países objetivo, finalmente han resultado seleccionados 63 indicadores.

Para cada uno de los indicadores seleccionados, se ha hallado la desviación respecto a la media mundial y a la media regional (Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú respecto a la media de América del Sur, El Salvador y Guatemala respecto a la media de Centro América y República Dominicana respecto a la media de los países del Caribe). Realizando una media de las desviaciones respecto de la media, mundial y regional, de los indicadores asignados por cada ODS se ha hallado una coordenada que representa el estado de la situación de ese ODS.

A modo de ejemplo: Situación de los ODS en Colombia respecto a la media mundial y regional.



En el **cuadrante superior derecho** se sitúan los ODS en los que el país se encuentra mejor que la media mundial y regional. Estos objetivos son una razón de optimismo para el país, por lo que pueden considerarse objetivos dentro de la **MEJORA CONTINUA** por lo que si bien pueden ser considerados bajo control, siempre puede haber oportunidades de mejora.

En el **cuadrante inferior derecho** se encuentran aquellos ODS en los que el país está mejor que la media mundial y peor que la regional. Estos son **objetivos** denominados de **APRENDIZAJE FRONTERIZO**. El país ha de aprender de las políticas que han permitido a sus vecinos avanzar en ese aspecto del desarrollo sostenible, no obstante se puede considerar que parte del camino ha sido recorrido. Se deben activar por tanto paquetes de medidas a nivel público y privado que permitan dirigir al país a posicionarse en el cuadrante de mejora continua.

Los ODS situados en el **cuadrante inferior izquierdo**, pueden considerarse en situación de **LLAMADA A LA ACCIÓN** ya que son aquellos en los que el país está peor que la media mundial y regional. Esto implica que deberían considerarse como prioridades a la hora de plantear acciones, proyectos o iniciativas de desarrollo en el país. Para ello, los países deben movilizar recursos para que en el transcurso de los próximos años, hasta 2030, se logren alcanzar los objetivos propuestos.

Por último, el **cuadrante superior izquierdo** reúne a los ODS en los que el país está mejor que su región pero peor que el mundo. Esto implica que los temas deben considerarse como relevantes y objeto de acción a corto y medio plazo pero que, al estar en una situación mejor respecto a la región, el país puede considerarse ejemplo para los países vecinos, de modo que se convertiría en **ACELERADOR REGIONAL**. A medio plazo el país debería, no obstante, tratar de llevar estos objetivos hacia el cuadrante de mejora continua.

ANEXO IV

INDICADORES SELECCIONADOS DEL SDG INDEX

De los 79 indicadores utilizados en el SDG Index & Dashboard, se han tomado como referencia 63 debido a las particularidades de los países objeto de análisis. A continuación se detallan el conjunto de indicadores clasificados en función del Objetivo de Desarrollo Sostenible al que hacen referencia.

ODS	# IND.	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
1 FIN DE LA PROBREZA	1	Cantidad de población pobre con menos de 1,90\$ al día (PPA 2011) (% de la población)
2 HAMBRE CERO	2.1.	Rendimiento de los cereales (t/ha)
	2.2.	Índice de la Gestión Sostenible del Nitrógeno (0-1)
	2.3.	Prevalencia de la obesidad, IMC \geq 30 (% de la población adulta)
	2.4.	Prevalencia de desnutrición, altura para la edad en niños menores de 5 años (%)
	2.5.	Prevalencia de la malnutrición (% de la población)
	2.6.	Prevalencia de emaciación en niños de menos de 5 años (%)
3 SALUD Y BIENESTAR	3.1.	Tasa de fertilidad en adolescentes (nacimientos por cada 1.000 mujeres con edad entre 15-19)
	3.2.	Esperanza de vida saludable al nacer (años)
	3.3.	Tasa de mortalidad materna (por cada 100.000 nacimientos)
	3.4.	Tasa de mortalidad en neonatos (por cada 1.000 nacidos vivos)
	3.5.	Número de médicos (por cada 1.000 habitantes)
	3.6.	Bienestar subjetivo (media según la escala 0 - 10)
	3.7.	Incidencia de la tuberculosis (por cada 100.000 habitantes)
	3.8.	Tasa de muertes por accidentes de circulación (por cada 100.000 habitantes)
	3.9.	Tasa de mortalidad para menores de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos)
	3.10.	Porcentaje de niños supervivientes que recibieron las 2 vacunas recomendadas por la OMS (%)
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.1.	Tasa de alfabetización de la población entre 15 y 24 años, ambos sexos (%)
	4.2.	Tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria (%)
	4.3.	Años previstos de escolarización (años)

5 IGUALDAD DE GÉNERO	5.1.	Demanda estimada de contracepción sin satisfacer (% de mujeres casadas o con pareja, edades entre 15 y 49)
	5.2.	Años de escolarización femenina de la población de edad superior a 25 años (% sobre hombres)
	5.3.	Tasa de participación femenina de la fuerza de trabajo (% sobre hombres)
	5.4.	Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales (%)
6 AGUA Y SASNEAMIENTO	6.1.	Acceso al agua potable saludable (% de la población)
	6.2.	Acceso a instalaciones sanitarias mejoradas (% de la población)
	6.3.	Extracción de agua dulce (% de recursos hídricos renovables totales)
7 ENERGÍA SOSTENIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.1.	Emisiones de CO2 procedentes de combustibles y producción eléctrica (MtCO2/TWh)
	7.2.	Acceso a la electricidad (% de la población)
	7.3.	Acceso a combustibles no sólidos (% de la población)
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.1.	Tasa de crecimiento ajustado (%)
	8.2.	Cajeros automáticos (por cada 100.000 adultos)
	8.3.	Porcentaje de niños de entre 5 y 14 años que realizan trabajo infantil (%)
	8.4.	Tasa de desempleo (% de la fuerza de trabajo total)
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1.	Calidad general de las infraestructuras (1-7)
	9.2.	Porcentaje de la población que utiliza Internet (%)
	9.3.	Índice de desempeño logístico: Calidad del comercio y de la infraestructura de apoyo (1-5)
	9.4.	Líneas de telefonía móvil de banda ancha (por cada 100 habitantes)
	9.5.	Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB)
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10	Coefficiente de Gini (0-1)
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1.	Fuentes de agua potable saludable, canalizada (% de población urbana con acceso)
	11.2.	Concentración anual media de partículas de menos de 2,5 micras de diámetro (PM2.5) (µg/m3) en zonas urbanas
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.1.	Residuos sólidos municipales (kg/año/habitante)
	12.2.	Porcentaje de tratamiento de aguas residuales de origen humano (%)
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1.	Seguimiento de la vulnerabilidad al cambio climático (0-1)
	13.2.	Emisiones de CO2 per cápita relacionadas con la energía (tCO2/habitante)

14 VIDA SUBTERRÁNEA	14.1.	Índice de salud de los océanos. Objetivo: Biodiversidad (0-100)
	14.2.	Índice de salud de los océanos. Objetivo: aguas limpias (0-100)
	14.3.	Entornos marinos de importancia para la biodiversidad que están completamente protegidos (%)
	14.4.	Índice de salud de los océanos. Objetivo: Pesquerías (0-100)
	14.5.	Porcentaje de recursos pesqueros sobreexplotados o agotados en la ZEE (%)
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	15.1.	Entornos terrestres de importancia para la biodiversidad que están completamente protegidos (%)
	15.2.	Cambio anual en el área forestal (%)
	15.3.	Índice de la lista roja para la supervivencia de las especies (0-1)
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.1.	Índice de percepción de la corrupción (0-100)
	16.2.	Eficiencia gubernamental (1-7)
	16.3.	Homicidios (por 100.000 habitantes)
	16.4.	Población reclusa (por 100.000 habitantes)
	16.5.	Derecho a la propiedad (1-7)
	16.6.	Porcentaje de la población que se siente tranquila caminando sola por la noche en la ciudad o en la zona donde habita (%)
	16.7.	Porcentaje de niños menores de 5 años cuyo nacimiento ha sido registrado por las autoridades civiles, por edad (%)
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17.1.	Para todos los demás países: ingresos por impuestos (% del PIB)
	17.2.	Gasto en salud, educación e I+D (% del PIB)

ANEXO V

MAPEO DEL NIVEL DE CONSIDERACIÓN DE LOS ODS EN LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONALES

En el presente anexo se muestra, para cada país, los vínculos existentes entre los contenidos de los planes nacionales de desarrollo y los ODS, estructurando la información según los objetivos. Se puede observar así para cada uno de los ODS las referencias concretas en los planes nacionales encaminadas a contribuir al mismo.

Adicionalmente, se ha incluido un código de color para cada uno de los ODS en función de los resultados obtenidos en la metodología de análisis desarrollada en el presente estudio. Se ofrece así la valoración obtenida en el “Semáforo de los ODS” que ubica cada objetivo como mejora continua (verde), acelerador regional y aprendizaje fronterizo (amarillo) o llamada a la acción (rojo).

COLOMBIA

ODS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018 "TODOS POR UN NUEVO PAÍS"
1. Fin de la pobreza	<p>III. COLOMBIA EQUITATIVA Y SIN POBREZA EXTREMA</p> <p>Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema en 2024 y reducir la pobreza moderada.</p> <p>Objetivo 2: Reducir las brechas poblacionales en materia de ingresos.</p> <p>Objetivo 3: Reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad.</p> <p>Objetivo 4. Promover el desarrollo económico incluyente del país y sus regiones.</p> <p>VII. TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO</p> <p>Objetivo 2. Cerrar las brechas urbano-rurales y sentar las bases para la movilidad social mediante la dotación de bienes públicos y servicios que apoyen el desarrollo humano de los pobladores rurales.</p> <p>Objetivo 3. Acelerar la salida de la pobreza y la ampliación de la clase media rural mediante una apuesta de inclusión productiva de los pobladores rurales.</p> <p>VI. MOVILIDAD SOCIAL</p> <p>Objetivo 1. Garantizar los mínimos vitales y avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de la población en pobreza extrema para su efectiva inclusión social y productiva (Sistema de Promoción Social).</p>
2. Hambre cero	<p>VII. TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO</p> <p>Objetivo 1. Ordenar el territorio rural buscando un mayor acceso a la tierra por parte de los productores agropecuarios sin tierras o con tierra insuficiente, el uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad bajo un enfoque de crecimiento verde.</p> <p>Objetivo 6. Consolidación del territorio, mejoramiento del hábitat (vivienda, agua y saneamiento básico) y desarrollo de la economía propia de pueblos indígenas y del pueblo Rom.</p>
3. Salud y bienestar	<p>VI. MOVILIDAD SOCIAL</p> <p>Objetivo 2. Mejorar las condiciones de salud de la población colombiana y propiciar el goce efectivo del derecho a la salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad.</p> <p>Objetivo 6. Establecer un apoyo oportuno frente a los riesgos que afectan el bienestar de la población y los mecanismos para la protección de las condiciones de vida de las personas.</p> <p>VIII. SEGURIDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ</p> <p>Objetivo 5. Enfrentar el problema de las drogas desde una perspectiva integral y equilibrada.</p>
4. Educación de calidad	<p>IV. COLOMBIA, LA MÁS EDUCADA</p> <p>Objetivo 1. Cerrar las brechas en acceso y calidad a la educación, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.</p> <p>VI. MOVILIDAD SOCIAL</p> <p>Objetivo 1. Garantizar los mínimos vitales y avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de la población en pobreza extrema para su efectiva inclusión social y productiva (Sistema de Promoción Social)</p> <p>Objetivo 4. Cerrar la brecha en el acceso y la calidad de la educación, para mejorar la formación de capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía.</p>

5. Igualdad de género	<p>II. COLOMBIA EN PAZ</p> <p>Objetivo 1. Fortalecer el proceso de construcción de paz y garantizar su sostenibilidad para permitir al país y a sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación</p> <p>VI. MOVILIDAD SOCIAL</p> <p>Objetivo 7. Desarrollo y fortalecimiento de la cultura y comunicaciones propias y apropiadas, la educación, la salud, la autonomía y seguridad alimentaria que incluyan a familias, mujeres, niñas, niños, jóvenes y mayores de los pueblos indígenas y del pueblo Rom.</p> <p>VIII. SEGURIDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ</p> <p>Objetivo 3. Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos</p>
6. Agua limpia y saneamiento	<p>VI. MOVILIDAD SOCIAL</p> <p>Objetivo 5. Impulsar la planificación, actuación coherente y articulada de los sectores de vivienda, agua potable y saneamiento básico, bajo el concepto de "Ciudades Amables y Sostenibles para la Equidad" en complemento con las acciones estratégicas de movilidad urbana.</p>
7. Energía accesible y no contaminante	<p>V. COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICAS</p> <p>Objetivo 5. Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional.</p> <p>Objetivo 6. Desarrollo de infraestructura vial y de transporte e inclusión coherente en las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como el acceso a energías sostenibles, en la perspectiva cerrar de brechas productivas.</p>
8. Trabajo decente y crecimiento económico	<p>VI. MOVILIDAD SOCIAL</p> <p>Objetivo 3. Generar alternativas para crear empleos de calidad y acceder al aseguramiento ante la falta de ingresos y los riesgos laborales.</p> <p>VII. TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO</p> <p>Objetivo 4. Impulsar la competitividad rural a través de la provisión de bienes y servicios sectoriales que permitan hacer de las actividades agropecuarias una fuente de riqueza para los productores del campo.</p> <p>Objetivo 5. Contar con un arreglo institucional integral y multisectorial que tenga presencia territorial de acuerdo con las necesidades de los pobladores rurales y los atributos del territorio, que permita corregir las brechas de bienestar y de oportunidades de desarrollo entre regiones rurales.</p> <p>V. COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICAS</p> <p>Objetivo 1. Incrementar la productividad de las empresas colombianas a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo.</p>
9. Industria, Innovación e Infraestructura	<p>V. COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICAS</p> <p>Objetivo 2. Contribuir al desarrollo productivo y la solución de los desafíos sociales del país a través de la ciencia, tecnología e innovación.</p> <p>Objetivo 3. Promover las TIC como plataforma para la equidad, la educación y la competitividad.</p> <p>Objetivo 4. Proveer la infraestructura y servicios de logística y transporte para la integración territorial.</p> <p>Objetivo 6. Desarrollo de infraestructura vial y de transporte e inclusión coherente en las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como el acceso a energías sostenibles, en la perspectiva cerrar de brechas productivas.</p>
10. Reducción de las desigualdades	<p>VI. MOVILIDAD SOCIAL</p> <p>Objetivo 7. Desarrollo y fortalecimiento de la cultura y comunicaciones propias y apropiadas, la educación, la salud, la autonomía y seguridad alimentaria que incluyan a familias, mujeres, niñas, niños, jóvenes y mayores de los pueblos indígenas y del pueblo Rom.</p> <p>II. COLOMBIA EN PAZ</p> <p>Objetivo 2. Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando la conectividad para la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información.</p> <p>Objetivo 3. Reducir las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural, mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades.</p>
11. Ciudades y comunidades sostenibles	<p>VI. MOVILIDAD SOCIAL</p> <p>Objetivo 5. Impulsar la planificación, actuación coherente y articulada de los sectores de vivienda, agua potable y saneamiento básico, bajo el concepto de "Ciudades Amables y Sostenibles para la Equidad" en complemento con las acciones estratégicas de movilidad urbana</p>
12. Producción y consumo responsables	<p>X. CRECIMIENTO VERDE</p> <p>Objetivo 1: Avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono</p>
	<p>X. CRECIMIENTO VERDE</p>

14. Vida submarina	-
15. Vida de ecosistemas terrestres	<p>X. CRECIMIENTO VERDE</p> <p>Objetivo 2. Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad y la gobernanza ambiental</p> <p>Objetivo 4. Protección y conservación de territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático, ordenamiento ambiental, mecanismos REDD+ en territorios de los pueblos indígenas y del pueblo Rom</p>
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	<p>II. COLOMBIA EN PAZ</p> <p>Objetivo 1. Fortalecer el proceso de construcción de paz y garantizar su sostenibilidad para permitir al país y a sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación</p> <p>VIII. SEGURIDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ</p> <p>Objetivo 1. Proveer seguridad y defensa en el territorio nacional</p> <p>Objetivo 2. Promover la prestación, administración y acceso a los servicios de justicia con un enfoque sistémico y territorial</p> <p>Objetivo 3. Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos</p> <p>Objetivo 4. Fortalecer la articulación del Estado en un marco de política criminal coherente, eficaz y con enfoque restaurativo</p> <p>Objetivo 6. Avanzar hacia la garantía del goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado en Colombia</p> <p>Objetivo 7. Fortalecer y articular los mecanismos de transición hacia la paz</p> <p>Objetivo 8. Consolidación de la Acción Integral contra Minas Antipersona</p> <p>Objetivo 9: Desarrollo armónico de la justicia propia en articulación con los planes de vida de los pueblos indígenas y del pueblo Rom según sus procesos</p> <p>IX. BUEN GOBIERNO</p> <p>Objetivo 1. Fortalecer la articulación Nación-territorio</p> <p>Objetivo 2. Afianzar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas</p> <p>Objetivo 3. Promover la eficiencia y eficacia administrativa</p> <p>Objetivo 4. Optimizar la gestión de la información</p> <p>Objetivo 5. Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos</p> <p>Objetivo 6. Promover y asegurar los intereses nacionales a través de la política exterior y cooperación internacional</p> <p>Objetivo 7. Desarrollo y consolidación de las formas de gobierno propio, que contribuyan al fortalecimiento de la institucionalidad indígena así como a mejorar las relaciones entre los pueblos indígenas, el pueblo Rom, sus respectivas organizaciones y la institucionalidad del Gobierno nacional</p>
17. Alianzas para lograr los objetivos	<p>IX. BUEN GOBIERNO</p> <p>Objetivo 6. Promover y asegurar los intereses nacionales a través de la política exterior y cooperación internacional.</p>

Elaborado por Forética

ECUADOR

ODS	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR
1. Fin de la pobreza	Objetivo 2: "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad".
2. Hambre cero	Objetivo 3: "Mejorar la calidad de vida de la población".
3. Salud y bienestar	Objetivo 3: "Mejorar la calidad de vida de la población".
4. Educación de calidad	Objetivo 4: "Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía"
5. Igualdad de género	Objetivo 3: "Mejorar la calidad de vida de la población".
6. Agua limpia y saneamiento	Objetivo 3: "Mejorar la calidad de vida de la población".
7. Energía accesible y no contaminante	Objetivo 7: "Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global".
8. Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 8: "Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible". Objetivo 9: "Garantizar el trabajo digno en todas sus formas". Objetivo 10: "Impulsar la transformación de la matriz productiva".
9. Industria, Innovación e Infraestructura	Objetivo 11: "Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica"
10. Reducción de las desigualdades	Objetivo 2: "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad".
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Objetivo 2: "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad".
12. Producción y consumo responsables	Objetivo 11: "Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica"
13. Acción por el clima	Objetivo 7: "Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global".
14. Vida submarina	Objetivo 7: "Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global".
15. Vida de ecosistemas terrestres	Objetivo 7: "Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global".
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Objetivo 1: "Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular" Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad Objetivo 6: "Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos" Objetivo 12: "Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana"
17. Alianzas para lograr los objetivos	Objetivo 12 "Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana"

Elaborado por Forética

EL SALVADOR

ODS	PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014-2019: EL SALVADOR PRODUCTIVO, EDUCADO Y SEGURO
1. Fin de la pobreza	<p>Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país</p> <p>E.1.11. Protección de la economía familiar, especialmente de los sectores excluidos</p> <p>Objetivo 2: Desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña</p> <p>E.2.3. Ampliación progresiva de la cobertura y de las oportunidades de acceso a la educación con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de desventaja y vulnerabilidad</p> <p>Objetivo 3: Incrementar los niveles de seguridad ciudadana</p> <p>E.3.3. Fortalecimiento de los servicios de atención y protección integral y especializada a las víctimas y personas testigos de violencia, especialmente a niños, niñas y adolescentes (NNA) y a mujeres</p> <p>Objetivo 5: Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente</p> <p>E.5.1. Fortalecimiento del pilar contributivo y no contributivo de protección social</p> <p>E.5.2. Fortalecimiento de los programas de erradicación integral de la exclusión y la pobreza</p> <p>Objetivo 6: Asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados</p> <p>E.6.1. Mejoramiento y ampliación de los mecanismos financieros de producción y acceso a vivienda, suelo urbanizable y hábitat adecuado, acorde con las capacidades económicas y necesidades de las familias, con énfasis en grupos prioritarios y en quienes viven en condición de pobreza</p>
2. Hambre cero	<p>Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país</p> <p>E.1.1. Diversificación de la matriz productiva con énfasis en la producción de bienes y servicios transables y la seguridad alimentaria</p> <p>E.1.3. Fortalecimiento de los niveles de soberanía y seguridad alimentaria</p>
3. Salud y bienestar	<p>Objetivo 4: Asegurar gradualmente a la población salvadoreña el acceso y cobertura universal a servicios de salud de calidad</p> <p>E.4.1. Construcción del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) con enfoque de derechos</p> <p>E.4.2. Ampliación progresiva de la cobertura de salud a toda la población y prestación integral de servicios de salud oportunos, accesibles, asequibles, eficaces y de calidad</p> <p>E.4.3. Aseguramiento a la población de medicamentos y tecnologías de calidad de forma oportuna</p> <p>Objetivo 7: Transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático</p> <p>E.7.3. Reducción de los niveles de contaminación e insalubridad ambiental para contribuir a mejorar la salud de la población y el funcionamiento efectivo de los ecosistemas</p>
4. Educación de calidad	<p>Objetivo 2: Desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña</p> <p>E.2.1. Fortalecimiento de la calidad y desempeño del personal docente, así como apoyo pedagógico a estos</p> <p>E.2.2. Modernización y blindaje de la infraestructura, y equipamiento de los centros educativos</p> <p>E.2.3. Ampliación progresiva de la cobertura y de las oportunidades de acceso a la educación con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de desventaja y vulnerabilidad</p> <p>E.2.4. Mejora progresiva de la calidad educativa</p> <p>E.2.6. Aseguramiento de los centros educativos como lugares libres de todas las formas de violencia</p> <p>Objetivo 4: Asegurar gradualmente a la población salvadoreña el acceso y cobertura universal a servicios de salud de calidad</p> <p>E.4.4. Fortalecimiento de la investigación científica en salud y formación continua del talento humano</p>
5. Igualdad de género	<p>Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país</p> <p>E.1.8. Impulso de la empleabilidad y el empleo, con énfasis en la juventud y en las mujeres</p> <p>Objetivo 3: Incrementar los niveles de seguridad ciudadana</p> <p>E.3.3. Fortalecimiento de los servicios de atención y protección integral y especializada a las víctimas y personas testigos de violencia, especialmente a niños, niñas y adolescentes (NNA) y a mujeres</p>

6. Agua limpia y saneamiento	<p>Objetivo 7: Transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático</p> <p>E.7.2. Gestión integral y seguridad hídrica para la calidad de vida y el desarrollo económico inclusivo y equitativo del país</p>
7. Energía accesible y no contaminante	<p>Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país</p> <p>E.1.4. Diversificación de la matriz energética priorizando las fuentes renovables y sustentables</p>
8. Trabajo decente y crecimiento económico	<p>Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país</p> <p>E.1.1. Diversificación de la matriz productiva con énfasis en la producción de bienes y servicios transables y la seguridad alimentaria</p> <p>E.1.2. Desarrollo de las capacidades productivas y competitivas de las medianas, pequeñas y micro empresas (MIPYMES) y su articulación a las dinámicas de la economía territorial, nacional e internacional</p> <p>E.1.5. Desarrollo inclusivo en los territorios, con base en sus vocaciones ambientales y potencialidades productivas</p> <p>E.1.8. Impulso de la empleabilidad y el empleo, con énfasis en la juventud y en las mujeres</p> <p>E.1.9. Promoción y aseguramiento de la justicia laboral y de la calidad del empleo</p> <p>E.1.10. Desarrollo del turismo sostenible: “El Salvador: un destino encantador”</p> <p>Objetivo 11: Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados</p> <p>E.11.3. Dinamización del desarrollo local y territorialización del Estado para acercarlo y hacerlo accesible a todas las personas</p>
9. Industria, Innovación e Infraestructura	<p>Objetivo 2: Desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña</p> <p>E.2.2. Modernización y blindaje de la infraestructura, y equipamiento de los centros educativos</p> <p>E.2.5. Impulso de la innovación, ciencia y tecnología</p> <p>Objetivo 4: Asegurar gradualmente a la población salvadoreña el acceso y cobertura universal a servicios de salud de calidad</p> <p>E.4.4. Fortalecimiento de la investigación científica en salud y formación continua del talento humano</p>
10. Reducción de las desigualdades	<p>Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país</p> <p>E.1.5. Desarrollo inclusivo en los territorios, con base en sus vocaciones ambientales y potencialidades productivas</p> <p>Objetivo 5: Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente</p> <p>E.5.1. Fortalecimiento del pilar contributivo y no contributivo de protección social</p> <p>Objetivo 6: Asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados</p> <p>E.6.2. Reducción de las brechas de calidad de vivienda y hábitat que existen entre el área urbana y rural, así como a nivel territorial</p>
11. Ciudades y comunidades sostenibles	<p>Objetivo 6: Asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados</p> <p>E.6.1. Mejoramiento y ampliación de los mecanismos financieros de producción y acceso a vivienda, suelo urbanizable y hábitat adecuado, acorde con las capacidades económicas y necesidades de las familias, con énfasis en grupos prioritarios y en quienes viven en condición de pobreza</p> <p>E.6.2. Reducción de las brechas de calidad de vivienda y hábitat que existen entre el área urbana y rural, así como a nivel territorial</p> <p>E.6.3. Fortalecimiento del marco legal y la institucionalidad vinculados al hábitat y la vivienda</p> <p>Objetivo 7: Transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático</p> <p>E.7.1. Avance en el ordenamiento sustentable de los territorios</p>
12. Producción y consumo responsables	<p>Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país</p> <p>E.1.10. Desarrollo del turismo sostenible: “El Salvador: un destino encantador”</p>
13. Acción por el clima	<p>Objetivo 7: Transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático</p> <p>E.7.4. Reducción de la vulnerabilidad ambiental y socioeconómica ante los efectos del cambio climático y los fenómenos naturales, con lo cual se aumentaría la resiliencia de los territorios</p>

14. Vida submarina	<p>Objetivo 7: Transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático</p> <p>E.7.3. Reducción de los niveles de contaminación e insalubridad ambiental para contribuir a mejorar la salud de la población y el funcionamiento efectivo de los ecosistemas</p> <p>E.7.5. Restauración y conservación de ecosistemas degradados con alto valor ambiental, social y económico con la participación activa de la ciudadanía</p>
15. Vida de ecosistemas terrestres	<p>Objetivo 7: Transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático</p> <p>E.7.3. Reducción de los niveles de contaminación e insalubridad ambiental para contribuir a mejorar la salud de la población y el funcionamiento efectivo de los ecosistemas</p> <p>E.7.5. Restauración y conservación de ecosistemas degradados con alto valor ambiental, social y económico con la participación activa de la ciudadanía</p>
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	<p>Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país</p> <p>E.1.6. Consolidación del sistema financiero público y de las alianzas con el sector financiero privado como motores del desarrollo productivo</p> <p>E.1.9. Promoción y aseguramiento de la justicia laboral y de la calidad del empleo</p> <p>Objetivo 2: Desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña</p> <p>E.2.6. Aseguramiento de los centros educativos como lugares libres de todas las formas de violencia</p> <p>Objetivo 3: Incrementar los niveles de seguridad ciudadana</p> <p>E.3.1. Fortalecimiento de los factores de protección, reducción de los factores de riesgo y aseguramiento de las políticas del Estado en territorios con alta concentración de violencia social y delincuencia</p> <p>E.3.2. Fortalecimiento y despliegue de la policía comunitaria</p> <p>E.3.3. Fortalecimiento de los servicios de atención y protección integral y especializada a las víctimas y personas testigos de violencia, especialmente a niños, niñas y adolescentes (NNA) y a mujeres</p> <p>E.3.4. Fortalecimiento de la Estrategia “Yo Cambio” para propiciar cárceles seguras, libres de violencia interna, en las que no se generen delitos y que favorezcan la reinserción social de las personas privadas de libertad</p> <p>E.3.5. Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones del sistema de seguridad y justicia, y promoción de la coordinación interinstitucional y regional</p> <p>Objetivo 5: Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente</p> <p>E.5.3. Avance en la garantía de los derechos de los grupos poblacionales prioritarios</p> <p>Objetivo 8: Impulsar la cultura como derecho, factor de cohesión e identidad y fuerza transformadora de la sociedad</p> <p>E.8.5. Rescate y promoción de la memoria histórica y de la cultura de paz</p> <p>E.8.7. Promoción de los derechos de los pueblos indígenas</p> <p>Objetivo 9: Fortalecer en la población salvadoreña en el exterior la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país</p> <p>E.9.2. Promoción del respeto y protección de los derechos humanos de las personas salvadoreñas migrantes y de sus familias</p> <p>Objetivo 10: Potenciar a El Salvador como un país integrado a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y el desarrollo</p> <p>E.10.3. Fortalecimiento del Sistema de Defensa Nacional para salvaguardar la soberanía y promover el desarrollo y la paz</p> <p>Objetivo 11: Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados</p> <p>E.11.2. Construcción de un gobierno con capacidad de planificar y gestionar el desarrollo, y una administración pública profesional que garantice el acceso y la calidad en la prestación de bienes y servicios públicos</p> <p>E.11.4. Promoción de la participación de la ciudadanía como protagonista en la gestión pública y la gobernabilidad democrática</p> <p>E.11.5. Fortalecimiento de la transparencia, la lucha contra la corrupción y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública</p> <p>E.11.6. Cumplimiento y promoción de los derechos humanos</p>

<p>17. Alianzas para lograr los objetivos</p>	<p>Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país</p> <p>E.1.6. Consolidación del sistema financiero público y de las alianzas con el sector financiero privado como motores del desarrollo productivo</p> <p>Objetivo 10: Potenciar a El Salvador como un país integrado a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y el desarrollo</p> <p>E.10.1. Desarrollo nacional y aporte solidario al mundo fortaleciendo las relaciones internacionales de El Salvador</p> <p>E.10.2. Integración económica y social de la región centroamericana</p> <p>Objetivo 11: Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados</p> <p>E.11.1. Fortalecimiento del diálogo y la concertación entre el Estado, la sociedad y el sector privado como factor de gobernabilidad democrática</p>
---	---

Elaborado por Forética

GUATEMALA

ODS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO K'ATUN: NUESTRA GUATEMALA 2032
1. Fin de la pobreza	EJE 3. RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS Prioridad 9: Garantizar el derecho a vivir en una vida libre de pobreza.
2. Hambre cero	EJE 1. GUATEMALA URBANA Y RURAL Prioridad 1: Desarrollo rural integral EJE 2. BIENESTAR PARA LA GENTE Prioridad 2: Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional. EJE 4. RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO Prioridad 4: Tecnificación agrícola y agricultura familiar para la seguridad alimentaria con pertinencia de pueblos maya, xinka, garífuna, etaria y de género. Prioridad 6: Producción agropecuaria para la seguridad alimentaria.
3. Salud y bienestar	EJE 2. BIENESTAR PARA LA GENTE Prioridad 3: Atender de manera adecuada a las madres, niños e infantes para reducir la mortalidad materna, infantil y de la niñez. Prioridad 4: Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general. Prioridad 5: Lograr la universalización de la salud sexual y reproductiva de la población en edad fértil, haciendo énfasis en la educación sexual para adolescentes y jóvenes. Prioridad 6: Detener la epidemia de VIH y realizar un tratamiento de calidad a la población que convive con el virus.
4. Educación de calidad	EJE 2. BIENESTAR PARA LA GENTE Prioridad 7: Garantizar a la población entre y 18 años el acceso a todos los niveles del sistema educativo. Prioridad 8: Organizar y promover los procesos de alfabetización que permitan incorporar a la totalidad de jóvenes comprendidos entre los 15 y los 30 años de edad a la cultura de la lecto-escritura. Prioridad 9: Promover la ciencia y la tecnología articulada con las prioridades nacionales de desarrollo. Prioridad 10: Promover la cultura como elemento fundamental para la revitalización del tejido social y la construcción de la identidad nacional.
5. Igualdad de género	EJE 5. ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO Prioridad 2: Gobernabilidad democrática.
6. Agua limpia y saneamiento	EJE 4. RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO Prioridad 3: Gestión sostenible de los recursos hídricos para el logro de objetivos sociales, económicos y ambientales.
7. Energía accesible y no contaminante	EJE 4. RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO Prioridad 9: Acceso a energía de calidad y con cobertura nacional. Prioridad 10: Incremento de la participación de la energía renovable en la matriz energética, considerando la participación ciudadana y con pertinencia de pueblos maya, xinka, garífuna, de género y etaria.
8. Trabajo decente y crecimiento económico	EJE 1. GUATEMALA URBANA Y RURAL Prioridad: Desarrollo rural integral EJE 3. RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS Prioridad 1: Aceleración del crecimiento económico con transformación productiva. Prioridad 2: Estabilidad macroeconómica en un marco amplio de desarrollo. Prioridad 4: Generación de empleo decente y de calidad.

9. Industria, Innovación e Infraestructura	EJE 3. RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS Prioridad 3: Infraestructura para el desarrollo.
10. Reducción de las desigualdades	EJE 2. BIENESTAR PARA LA GENTE Prioridad 1: Institucionalizar e internalizar el derecho a la protección social EJE 3. RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS Prioridad 5: Democratización del crédito.
11. Ciudades y comunidades sostenibles	EJE 1. GUATEMALA URBANA Y RURAL Prioridad 2: Desarrollo urbano sostenible EJE 1. GUATEMALA URBANA Y RURAL Prioridad 4: Desarrollo territorial resiliente y sostenible
12. Producción y consumo responsables	EJE 4. RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO Prioridad 5: Ordenamiento territorial para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la producción agropecuaria y la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos. Prioridad 7: Manejo integral y participativo de los desechos sólidos.
13. Acción por el clima	EJE 4. RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO Prioridad 1: Adaptación y mitigación frente al cambio climático.
14. Vida submarina	EJE 4. RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO Prioridad 8: Gestión sostenible de los sistemas marino costeros, sitios Ramsar y sistemas lacustres y fluviales, considerando la pertinencia de género, de pueblos maya, xinka, garífuna y etaria.
15. Vida de ecosistemas terrestres	EJE 4. RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO Prioridad 2: Conservación y uso sostenible de los bosques y la biodiversidad para la adaptación y la mitigación del cambio climático
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	EJE 1. GUATEMALA URBANA Y RURAL Prioridad 3: Desarrollo territorial local EJE 3. RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS Prioridad 6: Papel más activo del Estado en la consecución del crecimiento y la inclusión social. Prioridad 7: Política fiscal como motor de la estabilidad y el crecimiento económico inclusivo. Prioridad 8: Promover mecanismos que permitan asegurar una mejor gobernanza internacional. EJE 5. ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO Prioridad 1: Fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo. Prioridad 2: Gobernabilidad democrática. Prioridad 3: Seguridad y justicia con equidad, pertinencia de pueblos maya, xinka, garífuna, social, sexual y etaria.
17. Alianzas para lograr los objetivos	EJE 5. ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO

Elaborado por Forética

PARAGUAY

ODS	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE PARAGUAY
1. Fin de la pobreza	1.1.1. Reducción de pobreza
2. Hambre cero	1.1.4. Desarrollo Social Equitativo. Niñez y adolescencia 1.1.5. Desarrollo Social Equitativo. Juventud 1.1.6. Desarrollo Social Equitativo. Pueblo indígenas 1.1.7. Desarrollo Social Equitativo. Personas con discapacidad 1.1.8. Desarrollo Social Equitativo. Adultos mayores 2.2.6 Política agropecuaria
3. Salud y bienestar	1.2.2 Servicios de salud
4. Educación de calidad	1.2.1 Gestión educativa
5. Igualdad de género	1.1.3. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento	1.4.1 Desarrollo habitacional y ambiental
7. Energía accesible y no contaminante	2.2.3 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica 3.3.2 Integración energética
8. Trabajo decente y crecimiento económico	2.1.1 Capacitación para el empleo 2.1.2 Empleo 2.2.1 Estabilidad macroeconómica 2.2.8 Micro, pequeñas y medianas empresas (MyPyMEs) 2.2.9 Competencia y formalización de la economía 3.3.1 Integración física, fronteriza y comercial
9. Industria, Innovación e Infraestructura	2.2.2 Conectividad interna y externa 2.2.4 Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y educación superior 2.2.5 Fomento de la producción 2.2.7 Política industrial
10. Reducción de las desigualdades	1.1.4. Desarrollo Social Equitativo. Niñez y adolescencia 1.1.5. Desarrollo Social Equitativo. Juventud 1.1.6. Desarrollo Social Equitativo. Pueblo indígenas 1.1.7. Desarrollo Social Equitativo. Personas con discapacidad 1.1.8. Desarrollo Social Equitativo. Adultos mayores 1.3.2 Desarrollo local participativo. Acciones territoriales articuladas 2.1.3 Protección social 3.1.1 Migración para el desarrollo
11. Ciudades y comunidades sostenibles	1.4.1 Desarrollo habitacional y ambiental
12. Producción y consumo responsables	2.3.1 Cadenas de valor regionales 2.4.1 Producción sostenible
13. Acción por el clima	3.4.1. Sostenibilidad del hábitat global. Gestión de riesgos globales
14. Vida submarina	3.4.1. Sostenibilidad del hábitat global. Gestión de riesgos globales

15. Vida de ecosistemas terrestres	3.4.1. Sostenibilidad del hábitat global. Gestión de riesgos globales
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1.1.2. Desarrollo Social Equitativo. Identidad 1.2.3 Seguridad, justicia y derechos humanos 1.2.4 Administración pública 1.3.1 Gobernanza local y ordenamiento 2.2.10 Gobierno abierto y transparente 2.2.11 Defensa nacional
17. Alianzas para lograr los objetivos	3.2.1 Gestión pública internacional

Elaborado por Forética

PERÚ

ODS	Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021
1. Fin de la pobreza	Eje estratégico 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas Objetivo específico 4: Reducción de las inequidades y de la pobreza y la pobreza extrema.
2. Hambre cero	Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios Objetivo específico 3: Seguridad alimentaria, con énfasis en la nutrición adecuada de los infantes y las madres gestante.
3. Salud y bienestar	Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios Objetivo específico 2: Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad.
4. Educación de calidad	Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios Objetivo específico 1: Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad.
5. Igualdad de género	Eje estratégico 3: Estado y gobernabilidad Objetivo específico 2: Participación equitativa y eficiente de los ciudadanos en los procesos de democratización política, toma de decisiones públicas y descentralización institucional para el desarrollo del país, a fin de asegurar su confianza en las instituciones públicas y la gobernabilidad en los distintos niveles de gobierno.
6. Agua limpia y saneamiento	Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios Objetivo específico 4: Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y electricidad. Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente Objetivo específico 3: Manejo integrado y eficiente del agua y las cuencas a nivel nacional.
7. Energía accesible y no contaminante	Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios Objetivo específico 4: Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y electricidad.
8. Trabajo decente y crecimiento económico	Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios Objetivo específico 7: Beneficiarios de programas sociales convertidos en agentes productivos de bienes y servicios con base en la demanda de los mercados interno y externo. Eje estratégico 4: Economía, competitividad y empleo Objetivo específico 1: Política económica estable y previsible, que alienta el crecimiento económico sostenido a través de la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleo. Objetivo específico 2: Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad. Objetivo específico 3: Crecimiento sostenido de las exportaciones sobre la base de una oferta exportable diversificada, actividades sostenibles y el acceso a nuevos mercados. Objetivo específico 4: La innovación, el desarrollo tecnológico y la aplicación del conocimiento científico contribuyen constantemente al desarrollo de las actividades productivas y a su sostenibilidad ambiental. Objetivo específico 5: Incremento de los empleos adecuados para la modernización inclusiva. Objetivo específico 6: Marco institucional y jurídico que garantiza la seguridad de las inversiones. Objetivo específico 7: Mercados financieros transparentes y eficientes, con instituciones sólidas que facilitan el financiamiento y la inversión.

9. Industria, Innovación e Infraestructura	<p>Eje estratégico 5: Desarrollo regional e infraestructura</p> <p>Objetivo específico 1: Suficiente y adecuada infraestructura económica y productiva descentralizada de uso público en el marco de los espacios transversales de planificación macrorregional.</p> <p>Objetivo específico 2: Actividad industrial diversificada y con alto valor agregado en los sectores agrario, pesquero, minero y turístico, concordante con las ventajas comparativas y competitivas de cada espacio geográfico regional.</p> <p>Objetivo específico 3: Fortalecimiento de la inversión privada descentralizada, generadora de empleo y orientada a la demanda de los mercados internos y externos.</p> <p>Objetivo específico 4: Agrupamiento de la población rural en ciudades intermedias establecidas sobre la base de centros poblados planificados (CPP).</p>
10. Reducción de las desigualdades	<p>Eje estratégico 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas</p> <p>Objetivo específico 4: Reducción de las inequidades y de la pobreza y la pobreza extrema.</p>
11. Ciudades y comunidades sostenibles	<p>Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios</p> <p>Objetivo específico 5: Acceso y mejoramiento de la vivienda de la población.</p> <p>Objetivo específico 6: Seguridad ciudadana mejorada significativamente.</p>
12. Producción y consumo responsables	<p>Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente</p> <p>Objetivo específico 2: Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito nacional.</p> <p>Objetivo específico 5: Sistema Nacional de Gestión Ambiental implementado en los tres niveles de gobierno, con activa participación ciudadana.</p>
13. Acción por el clima	<p>Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente</p> <p>Objetivo específico 4: Población y sistemas productivos vulnerables adaptados al cambio climático.</p>
14. Vida submarina	-
15. Vida de ecosistemas terrestres	<p>Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente</p> <p>Objetivo específico 1: Recursos naturales y diversidad biológica conservados y aprovechados de manera sostenible, con participación y beneficio de las poblaciones locales.</p>
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	<p>Eje estratégico 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas</p> <p>Objetivo específico 1: Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales.</p> <p>Objetivo específico 2: Acceso garantizado a una justicia autónoma e independiente, transparente, confiable, moderna, eficiente, eficaz y predecible.</p> <p>Objetivo específico 3: Consolidación de la institucionalidad democrática y la participación política de la ciudadanía.</p> <p>Eje estratégico 3: Estado y gobernabilidad</p> <p>Objetivo específico 1: Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas en general y de los emprendedores e inversionistas en particular, con revaloración de los servidores y funcionarios públicos.</p> <p>Objetivo específico 2: Participación equitativa y eficiente de los ciudadanos en los procesos de democratización política, toma de decisiones públicas y descentralización institucional para el desarrollo del país, a fin de asegurar su confianza en las instituciones públicas y la gobernabilidad en los distintos niveles de gobierno.</p> <p>Objetivo específico 3: Fortalecimiento de la paz y la seguridad internacional, la integración y la cooperación fronteriza, subregional, regional y hemisférica, así como la asistencia y protección a los peruanos en el exterior.</p> <p>Objetivo específico 4: Plena operatividad del sistema de seguridad y defensa nacional orientado a la protección de nuestro territorio y para prevenir y/o enfrentar cualquier amenaza, preocupación y desafío que ponga en peligro la seguridad nacional.</p>

17. Alianzas para lograr los objetivos	<p>Eje estratégico 4: Economía, competitividad y empleo</p> <p>Objetivo específico 1: Política económica estable y previsor, que alienta el crecimiento económico sostenido a través de la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleo</p> <p>Objetivo específico 6: Marco institucional y jurídico que garantiza la seguridad de las inversiones</p> <p>Objetivo específico 7: Mercados financieros transparentes y eficientes, con instituciones sólidas que facilitan el financiamiento y la inversión.</p>
--	---

Elaborado por Forética

REPÚBLICA DOMINICANA

ODS	VÍNCULO CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO (END)			
	EJE END	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
1. Fin de la pobreza	2	2.3. Igualdad de derechos y oportunidades.	<p>2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.</p> <p>2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida.</p>	2.3.3.1, 2.3.3.2, 2.3.3.3, 2.3.3.4, 2.3.2.3, 2.3.2.4, 2.4.24, 3.5.3.13, 3.5.3.14
2. Hambre cero	3	3.5. Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada.	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.	2.3.4.1, 2.3.4.13, 3.5.3.2, 3.5.3.3, 3.5.3.4, 3.5.3.5, 3.5.3.6, 3.5.3.8, 3.5.3.9, 3.5.3.12, 3.5.3.15
3. Salud y bienestar	2	2.2. Salud y seguridad social integral.	<p>2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez.</p> <p>2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud.</p> <p>2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social.</p>	2.2.1.1 a 2.2.1.19 2.2.2.1 a 2.2.2.7 2.2.3.1 a 2.2.3.6
4. Educación de calidad	2	2.1. Educación de calidad para todas las personas.	<p>2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad.</p> <p>2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio.</p>	2.1.1.1 a 2.1.1.17 2.1.2.1 a 2.1.2.3 2.3.2.1, 2.3.2.2, 2.3.1.10,
5. Igualdad de género	2	2.3. Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	2.3.1.1 a 2.3.1.10

6. Agua limpia y saneamiento	4	4.1. Manejo sostenible del medio ambiente 2.5. Vivienda digna en entornos saludables.	4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación. 4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica. 2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia.	2.5.2.3, 4.1.3.2, 4.1.4.4, 4.1.4.2, 4.1.4.3, 4.1.4.5, 4.1.4.6, 4.1.4.9, 4.1.3.6, 4.1.4.8
7. Energía accesible y no contaminante	3	3.2. Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible.	3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental. 3.2.2 Garantizar un suministro de combustibles confiable, diversificado, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad ambiental.	3.2.1.3, 3.2.1.1, 3.2.2.4, 3.2.1.5, 3.2.2.6
8. Trabajo decente y crecimiento económico	3	3.1. Una economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno.	3.1.1 Garantizar la sostenibilidad macroeconómica. 3.1.2 Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional. 3.4.2 Consolidar el sistema de formación y capacitación continua para el trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades. 3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).	3.1.1.1, 3.1.1.2, 3.4.1.5, 3.5.4.1, 3.5.4.2, 3.5.4.3, 3.5.4.4, 3.5.4.5, 3.5.3.16, 3.4.3.2, 3.4.3.3, 3.4.3.4, 3.4.3.5, 3.4.3.6, 3.4.3.7, 4.1.2.1, 4.1.2.2, 4.1.2.3, 4.1.2.4, 4.1.2.5, 4.1.2.6, 4.1.2.7, 4.1.2.8, 3.3.2.3, 3.3.2.4, 2.3.4.12, 2.3.4.3, 2.3.4.4, 3.3.2.2, 3.3.2.5, 3.5.5.1, 3.5.5.2, 3.5.5.3, 3.5.5.4, 3.5.5.6, 3.5.5.11, 3.5.5.15, 3.5.5.16, 3.5.1.1, 3.5.3.7
9. Industria, Innovación e Infraestructura	3	3.3. Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.	3.3.3 Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación. 3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación. 3.3.5 Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). 3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística.	3.3.6.1, 3.3.6.2, 3.3.6.4, 3.3.6.5, 3.3.6.6, 3.3.4.2, 3.3.4.3, 3.3.4.5, 3.3.4.6, 3.3.5.1, 3.3.5.2, 3.3.5.3, 3.3.5.4, 3.3.5.5

10. Reducción de las desigualdades	2	2.3 Igualdad de derechos y oportunidades.	<p>2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.</p> <p>2.3.6 Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad.</p> <p>2.3.5 Proteger a la población adulta mayor.</p> <p>2.3.7 Ordenar los flujos migratorios conforme a las necesidades del desarrollo nacional.</p> <p>2.4.2 Reducir la disparidad urbanorural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas.</p>	<p>2.4.2.1, 2.4.2.2, 2.4.2.3, 2.4.2.5, 2.4.2.6, 2.4.2.7, 2.4.2.8, 2.4.2.9, 2.4.2.10, 2.3.1.1, 2.3.1.6, 2.3.1.5, 2.3.5.3, 2.3.5.4, 2.3.6.1, 2.3.6.2, 2.3.6.3, 2.3.6.4, 2.3.1.2, 2.3.1.9, 3.1.2.1, 3.1.2.3, 2.3.7.1, 2.3.7.2, 2.3.7.3, 2.3.7.4, 2.3.7.5, 2.3.7.6</p>
11. Ciudades y comunidades sostenibles	2 y 4	<p>2.5 Vivienda digna en entornos saludables.</p> <p>4.1 Manejo sostenible del medio ambiente.</p> <p>4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.</p>	<p>2.5.1 Facilitar el acceso de La población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles.</p> <p>4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.</p> <p>4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación.</p> <p>4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales.</p>	<p>2.5.1.1, 2.5.1.10, 2.5.1.11, 2.5.1.12, 3.3.6.3, 3.3.6.7, 3.3.6.8, 2.5.1.3, 2.5.1.4, 2.5.1.5, 2.5.1.6, 2.5.1.7, 2.5.1.8, 2.5.1.9, 2.5.1.10, 2.5.1.11, 2.5.1.12, 2.6.1.8, 4.1.1.1, 4.1.1.2, 4.1.3.2, 4.1.3.3, 4.1.3.4, 4.1.3.1</p>
12. Producción y consumo responsables	4	4.1 Manejo sostenible del medio ambiente.	4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles.	<p>4.1.2.1, 4.1.2.2, 4.1.2.3, 4.1.2.4, 4.1.2.5, 4.1.2.6, 4.1.2.7, 4.1.2.8</p>
13. Acción por el clima	4	4.3 Adecuada adaptación al cambio climático.	4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación alas efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.	<p>4.3.1.1, 4.3.1.2, 4.3.1.3, 4.3.1.4, 4.3.1.5, 4.3.1.6</p>
14. Vida submarina	4	4.1 Manejo sostenible del medio ambiente.	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.	<p>4.3.1.1, 4.3.1.2, 4.3.1.3, 4.3.1.4, 4.3.1.5, 4.3.1.6</p>
15. Vida de ecosistemas terrestres	4	4.1 Manejo sostenible del medio ambiente.	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.	<p>4.1.1.4, 4.1.1.5, 4.1.1.6, 4.1.1.8, 4.1.1.9, 4.1.1.10, 4.1.1.11, 4.1.1.12, 4.1.1.13, 4.1.1.14</p>

16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	<p>1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.</p> <p>1.2 Imperio de la ley y seguridad ciudadana.</p> <p>1.3 Democracia participativa y ciudadanía responsable.</p>	<p>1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento.</p> <p>1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana.</p> <p>1.3.1 Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos.</p> <p>1.3.2 Promover la consolidación del sistema electoral y de partidos políticos.</p> <p>1.3.3 Fortalecer las capacidades de control y fiscalización del Congreso Nacional.</p>	<p>1.2.2.1, 1.2.2.2, 1.2.2.3, 1.2.2.4, 1.2.2.5, 1.2.2.8, 1.2.2.9, 1.2.2.10, 1.2.1.1, 1.2.1.2, 1.2.1.3, 1.2.1.4, 1.2.1.5, 1.2.1.6, 1.2.1.7, 1.2.1.8, 1.2.1.9, 1.2.1.0, 1.1.1.16, 1.1.1.18, 1.1.1.1, 1.1.1.2, 1.1.1.5, 1.1.1.7, 1.1.1.15, 1.1.1.17, 1.1.1.13, 1.1.1.14, 1.1.1.6, 1.1.1.8, 1.1.2.2, 1.1.2.3, 1.1.2.5, 1.1.1.3, 1.1.1.4</p>
17. Alianzas para lograr los objetivos	3	<p>3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.</p>	<p>3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales.</p>	<p>3.5.1.1, 3.5.1.3, 3.5.1.4, 3.5.1.5</p>

Elaborado por el Gobierno de la República Dominicana

ANEXO VI

MAPEO DE LOS PRINCIPALES SECTORES ESTRATÉGICOS EN SU CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

A continuación se desglosan los sectores de actividad⁸⁶ y se identifican cuáles son los ODS estratégicos para cada uno de ellos.

SECTORES

1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
2. Industrias extractivas
3. Industria manufacturera
4. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
5. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
6. Construcción
7. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
8. Transporte y almacenamiento
9. Hostelería
10. Información y comunicaciones
11. Actividades financieras y de seguros
12. Actividades inmobiliarias
13. Actividades profesionales, científicas y técnicas
14. Actividades administrativas y servicios auxiliares
15. Administración Pública y defensa

86 Fuente: International Standard Industrial Classification of All Economic Activities, Rev.4

16. Educación
17. Actividades sanitarias y de servicios sociales
18. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
19. Otros servicios
20. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
21. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																		
SECTORES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	TOTAL
1		✓				✓							✓	✓	✓		✓	6
2						✓	✓		✓				✓	✓	✓		✓	7
3			✓			✓		✓	✓			✓					✓	6
4	✓						✓				✓		✓				✓	5
5	✓	✓				✓					✓	✓					✓	6
6									✓		✓		✓		✓		✓	5
7												✓	✓				✓	3
8			✓						✓		✓		✓				✓	5
9											✓	✓		✓	✓		✓	5
10																✓	✓	2
11	✓						✓	✓					✓			✓	✓	6
12											✓						✓	2
13									✓								✓	2
14																	✓	1
15	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	17
16	✓			✓	✓					✓							✓	5
17	✓	✓	✓														✓	4
18											✓				✓		✓	3
19																	✓	1
20	✓																	1
21																✓	✓	2
TOTAL	7	4	4	2	2	5	4	3	6	2	8	5	8	4	6	4	20	

Todas las empresas pueden influir en la consecución de los ODS, bien a través de su actividad principal o a través de una gestión responsable de sus recursos y relaciones con los distintos grupos de interés. En la tabla se presenta la identificación de los sectores que en función de su actividad y área de negocios, pueden influir de una manera más directa en los diferentes ODS. Así, cabe destacar que el sector de la administración pública es el que de una manera global tiene capacidad de incidir en todos los ODS y, de hecho está llamado a la generación de recursos para la consecución de todas las metas vinculadas a los ODS. Al margen de la función pública, las industrias extractivas, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, la industria manufacturera y las actividades financieras y de seguros, son las que tienen una capacidad de influencia en mayor número de ODS (entre 6 y 7 objetivos cada una).

Si se analiza desde el punto de vista de los ODS, los que más posibilidad de ser influenciados por el sector privado (y que, por tanto, mayor margen de desarrollo gracias a la contribución empresarial tienen) son los siguientes: (11) ciudades y comunidades sostenibles, (13) acción por el clima, (1) fin de la pobreza, (9) industria, innovación e infraestructura y (15) vida de ecosistemas terrestres. Por supuesto, el rol del sector privado, independientemente del sector de actividad es pieza clave para contribuir a la consecución del objetivo 17 de alianzas para lograr los objetivos.

ANEXO VII

HERRAMIENTAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LOS ODS EN LA EMPRESA

La siguiente tabla recoge, en orden alfabético, el listado de herramientas sugeridas en la guía de integración de los ODS en la estrategia y gestión empresarial, junto con la referencia de la entidad autora de dicha herramienta y el ODS al que puede contribuir.

DOCUMENTO/HERRAMIENTA	AUTOR/ES	ODS
1. Aqueduct Water Risk Atlas	WRI	6
2. Artificial Intelligence for Ecosystem Services (ARIES)	The ARIES Consortium	15
3. AWS International Water Stewardship Standard	Alliance for Water Stewardship	6
4. Base of the Pyramid Impact Assessment Framework	The William Davidson Institute at the University of Michigan	1
5. Biodiversity in the Global Water Tool	WBCSD	6
6. Biodiversity Risk & Opportunity Assessment (BROA)	Earthwatch Institute, Fauna & Flora International, Tropical Biology Association	15
7. Building a Resilient in Power Sector	WBCSD	13
8. Children's Rights in Impact Assessment	Danish Institute for Human Rights, UNICEF	8
9. Código de Conducta, Business Social Compliance Initiative (BSCI)	BSCI	8
10. Corporate Ecosystem Services Review	WBCSD, WRI	8,12 y 15
11. Corporate Human Rights Benchmark	Aviva Investors, Business and Human Rights Resource Centre, Calvert Investments, EIRIS, The Institute for Human Rights and Business, VBDO.	1,3,4,5,8, 10 y 11
12. Corporate Water Gauge	Center for Sustainable Organizations	6
13. Data Basin	Conservation Biology Institute	15
14. Eco-Synergy	Ohio State University	12
15. Eco4Biz	WBCSD	15
16. Ecosystem Services Review in Impact Assessment (ESR for IA)	WRI	15
17. Food Loss and Waste Protocol	WRI	12
18. GEMI Local Water Tool (LWT)	GEMI, CH2M, WBCSD, IPIECA	6

19. Gender Equality Principles self-assessment	San Francisco Department on the Status of Women, Calvert Group Ltd., Verite	5
20. GHG Protocol	WBCSD, WRI	13
21. Global Forest Watch	WRI	15
22. Global Protocol on Packaging Sustainability 2.0	The Consumer Goods Forum	12
23. GRI Standards	Global Reporting Initiative	16
24. GRI Water Performance Indicators	Global Reporting Initiative	6
25. Guide to Corporate Ecosystem Valuation	WBCSD, WRI, ERM, IUCN, PwC	15
26. Guide to investing in locally controlled forestry	Growing Forest Partnerships initiative, FAO, IIED, IUCN, TFD, World Bank	15
27. High Conservation Value (HCV) Resource Network	The HCV Resource Network	15
28. Human Rights and Business Country Guide	Danish Institute for Human Rights	2, 8 y 10
29. Human Rights Compliance Assessment	Danish Institute for Human Rights, Human Rights & Business Project, Confederation of Danish Industries (DI), Danish Industrialization Fund for Developing Countries (IFU)	2,3,8,10 y 16
30. Human Rights Impact Assessment and Management (HRIAM)	International Business Leaders Forum (IBLF), International Finance Corporation (IFC), United Nations Global Compact	2,8 y 10
31. Impact Measurement Framework	Initiative for Global Development	2
32. Impact Reporting & Investment Standards (IRIS)	Global Impact Investing Network (GIIN)	Todos
33. Informe Ruggie. Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos	United Nations	Todos
34. Integrated Biodiversity Assessment Tool (IBAT for Business)	IUCN, BirdLife International, Conservation International, UNEP-World Conservation Monitoring Centre	6,14 y 15
35. Integrated Valuation of Environmental Services and Tradeoffs (InVEST)	Natural Capital Project	15
36. Interactive River Basin Database	Pacific Institute	6 y 14
37. ISO 14000 Series	International Organization for Standardization	7, 12 y 13
38. ISO 22000 Series	International Organization for Standardization	2
39. ISO 26000, Guía sobre responsabilidad social	International Organization for Standardization	3,5,8 y 16
40. ISO 37001, Sistema de gestión anti soborno	International Organization for Standardization	16

41. ISO 45000 Series	International Organization for Standardization	3
42. ISO 50001, Sistema de gestión de la energía	International Organization for Standardization	7
43. La Senda de la Biodiversidad	Forética	14 y 15
44. Marco Internacional. Integrated Reporting	Integrated Reporting Council (IIRC)	16
45. Measuring Impact framework methodology	WBCSD, IFC	1
46. Measuring Socio-Economic Impact	WBCSD	8
47. Normative Biodiversity Metric (NBM)	Ecometrica	15
48. OHSAS 18001	British Standards Institution (BSI)	3
49. Poverty Assessment Tools	USAID, EGAT, MD, The IRIS Center at the University of Maryland	1
50. Progress out of poverty Index (PPI)	Grameen Foundation	1 y 10
51. SA 8000	Social Accountability International	8
52. SGE 21, Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable	Forética	3,5,8,10,12,13,14,15 y 16
53. Social Hotspots Database/Portal (SHDB)	New Earth + Walmart, Sustainability Consortium, UNEP	3,5,6,8,10 y 16
54. Sustainable Forest Finance Toolkit	WBCSD, PwC	15
55. Sustainable Procurement Guide for Wood and Paper-based Products	WRI, WBCSD	15
56. The Anti-Bribery Checklist	Transparency International	16
57. The Bribe Payers Index	Transparency International	16
58. The Ceres Aqua Gauge	Ceres with WBCSD, Irbaris, Investor Responsibility Research Centre (IRRC)	6
59. Think. Eat. Save Guidance version 1.0	UNEP, FAO	12
60. True Cost of Water	Veolia	6
61. True Cost of Water Toolkit	Beverage Industry Environmental Roundtable (BIER)	6
62. UN Global Compact – Oxfam Poverty Footprint	Oxfam, UN Global Compact	1,2,3,4,5,8,10 y 16
63. Understanding and Measuring Women’s Economic Empowerment	ICRW (International Center for Research on Women), DFID UK (Department for International Development), The ExxonMobil Foundation, The Bill and Melinda Gates Foundation	5
64. WASH Pledge Self-Assessment Tool; WASH Pledge for Access to Safe Water, Sanitation and Hygiene at the Workplace	WBCSD	6
65. Water Footprint, Neutrality, & Efficiency Umbrella Project	UNEP	6
66. Water Impact Index	Veolia	6

67. Water Risk Filter	WWF	6
68. Water use assessment within LCA	UNEP, SETAC Life Cycle Initiative	6
69. Water4Biz	WBCSD, IUCN	6
70. WBCSD Global Water Tool	WBCSD	3,6 y 15
71. WFN Water Footprint Assessment Tool	Water Footprint Network	6

BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/>

Corporate Disruptors: How business is turning the world's greatest challenges into opportunities: https://www.accenture.com/t20161013T233710_w_us-en/acn-media/PDF-4/Accenture-Strategy-Corporate-Disruptors-Full-Report.pdf

El sector privado ante los ODS. Guía práctica para la acción: http://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2016/09/Guia_ODS_online.pdf

ICEX: <http://www.icex.es/icex/es/index.html>

Información de Colombia: <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/implantacion-e-inversion-exterior/informacion-para-invertir-en-el-exterior/empresas-espanolas-establecidas-en-el-exterior/4697953.html>

Información de Ecuador: <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/implantacion-e-inversion-exterior/informacion-para-invertir-en-el-exterior/empresas-espanolas-establecidas-en-el-exterior/4575208.html>

Información de el Salvador: <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/implantacion-e-inversion-exterior/informacion-para-invertir-en-el-exterior/empresas-espanolas-establecidas-en-el-exterior/4714866.html>

Información de Guatemala: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/implantacion-e-inversion-exterior/informacion-para-invertir-en-el-exterior/empresas-espanolas-establecidas-en-el-exterior/4140088.html>

Información de Paraguay: <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/implantacion-e-inversion-exterior/informacion-para-invertir-en-el-exterior/empresas-espanolas-establecidas-en-el-exterior/4646579.html>

Información de Perú: <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/implantacion-e-inversion-exterior/informacion-para-invertir-en-el-exterior/empresas-espanolas-establecidas-en-el-exterior/DOC2014290146.html>

Información de República Dominicana: <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/implantacion-e-inversion-exterior/informacion-para-invertir-en-el-exterior/empresas-espanolas-establecidas-en-el-exterior/4640389.html>

Información de Colombia: <http://es.presidencia.gov.co/Paginas/portada.aspx>

Información de Ecuador: <http://www.presidencia.gob.ec/>

Información de el Salvador: <http://www.presidencia.gob.sv/>

Información de Guatemala: <http://www.guatemala.gob.gt/>

Información de Paraguay: <http://www.presidencia.gov.py/>

Información de Perú: <http://www.peru.gob.pe/>

Información de República Dominicana: <https://presidencia.gob.do/> <http://portal.onu.org.do/sala-prensa/noticias/objetivos-desarrollo-sostenible-hacen-realidad-republica-dominicana/1037>

http://odm.gob.do/Content/Files/Informe_Sobre_el_Cumplimiento_de_los_Objetivos_de_Development_del_Milenio-Rep%C3%BAblica_Dominicana-2015.pdf

Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas 2016: http://unstats.un.org/sdgs/report/2016/The%20Sustainable%20Development%20Goals%20Report%202016_Spanish.pdf

Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDGF): <http://www.sdgfund.org/es>

Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/>

Navigating the SDGs: a business guide to engaging with the UN Global Goals: <https://www.pwc.com/gx/en/sustainability/publications/PwC-sdg-guide.pdf>

Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Desarrollo Sostenible Plataforma de Conocimiento

<https://sustainabledevelopment.un.org/hlpf/inputs>

Plan Director de la Cooperación Española 2013 / 2016: <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Planificaci%C3%B3n/PD%202013-2016.pdf>

Recomendaciones para implementar la agenda de desarrollo sostenible 2030 en España: https://old.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/recomendaciones_para_implementation_la_agenda_de_desarrollo_sostenible_2030_en_espana.pdf

SDG Compass: <http://sdgcompass.org/>

SDG Index & Dashboards: <http://sdgindex.org/>

SDG Industry Matrix: <https://www.unglobalcompact.org/library/3111>

Sustainable Development Goals: Are the rich countries ready?: <https://www.bertelsmann-stiftung.de/en/publications/publication/did/sustainable-development-goals-are-the-rich-countries-ready/>

Sustainable Development Solutions Network: <http://unsdsn.org/>

Una Comunitat comprometida con la Cooperación y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: <http://www.transparencia.gva.es/documents/162284683/162284965/Estrategia+ODS+Generalitat+Valenciana.pdf/03a35f9d-a5d2-4ef8-b06a-1020b27429a6>

UNDP: <http://www.undp.org/>



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



Av.Reyes Católicos, 4
28040 Madrid, España

Tel. +34 91 583 81 00
www.aecid.es